NÚMERO 3478 MONTEVIDEO, SÁBADO 1° DE MARZO DE 2008

República Oriental del Uruguay

DIARIO DE SESIONES

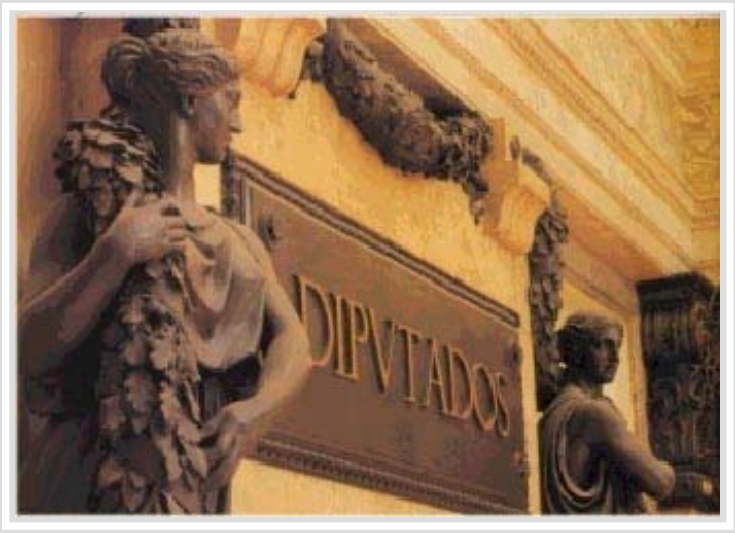

CÁMARA DE REPRESENTANTES

1ª SESIÓN

PRESIDE EL SEÑOR REPRESENTANTE

ALBERTO PERDOMO GAMARRA
(Presidente)

ACTÚAN EN SECRETARÍA LOS TITULARES DOCTOR MARTI DALGALARRONDO AÑÓN Y DOCTOR JOSÉ PEDRO MONTERO
Y EL PROSECRETARIO DOCTOR GUSTAVO SILVEIRA

Texto de la citación

Montevideo, 28 de febrero de 2008.

LA CÁMARA DE REPRESENTANTES se reunirá en sesión ordinaria, el próximo sábado 1º de marzo, a la hora 13 y 30, para dar cumplimiento a lo establecido por los artículos 106 de la Constitución y 12, 13 y 14 de su Reglamento, de acuerdo con el siguiente

- ORDEN DEL DÍA -

1º.- Elección de Presidente para el Cuarto Período Ordinario de la XLVI Legislatura.

2º.- Elección de cuatro Vicepresidentes.

3º.- Determinación de días y horas de las sesiones ordinarias.

4º.- Fijación de los días destinados al trabajo de las Comisiones.

MARTI DALGALARRONDO AÑÓN JOSÉ PEDRO MONTERO
S e c r e t a r i o s
--o0o--

NOTA: De conformidad con lo dispuesto por los artículos 109 de la Constitución y 10 del Reglamento, para abrir esta sesión será necesaria la presencia en Sala de más de la mitad de los componentes de la Cámara.

S U M A R I O

Pág.

1.- Asistencias y ausencias 4

CUESTIONES DE ORDEN

3.- Preferencias 50

ORDEN DEL DÍA

2.- Elección de Presidente para el Cuarto Período Ordinario de la XLVI Legislatura.

— La elección recae en el señor Representante Alberto Perdomo Gamarra 4

4.- Determinación de días y horas de las sesiones ordinarias.

— Se resuelve que las sesiones ordinarias de la Cámara de Representantes se lleven a cabo los días martes y miércoles, del 1° al 18 de cada mes, en el horario de 16 a 20..... 50

5.- Fijación de los días destinados al trabajo de las Comisiones.

— Se resuelve autorizar a las Comisiones a sesionar en los días y horas que las mismas establezcan, comunicando a la Presidencia la resolución que se adopte 50

1.- Asistencias y ausencias.

Asisten los señores Representantes: Pablo Abdala, Washington Abdala, Álvaro Alonso, José Amorín Batlle, Hugo Arambillete, Beatriz Argimón, Roque Arregui, Miguel Asqueta Sóñora, Alfredo Asti, Manuel María Barreiro, Gloria Benítez, Bertil R. Bentos, Gustavo Bernini, José Luis Blasina, Gustavo Borsari Brenna, Sergio Botana, Heber Bousses, Eduardo Brenta, Juan José Bruno, Diego Cánepa, Rodolfo Caram, Germán Cardoso, José Carlos Cardoso, Julio Cardozo Ferreira, Alberto Casas, Hebert Clavijo, Alba M. Cocco Soto, Roberto Conde, Carlos Corujo, Mauricio Cusano, Javier Chá, Richard Charamelo, Álvaro Delgado, José Di Paulo, Juan José Domínguez, David Doti Genta, Óscar Echevarría, Carlos Enciso Christiansen, Sandra Etcheverry, Walter Falero, David Fernández, Julio César Fernández, Luis José Gallo Imperiale, Carlos Gamou, Jorge Gandini, Javier García, Daniel García Pintos, Nora Gauthier, Carlos González Álvarez, Rodrigo Goñi Romero, Óscar Groba, Tabaré Hackenbruch Legnani, Uberfil Hernández, Doreen Javier Ibarra, Pablo Iturralde Viñas, Luis Alberto Lacalle Pou, Fernando Longo Fonsalías, Álvaro F. Lorenzo, José Carlos Mahía, Daniel Mañana, Rubén Martínez Huelmo, Carlos Maseda, Carlos Mazzulo, Gonzalo Novales, Jorge Orrico, Edgardo Ortuño, Ivonne Passada, Jorge Patrone, Daniela Payssé, Daniel Peña Fernández, Adriana Peña Hernández, Alberto Perdomo Gamarra, Aníbal Pereyra, Esteban Pérez, Pablo Pérez González, Enrique Pintado, Iván Posada, Jorge Pozzi, Juan A. Roballo, Edgardo Rodríguez, Nelson Rodríguez Servetto, Jorge Romero Cabrera, Javier Salsamendi, Dardo Sánchez Cal, Víctor Semproni, Pedro Soust, Juan C. Souza, Héctor Tajam, Hermes Toledo Antúnez, Mónica Travieso, Jaime Mario Trobo, Carlos Varela Nestier, Álvaro Vega Llanes, Homero Viera y Horacio Yanes.

Con licencia: Pablo Álvarez López, Daniel Bianchi, Federico Casaretto, Gustavo Espinosa, Gustavo Guarino, Guido Machado, Jorge Menéndez, Gonzalo Mujica, Darío Pérez Brito y Luis Rosadilla.

Faltan con aviso: Carlos Signorelli.

Sin aviso: Eleonora Bianchi, Silvana Charlone y Alma Gallup.

2.- Elección de Presidente para el Cuarto Período Ordinario de la XLVI Legislatura.

(Es la hora 13 y 55)

SEÑOR SECRETARIO REDACTOR.- Señores Representantes: de conformidad con lo dispuesto en los artículos 106 y 109 de la Constitución de la República y 10 y 12 del Reglamento de la Cámara, corresponde proceder a la elección de Presidente para el Cuarto Período Ordinario de la XLVI Legislatura.

Antes de comenzar a tomar la votación nominal, comunicamos al Cuerpo que controlaremos por reloj el tiempo de que se dispone para la fundamentación de voto, que son tres minutos, aunque vamos a ser flexibles, dada la naturaleza de la sesión. No obstante, apelamos a la buena voluntad de cada uno de los señores Representantes en el manejo del tiempo de que disponen, que -reitero- son tres minutos.

Se va a tomar la votación nominal correspondiente.

(Se toma en el siguiente orden:)

SEÑOR ABDALA (don Pablo).- Por el señor Diputado Alberto Perdomo Gamarra, y voy a fundar el voto.

Votamos con mucho gusto, con gran placer, por nuestro querido amigo y compañero, el señor Diputado Alberto Perdomo Gamarra, y al hacerlo queremos resaltar dos aspectos fundamentales.

El primero de ellos, que creemos es bueno subrayar, refiere a la importancia de esta rutina anual que la Cámara realiza a la hora de iniciar cada Período Legislativo, que tiene que ver con la vigencia plena de los valores democráticos y con una suerte de reafirmación republicana permanente. Es bueno que lo resaltemos porque, en definitiva, esto se vincula con los valores de la alternancia, de la rotación de los partidos, del pluralismo democrático, que ¡vaya si es una condición que este país tradicionalmente ha disfrutado! Y, por cierto, también es un desafío, porque siempre todos tenemos el deber de bregar por su más amplia vigencia.

El segundo aspecto que queremos destacar es la referencia ineludible a los dos colegas que están directamente vinculados con el acto de hoy: el Presidente que sale y el que entra. Con relación al primero,

creemos que corresponde reconocer en el señor Diputado Enrique Pintado a un Presidente que sale de la Mesa con éxito, habiendo desarrollado una buena gestión. En el día de ayer tuvo la deferencia de hacernos llegar un documento conteniendo la rendición de cuentas de este año de trabajo, que, a nuestro juicio, refleja una labor interesante e importante. Pero, sobre todo, queremos reconocerle haber ejercido la Presidencia de la Cámara con total ecuanimidad, con equilibrio, observando y haciendo cumplir el Reglamento; me parece que esto es algo que seguramente el señor Diputado Enrique Pintado habrá de recibir como el mejor galardón, sobre todo proviniendo de un partido de la oposición.

En cuanto al señor Diputado Alberto Perdomo Gamarra, queremos decir, en primer lugar, que nos da una enorme alegría que uno de los nuestros asuma hoy la Presidencia de la Cámara y, además, que sentimos una enorme satisfacción y una gran expectativa por lo que será -no tenemos duda- una excelente gestión la que cumplirá conduciendo la Cámara, tanto desde el punto de vista reglamentario como administrativo.

Es un hombre lleno de cualidades; es un hombre trabajador, serio, capaz, tal como la Cámara ha comprobado por la labor que ha desarrollado durante todos estos años desde la Comisión de Asuntos Internos. Por lo tanto, creo que solo corresponde celebrar esta circunstancia y decirle a Alberto que lo felicitamos y que le deseamos el mayor de los éxitos, con el convencimiento de que, sin ninguna duda, lo tendrá.

Gracias, señor Secretario.

SEÑOR ALONSO.- Por el señor Diputado Perdomo Gamarra, y voy a fundar el voto.

Generalmente, yo no hago grandes discursos en la fundamentación de voto cuando se nombra Presidente -es más: en varias ocasiones me he opuesto a que se hagan panegíricos, que muchas veces son exagerados-, pero esta es, sin duda, una ocasión particular.

Alberto Perdomo Gamarra es, además de un compañero de Partido, un amigo al que uno ha visto enfrentado, especialmente en los últimos años -por suerte, lo ha superado-, a uno de los peores flagelos que puede soportar un individuo: la fragilidad de la integridad física. Y lo ha hecho con gran entereza, valentía y dignidad -lo tengo cerca en todos lados: acá, en el plenario y también en el Edificio "José Artigas", donde tenemos los despachos-; si bien durante algunas pocas semanas tuvo que alejarse del cargo en forma casi permanente, permaneció al frente de su despacho, que es de puertas abiertas para la actividad política, la que nunca desplazó.

A nuestro juicio, su actividad parlamentaria puede ser altamente considerada por su capacidad de propuesta en temas puntuales y específicos, en asuntos en los cuales a primera vista parecería no ser un especialista, pero a los que hace su aporte en base a dedicación y a estudio, muchas veces encontrando soluciones que no son parlamentarias y en un trabajo que no es de lucimiento en el plenario sino en la Comisión. Alberto en ningún momento desplazó su responsabilidad parlamentaria ni su responsabilidad política por el hecho de haber sido jaqueado fuertemente desde el punto de vista físico. Hoy está en su plenitud y, al asumir esta Presidencia, lo hemos visto con unas ganas, una fuerza y una entrega que nos honra, como integrantes del Partido Nacional. Le deseamos la mejor de las suertes.

Con respecto a mi otro amigo, a "Quique" Pintado, que hoy deja la Presidencia de la Cámara, quiero manifestar mi reconocimiento por lo que ha sido, sin duda alguna, uno de sus años más comprometidos de su vida política. Ha pasado con muy buena nota, porque no solo ha sido buen Presidente conduciendo el debate, sino también representándonos a todos. Además, -y esto es lo más difícil-, ha sido buen Presidente en cuanto a la búsqueda de los consensos y los acuerdos para que prosperen las negociaciones, de manera que este Cuerpo funcione.

A ellos dos los felicito y les digo que me honran con su amistad.

SEÑOR AMORÍN BATLLE.- Por el señor Diputado Alberto Perdomo Gamarra, y voy a fundar el voto.

Quiero desear el mejor de los éxitos al señor Diputado Perdomo, que sabemos llega a la Presidencia con muchas ganas y -algo más importante todavía- con muchos proyectos, que seguramente harán que la Cámara esté mejor de lo que está ahora cuando él termine su mandato. Queremos decirle desde ya que cuenta con nuestro total respaldo personal y el de nuestra bancada.

Queremos felicitarlo especialmente, así como también al señor Diputado Pintado, cuyo mandato

como Presidente culminó ayer. Sin lugar a ninguna duda, colmó las expectativas que teníamos cuando asumió la Presidencia.

Señor Diputado Perdomo: muchísima suerte. Le reitero que tiene el respaldo de nuestra bancada.

SEÑOR ARAMBILLETE.- Por el señor Diputado Alberto Perdomo Gamarra, a quien deseo de todo corazón el mayor de los éxitos en su actuación durante este Período.

SEÑORA ARGIMÓN.- Por el señor Diputado Alberto Perdomo Gamarra, y voy a fundar el voto.

Por supuesto que ejercer la Presidencia de la Cámara de Representantes es un honor y, evidentemente, no hay cosa mejor que poder evaluar lo que esto significa en momentos en que se viven fiestas democráticas como esta.

Sin lugar a dudas, este es uno de esos momentos en el año en los que quienes formamos parte del sistema político sentimos a la democracia en forma diferente en este recinto.

Para nosotros es realmente un privilegio votar al señor Diputado Perdomo Gamarra, un compañero de Partido con quien hemos compartido, entre otras cosas, el avance en el sistema político, perteneciendo a una misma generación, marcada por prestigiosas figuras del Partido Nacional, como lo fue Wilson Ferreira Aldunate. Él pertenece a esa generación y va a dignificar, sin lugar a dudas, este lugar de honor que la Cámara de Representantes ofrece a los Diputados y Diputadas en cada uno de sus ejercicios.

No solo es un referente parlamentario y de su departamento sino también un actor político destacado. Por eso estamos absolutamente convencidos de la idoneidad de nuestro compañero Perdomo al frente de la Presidencia de este Cuerpo.

De más está decir que le auguramos lo mejor, porque detrás de su éxito está el de esta Cámara.

Queremos desear también a su familia mucha suerte al acompañar lo que significa la vida de los hombres públicos cuando asumen tareas de estas características.

Entonces, queremos dejar sentado nuestro acompañamiento en esta nueva instancia política que el señor Diputado Alberto Perdomo empieza a transitar.

Por otra parte, también queremos dejar sentado nuestro saludo al Presidente saliente, señor Diputado Enrique Pintado, con quien hemos compartido muchísimas instancias en esa búsqueda de la construcción de equilibrios desde un lugar en el que, precisamente, la negociación es la base y lo cotidiano, cosa que hizo muy bien. Además, llevó adelante una política que va a tener que seguir profundizándose: la apertura de las actividades de la Cámara de Diputados hacia la sociedad civil toda.

Así que manifiesto mi agradecimiento al ex Presidente de la Cámara, señor Diputado Enrique Pintado, por los momentos compartidos, especialmente en lo que refiere a esa apertura que esta Casa tiene a la sociedad civil.

Muchas gracias.

SEÑOR ARREGUI.- Por el señor Diputado Alberto Perdomo Gamarra, y voy a fundar el voto.

Voto con mucho gusto por el señor Diputado Perdomo Gamarra, a quien le deseo la mejor de las gestiones. Sé que tiene capacidad para lograrlo. Su bonhomía también le va a ser muy útil, y el éxito de su gestión será el de esta Cámara.

No quiero pasar por alto, señor Secretario, en mis felicitaciones, al Presidente saliente, señor Diputado Enrique Pintado, quien ha realizado una muy buena gestión en la Presidencia. Creo que ha sido un verdadero ejemplo.

Muchas gracias.

SEÑOR ASTI.- Por el señor Diputado Alberto Perdomo Gamarra, y voy a fundar el voto.

Aprovecho este momento para saludar al Presidente saliente, nuestro compañero, el señor Diputado Enrique Pintado, precisamente por lo que fue -ya lo han dicho otros legisladores- su brillante actuación en la Presidencia de esta Cámara. No solo cabe destacar que actuó con ecuanimidad -condición necesaria para quien ejerce la Presidencia de esta Cámara, que seguramente será la misma que tendrán quienes lo sucedan, este año, el próximo y en las nuevas Legislaturas-, sino que queremos resaltar especialmente lo realizado por el señor Diputado Enrique Pintado por lo que significó esa apertura a la sociedad.

Con especial énfasis lo recordamos todos cuando esta misma Sala se llenó de jóvenes que fueron Diputados por un día. En ese tipo de hechos, constru-

yendo ciudadanía con los más jóvenes, destacamos lo que ha significado esta Presidencia de la Cámara que, representándonos a todos nosotros, contribuyó en esa acción positiva.

Vaya también un saludo al Presidente entrante. Felicitamos la designación que hizo el Partido Nacional para ocupar este cargo y le auguramos éxito, porque, como han dicho otros señores legisladores, su éxito va a ser el de todos nosotros.

Muchas gracias.

SEÑOR BARREIRO.- Por el señor Diputado Perdomo Gamarra, a quien le auguramos el mayor de los éxitos en su gestión, para la cual desde ya ofrecemos nuestra total colaboración.

SEÑORA BENÍTEZ.- Por el señor Diputado Perdomo Gamarra, a quien deseo el mayor éxito en su gestión, que, como dijeron otros colegas, será en beneficio de esta Cámara y del Parlamento. Esperamos la colaboración de todas y todos nosotros en esta tarea.

Por otra parte, quisiera felicitar al Presidente saliente, señor Diputado Enrique Pintado, que, como bien se dijera, desarrolló una labor de apertura de este Parlamento a la sociedad civil, en particular con el proyecto de promoción de ciudadanía, que tanto valor ha dado al Parlamento al llevarlo a las escuelas.

SEÑOR BENTOS.- Por el señor Representante Nacional Perdomo Gamarra, y voy a fundar el voto.

Con mucha complacencia, con mucho gusto, con mucha satisfacción votamos a nuestro compañero de Partido, a nuestro compañero de sector Alberto Perdomo Gamarra para ejercer la Presidencia en este nuevo Período Legislativo de esta Cámara.

Para nosotros es un motivo de profunda satisfacción. Ya habíamos expresado esto cuando en la bancada consideramos la elección de su nombre, y lo digo ahora con más razón en esta sesión ordinaria, deseándole el mayor de los éxitos en el desempeño de esa función, para la cual sabemos tiene capacidad sobrada.

Por otra parte, queremos saludar al Presidente saliente, el compañero de Cámara Enrique Pintado, a quien reconocemos la muy buena labor que desempeñó en el Período que finalizó en el día de ayer.

Muchas gracias.

SEÑOR BERNINI.- Por el señor Diputado Perdomo Gamarra, y voy a fundar el voto.

Deseamos lo mejor al señor Diputado Perdomo Gamarra. Hasta ahora no hemos tenido el placer de tener una relación más cercana con él, pero desde ya le decimos que cuente con nosotros para colaborar en lo que, sin duda, va a ser una muy buena gestión.

Por otra parte, quiero saludar a mi compañero, el señor Diputado Enrique Pintado. Como ustedes saben, nos conocemos hace mucho tiempo. Cuando asumió la Presidencia en el Período pasado no tenía dudas de cuál iba a ser su labor. Ahora bien: como legislador a uno le queda la sensación de que nos dio muchas más oportunidades que aquellas que pudimos aprovechar y en las que pudimos participar, lo que, en definitiva, no hace otra cosa que enaltecer su función, como la enaltece la capacidad de articulación que siempre le caracterizó y su capacidad de generar la apertura del Parlamento hacia la sociedad. Sin duda, ese fue uno de los destaques mayores de su trabajo.

Por último, y fuera de libreto -y pido disculpas a todos-, en el día de ayer no tuvimos la capacidad de darnos cuenta de que era la última sesión en la que iba a participar el compañero Jorge Menéndez. Se trata de un compañero nuevo en esta Legislatura, que se destacó de tal forma que, a poco más de dos años de iniciar su actividad parlamentaria, el Gobierno Nacional hoy lo reclama para el cargo de Subsecretario de Defensa Nacional.

No podíamos dejar pasar la oportunidad, en esta primera sesión de este Período parlamentario, sin hacer una referencia explícita a nuestro compañero. Ustedes lo conocen muy bien y saben lo que fue su tarea, su responsabilidad, su seriedad y su compañerismo. Por lo tanto, abusando del tiempo para fundar el voto, reconociendo a los compañeros Perdomo Gamarra y Pintado, también quiero incluir en mis palabras un homenaje al compañero Jorge Menéndez.

Muchas gracias.

SEÑOR BLASINA.- Por el señor Diputado Perdomo Gamarra, y voy a fundar el voto.

Yo no tengo mucha relación personal con el Diputado que va a ejercer la Presidencia de la Cámara a partir de hoy, pero sí tengo referencias de él y estoy plenamente seguro de que va a actuar con ecuanimidad, ponderación y firmeza al aplicar el Reglamento

de la Cámara en este año durante el cual le corresponderá ejercer esa responsabilidad.

El otro día hubo un evento importante -no interesa cuál-, donde me hubiera gustado estar junto al compañero Enrique Pintado; no era un evento formal de la Cámara.

A Enrique lo conozco desde hace bastantes años del movimiento sindical, del Frente Amplio. Cuando asumió su función yo tenía la seguridad de que él iba a cumplir con los objetivos que se había planteado. Pero francamente creo -y quienes me conocen saben que no me gusta exagerar- que fue un poco más allá de lo que podíamos prever, por lo menos en lo personal, desde el punto de vista de su gestión. Por eso reitero las felicitaciones al compañero.

No faltará oportunidad para que hagamos referencia, nosotros y otros señores legisladores, al Diputado saliente, Jorge Menéndez, y al Diputado entrante, Pedro Soust, quien ocupa una banca a mi izquierda, siendo Representante por el departamento de Durazno. De cualquier manera, quiero adelantar mis plácemes al compañero Jorge Menéndez, ya que su talla política y humana lo llevan a ocupar la responsabilidad que le fue asignada. También conozco desde hace mucho tiempo a Pedro, su suplente, quien hoy ingresa como titular y sé que va a ejercer su responsabilidad en la Cámara con total solvencia.

SEÑOR BOTANA.- Voto por el señor Diputado Perdomo Gamarra para presidir la Cámara en este Período, y voy a fundar el voto.

El Partido Nacional ha decidido que en este Período la Presidencia de la Cámara sea para Alberto Perdomo Gamarra, un viejo militante de nuestro Partido desde su juventud; un hombre joven pero viejo militante, con quien fundamos la Federación de Estudiantes del interior, en la cual todos hicimos un lindo ejercicio de participación democrática, de vivencias democráticas, y una enorme lucha en todo el país, contribuyendo al fin de la dictadura militar que pesaba sobre todos nosotros. Juntos hicimos esa lucha. Después lo vimos trabajar arduamente, en un departamento tan duro y tan difícil como Canelones.

Lo sabemos un hombre de máxima capacidad y sabemos que va a ser capaz de terminar con la chabacanería y con el Parlamento itinerante, que va a ser un hombre que va a poder dar seriedad al trabajo de esta Casa y que va a terminar con algunos de esos abusos que, a veces, causan el mal prestigio de este Cuerpo. Le deseo una Presidencia con pocas leyes pero buenas y un trabajo parlamentario acorde con lo que su inteligencia es capaz de conducir.

En otro orden de cosas, quiero homenajear a un hombre inteligente, buen amigo, capaz, bien formado, leal siempre: el doctor Pablo Iturralde Viñas, nuestro Diputado, cuya generosidad siempre permite soluciones políticas para el Partido y para nuestro país también.

Muchas gracias.

SEÑOR BOUSSES.- Por el señor Diputado Perdomo Gamarra.

SEÑOR BRENTA.- Por el señor Diputado Perdomo Gamarra, y voy a fundar el voto.

Queremos felicitar al señor Diputado Perdomo Gamarra, con quien tuvimos oportunidad de compartir tareas en una Comisión de ambas Cámaras sobre el tema del endeudamiento interno que trabajó durante el Primer Período de esta Legislatura. Allí vimos a un legislador que todo el tiempo trabajó en la búsqueda de soluciones a una problemática extremadamente delicada como la que vivimos ese primer año, y lo hizo sin pretender alcanzar perfiles partidarios; lo hizo comprometiéndose en soluciones que de manera efectiva atendieran una problemática compleja, en la que en muchos casos nos enfrentamos no solo a problemas políticos y económicos, sino concretos de la vida de la gente. Me parece que esto augura que de aquí en adelante la Cámara va tener a un Presidente que actuará con ecuanimidad, con la particularidad de ser integrante de una bancada que, siendo significativa, es claramente minoritaria en este ámbito.

Por otra parte, queremos felicitar calurosamente la gestión de nuestro compañero de bancada, el señor Diputado Enrique Pintado, porque demostró extrema ecuanimidad a la hora de dirigir el debate, porque tuvo la capacidad de articular en sesiones difíciles y largas, como suelen ser las de esta Cámara, introduciendo muchas veces esa dosis adecuada de humor que permite distender situaciones complicadas. Aunque esto a veces no se logre entender por parte de algunos, creo que el señor Diputado Pintado logró acercar esta Casa a la gente, y esa es una responsabilidad tan importante del Presidente de la Cámara como lo es dirigir en forma adecuada y ecuánime el debate. Esta me parece que es, precisamente, una de

las cualidades de mayor destaque de la gestión que termina en el día de hoy, que hizo que en muchas oportunidades este espacio se encontrara lleno de ciudadanas y de ciudadanos de nuestro país.

Por tanto, vayan los buenos augurios para el nuevo Presidente y las calurosas felicitaciones para nuestro compañero Diputado Pintado, Presidente saliente.

Gracias, señor Secretario.

SEÑOR BRUNO.- Por el señor Diputado Perdomo Gamarra, y voy a fundar el voto.

Por varias razones, para nosotros es un orgullo que hoy Alberto sea votado por el resto de la Cámara para ocupar su Presidencia por este año, cuyo Período Legislativo comienza.

Así como lo manifestábamos acerca del compañero Julio Cardozo Ferreira en su momento, el hecho de que Alberto pertenezca al interior de nuestra República nos enorgullece doblemente porque, aunque no queramos, a veces el trabajo político, los códigos y la forma de trabajar y de acercarse al ciudadano en el interior son distintos a los de Montevideo. Alberto conoce eso muy bien.

Por otro lado, Alberto pertenece a una generación que poco a poco está emergiendo dentro de nuestro Partido, está asumiendo responsabilidades. En ese aspecto también creemos que es muy positivo el hecho de que gente como Alberto vaya haciendo experiencia en lo que representa administrar y llevar adelante el trabajo en la Cámara de Diputados. En ese sentido, nosotros le tenemos mucha fe, por la capacidad que ha demostrado en su trabajo político y ahora le toca demostrar en la Presidencia de la Cámara, lo que va a hacer con creces.

Por eso, me resta nada más que desearle esa pizca de suerte que siempre debemos tener todos los que estamos en esta actividad, y que sea muy exitosa su gestión.

Antes de terminar, también quiero desear mucha suerte a nuestro coterráneo, a nuestro amigo Pedro Soust, que desde hoy ocupará la banca en forma permanente. Vayan mis deseos de éxito en su trabajo en esta Cámara.

SEÑOR CÁNEPA.- Por el señor Diputado Perdomo Gamarra, y voy a fundar el voto.

Siento una doble alegría, en primer lugar, porque estamos despidiendo de la Presidencia al señor Diputado Pintado, que ha cumplido una excelente gestión y, en segundo término, porque ha podido hacer lo que hace un año nos decía. Yo no estaba presente el 1° de marzo pasado, pero releyendo su discurso y analizando los hechos, no solo las palabras, le puedo decir a Enrique Pintado: "La tarea se ha cumplido".

Para nosotros, hombres políticos y mujeres políticas, no hay nada más satisfactorio, no hay nada que nos dé mayor alegría que mirar hacia atrás y poder decir que hemos cumplido.

Por tanto, a Enrique Pintado simplemente le digo eso: que se vaya con la tranquilidad de que ha cumplido.

A Alberto, a diferencia de otros, lo he aprendido a conocer. Creo que tiene la capacidad política, la inteligencia política, la capacidad de trabajo para hacer una excelente gestión. No le deseo suerte, porque no lo hago a los hombres con esas capacidades; le deseo que tenga la posibilidad de desarrollar todo lo que piensa hacer, que tenga la posibilidad de llevar adelante esa ponderación, esa firmeza, esa ecuanimidad y también la sensatez que lo caracteriza cuando hace política.

Quiero recordar lo que dijimos cuando asumió la Presidencia otro Diputado de la oposición, en una situación con características muy particulares: la gente decidió que en esta Legislatura hubiese mayoría absoluta en la Cámara de Representantes. Julio Cardozo Ferreira fue un excelente Presidente, y nosotros le decimos al señor Diputado Perdomo Gamarra: ojalá también lo sea usted, al igual que el señor Diputado Cardozo Ferreira.

Gracias, señor Secretario.

SEÑOR CARAM.- Por el señor Diputado Perdomo Gamarra, y voy a fundar el voto.

Voto con tranquilidad de espíritu a nuestro correligionario, colega y amigo. Es un hombre inteligente, un hombre de militancia temprana, que tiene una trayectoria que no es larga pero sí rica, y tiene mucha experiencia. Hay gente con una trayectoria no muy extensa pero que tiene una muy buena experiencia.

Queremos resaltar en la figura del señor Diputado Perdomo Gamarra a un militante activo desde la juventud, reconocido en los famosos campamentos

del Partido Nacional como un militante de fuste, de primera línea, lo que luego consolida en su trayectoria, con una brillantez dedicada a la estrategia. El señor Diputado Perdomo Gamarra es un gran estratega; es muy inteligente y muy capaz para llevar adelante estrategias muy fructuosas, muy exitosas.

Por lo tanto, votamos con la tranquilidad de espíritu de que nuestro Partido y la Cámara se van a ver honrados en la Presidencia con un gran legislador, con un Diputado de Canelones; y no es poca cosa representar a un departamento tan grande y complejo desde el punto de vista socioeconómico, pero mucho más desde el punto de vista político y electoral. Ese es otro de los aspectos en los que reconocemos esa gran actitud y esa gran aptitud, marcadas y tildadas por esa característica de Alberto: la inteligencia para llevar adelante éxitos, triunfos que han sido meritorios para él y para nuestro Partido y seguramente para la democracia y este Parlamento.

Alberto: podés contar con nosotros.

También quisiera reconocer y felicitar al Presidente saliente. A mi entender, el señor legislador Pintado fue un excelente Presidente de esta Cámara. Representó a la Cámara de Diputados con el más alto honor, y por supuesto que me siento totalmente incluido. Quiero resaltar el trabajo llevado adelante por el señor Diputado Pintado como uno de los más destacados, no solo de esta Legislatura sino de muchas otras. El señor Diputado Pintado se puede ir tranquilamente a su banca, ya que cumplió con sobresaliente su tarea.

Deseamos a nuestro amigo, colega y correligionario Alberto Perdomo Gamarra el mejor de los éxitos, y puede contar con nosotros.

SEÑOR CARDOSO (don Germán).- Por el señor Diputado Perdomo Gamarra, y voy a fundar el voto.

Es con sumo agrado que en la tarde de hoy estamos votando por el señor Diputado Alberto Perdomo Gamarra para que presida la Cámara en este Período Legislativo. Es un hombre del interior, de la nueva generación política de este país, que sin ningún tipo de dudas ha dado la lucha en su departamento y en base a ello ha logrado ocupar los lugares de destaque en los cuales se ha desempeñado hasta el momento y ha conseguido la enorme distinción que significa presidir la Cámara de Representantes en nombre del Partido Nacional.

Nos sentimos muy consustanciados con una persona que, al igual que nosotros, es de la generación que no supera los cuarenta años. Creo que en muy buena hora el Partido Nacional se ha fijado en un hombre con características especiales, pero fundamentalmente apostando a su renovación partidaria.

Asimismo, como han hecho otros compañeros de la Cámara, deseo destacar el ejercicio de la Presidencia por parte del compañero Diputado Enrique Pintado durante el año transcurrido. Debemos reconocer que Pintado nos dio garantías a todos, e inclusive -porque nobleza obliga- muchas veces tomó decisiones aplicando el Reglamento -creemos nosotros que amparado en la razón- que no simpatizaban a su bancada. Logró acuerdos importantes que son muy destacables y distinguieron a esta Casa y al Poder Legislativo en su conjunto, como el acuerdo con Educación Primaria y la posibilidad que nos dio a los legisladores de elegir una escuelita pública en cada lugar del país -es decir, tanto en Montevideo como en el interior- para hacer una donación que, más allá de la cuantificación en dinero, fue como enseñar ciudadanía, porque brindó la oportunidad de explicar a los chiquilines, a los gurises, que el Estado funciona con recursos menguados, que la cosa no da para todo y hay que arreglarse con lo que uno tiene para solucionar las prioridades de una escuela.

Así es que le deseo el mayor de los éxitos al compañero Alberto Perdomo Gamarra y le expreso que no tengo ninguna duda de que se va a destacar como lo han hecho los anteriores Presidentes de la Cámara.

Muchas gracias.

SEÑOR CARDOSO (don José Carlos).- Por el señor Diputado Perdomo Gamarra, y voy a fundar el voto.

Cada año hacemos esta sesión tan formal, no solamente para reiniciar nuestro Período Legislativo sino para decidir quién será el Representante que presidirá la Cámara. Este año lo hacemos para votar por un compañero del Partido Nacional. Por un acuerdo político existente entre los partidos, este año la Presidencia de la Cámara de Diputados corresponde a nuestra colectividad, y el Partido Nacional ha designado al señor Diputado Perdomo Gamarra, por quien votaremos con mucho gusto y con mucha confianza, sabiendo que no solo le conferimos el enorme honor

de representarnos a todos al frente de la Cámara, sino básicamente una gran responsabilidad, que han sabido cumplir a satisfacción otros Presidentes de este Cuerpo en los que el Partido Nacional ha confiado durante mucho tiempo. Ocupar la Presidencia es una responsabilidad enorme porque depositamos en un compañero la tarea de conducir al Cuerpo, de ser ecuánime, de respetar a todas las fuerzas políticas por igual y dar garantías al funcionamiento parlamentario, y creemos que Alberto lo va a hacer. Personalmente, nos conocemos desde hace mucho tiempo, desde los comienzos de nuestra actividad política, de nuestra formación, que en algún momento hicimos juntos, por lo que no solo tenemos confianza en su talante democrático sino en su experiencia política para saber sobrellevar esta difícil tarea que es la de presidir la Cámara de Diputados y la de dar garantías a todos. Como hemos dicho en otras oportunidades, el Presidente de la Cámara debe garantizar el derecho a hacer uso de la palabra en los debates, y eso en un régimen democrático y en un sistema de libertades resulta fundamental, es clave, porque constituye la oportunidad que tienen los partidos y los Representantes de decir lo que piensan, y para eso necesitamos a un Presidente que no solo haga cumplir el Reglamento, sino que tenga la prudencia de permitir que el funcionamiento de la Cámara sea armónico.

El Presidente Pintado, que hoy deja su cargo al frente de la Cámara, ha cumplido a satisfacción, lo cual era esperable. Si uno mira su trayectoria parlamentaria, los años que lleva en este Cuerpo, era esperable que el señor Diputado Enrique Pintado cumpliera, como yo creo que cumplió, y lo digo como legislador de la oposición. Él representó al Gobierno, al Frente Amplio, en la Presidencia de la Cámara, pero nosotros, desde la oposición, podemos asegurar que fue un Presidente ecuánime, que hizo funcionar bien al Cuerpo, que dio garantías a todos y que nos representó con honor fuera de esta Casa, lo que seguramente también se lo lleva como un galardón muy importante para su vida política.

Es todo cuanto quería decir.

SEÑOR CARDOZO FERREIRA.- Voto con mucho gusto por el señor Diputado Perdomo Gamarra, y a modo de fundamento de voto quiero expresar en primer lugar mi felicitación al señor Diputado Enrique Pintado por la gestión cumplida. Este espacio que tenemos para fundar el voto no es suficiente para destacar la gestión de Enrique ni los méritos por los cuales llega a la Presidencia nuestro amigo Alberto Perdomo Gamarra.

Enrique ha tenido la inteligencia -que ha demostrado durante todo el año de su actividad- de dejar en nuestras manos una rendición de cuentas de lo actuado, cosa que nos inhibe de más comentarios, pues allí se resume lo que fue su gestión como Presidente, aparte de lo que nos demostró en cada sesión. Además, debo destacar la forma en que se dedicó a continuar la labor de acercamiento de la ciudadanía al Parlamento -que es característica de la Cámara pero que nunca es poca- y a otra cantidad de actividades, que no pudo realizar en su totalidad pero que seguramente Alberto continuará. Es bueno destacar esto, porque ahí se ve la importancia de la rotación de las Presidencias y la responsabilidad con que cada uno de nosotros asume ese cargo. Por lo tanto, aquí va mi agradecimiento y las felicitaciones para Enrique por su gestión, que hemos seguido muy de cerca y compartido día a día.

Por su parte, Alberto llega a esta instancia por merecimiento propio, por su actividad política en su departamento -que lo ha destacado-, por su trabajo, por su inteligencia y el mérito de un gran esfuerzo, por el respaldo de todo el Partido Nacional, especialmente de Alianza Nacional. Sabemos que por su capacidad va a realizar una muy buena gestión y además contará con todo el respaldo de la bancada, en particular de quien habla, para acompañarlo con la poca experiencia que podamos tener en lo que refiere al trabajo en la Presidencia del Cuerpo.

Asimismo, también por experiencia, quiero mandar un mensaje de felicitación y de cariño a su familia, que deberá tener mucha paciencia porque los tiempos de dedicación a ella no serán los mismos.

También queremos hacer un reconocimiento a quienes hoy le permitieron estar acá, es decir, a los ciudadanos de Canelones que lo votaron y lo eligieron como Representante Nacional, porque seguramente para ellos esto significa un premio por ese esfuerzo y un día de alegría, como es para todos nosotros.

Por lo tanto, más que las palabras, pongo de manifiesto el deseo de una muy buena gestión -que estamos seguros hará- y por otro lado el compromiso de que esa gestión va a ser aún mejor si cuenta con el apoyo y la colaboración de todos nosotros.

Muchas gracias, y mucha suerte, Alberto.

SEÑOR CORUJO.- Por el señor Diputado Perdomo Gamarra.

SEÑOR CASAS.- Por el señor Diputado Perdomo Gamarra, a quien felicitamos y reconocemos el apoyo que deberá tener de parte de su familia y de su grupo político. Como vecino del departamento de San José, tendrá en mí a un aliado y a un amigo para llevar adelante esta Presidencia.

También quiero expresar algunas palabras referidas al Presidente saliente, el compañero Pintado, quien ha cumplido muy bien en esta Legislatura en temas que nos han tocado muy de cerca, muy difíciles, que ha sabido llevar adelante con suma entereza, con la prudencia del caso, y que hoy debemos reconocer.

Muchas gracias.

SEÑOR CLAVIJO.- Por el señor Diputado Perdomo Gamarra, y permítaseme no solo desearle el mayor de los éxitos en su Presidencia, sino hacerle saber que en mí tiene a un legislador que comparte sus objetivos: jerarquizar esta institución, pero no solo por lo que representa, sino porque es parte fundamental de nuestro sistema republicano democrático. Entonces, le deseo la mejor de las gestiones, porque este Cuerpo y nuestro sistema democrático se lo merecen.

También permítaseme felicitar al Partido Nacional por designar a un hombre de tierra adentro para ejercer la Presidencia de la Cámara. Esto no lo digo por esa dicotomía entre la ciudad y el campo, sino por la amplitud respecto a los conceptos y al conocimiento de nuestro Uruguay y de nuestra realidad en todo el territorio.

Es de ley plantear que me siento orgulloso de ser compañero del Diputado Pintado. Quiero decirle a Enrique que se puede ir con la frente bien alta, no solo por la tarea específica de haber presidido la Cámara, sino por haberle dado una impronta muy particular y característica de una personalidad que supo y sabe qué es ser parlamentario.

Por lo tanto, doy la bienvenida al nuevo Presidente, y, Enrique: ¡esa frente bien alta por haber cumplido con creces!

Gracias.

SEÑORA COCCO SOTO.- Voto por el señor Diputado Perdomo Gamarra para ejercer la Presidencia de la Cámara de Representantes, y voy a fundar el voto.

Quiero hacerle llegar mi felicitación por esta distinción, este privilegio, y decirle que podrá contar con nosotros para todas las tareas de la Presidencia de la Cámara de Representantes.

También quiero hacer llegar mis felicitaciones al compañero Pintado por la gestión que desarrolló como Presidente en su tarea específica -que ejerció hasta el día de ayer-, trabajando con ecuanimidad, representando a todas las Diputadas y a todos los Diputados, independientemente de los sectores a los que pertenezcamos. Asimismo, deseo reconocer la gestión que realizó al jerarquizar y mejorar la imagen de este Parlamento ante la ciudadanía, mostrando cómo trabajamos y cómo se elaboran las leyes; en lo personal, el Programa "Diputado por un Día" nos hizo disfrutar por volver a tener contacto con las niñas y los niños de nuestro país.

Muchas gracias.

SEÑOR CHÁ.- Por el señor Diputado Perdomo Gamarra, y voy a fundar el voto con unas breves consideraciones.

Celebro la decisión que estamos adoptando colectivamente al votar por el señor Diputado Perdomo Gamarra para ocupar la Presidencia de la Cámara. Quiero felicitar a la bancada del Partido Nacional por esta decisión y por haberlo designado para esta singular distinción.

Reconozco en el señor Diputado Perdomo Gamarra a una persona de mente abierta, seria, de capacidades inobjetables y de excelentes cualidades para desarrollar una gran gestión en la Presidencia de la Cámara de Representantes. Es por ello que le deseo la mejor gestión posible y desde ya le brindamos nuestro apoyo. También distingo en él a una persona que pertenece a una generación nueva, que tiene mucho para ofrecer al país y que a través de esta Presidencia comienza a ser reconocida en su capacidad de trabajo y en su capacidad de aportar en todo lo que refiere al quehacer político, en el sistema en su globalidad.

Por último, deseo hacer una distinción precisa y recalcar claramente mis felicitaciones al Presidente saliente, señor Diputado Pintado. Quiero agradecer por lo que a mi juicio ha sido una gestión impecable en lo que tiene que ver con dar cauce y orden a las deliberaciones y decisiones a nivel parlamentario en esta Cámara, pero particularmente por el proyecto en

el cual se empeñó: abrir las puertas de esta Casa para estrechar el contacto con la sociedad civil y mostrar una cara mucho más humana, cercana, permeable y consistente en su relación con la ciudadanía. Su gestión ha engrandecido esta Casa y le ha dado una nota positiva, distinta, que espero que se continúe de futuro.

Les deseo muchísima suerte en su futuro a los dos compañeros, y agradezco al señor Diputado Pintado por la gestión que ha llevado adelante.

SEÑOR CHARAMELO.- Por el señor Diputado Perdomo, y voy a fundar el voto.

Felicito a Alberto por su trabajo. También felicito a su familia, a sus amigos y a los dirigentes que hoy están aquí acompañándolo. Los felicito a todos porque, en definitiva, son el respaldo que el político necesita para encauzar una actividad tan denostada, tan complicada, y que nos aparta bastante de la familia. Auguramos a Alberto Perdomo la mejor de las gestiones y para eso le brindamos nuestro apoyo, al igual que sé que hará cada uno de los compañeros de esta Cámara -por encima del color político partidario que representan- porque ha sido característico, es una tradición: cuando un compañero nos representa en la magistratura, muchas veces deja de ser de un partido para convertirse en una persona de consulta de todo el estamento político.

Nuestro Partido deposita la confianza en un hombre que nos enorgullece por ser de un departamento como Canelones, que ha tenido una renovación importante. Hoy, ese departamento se verá representado por el señor Diputado Perdomo Gamarra, quien tendrá el honor de presidir esta Cámara y de representarnos a todos nosotros.

Brindo a Alberto el apoyo incondicional de un compañero de ruta. Considero que él, su familia y sus compañeros pueden sentirse plenamente orgullosos de que el trabajo que han hecho ha culminado con Alberto Perdomo como Presidente de la Cámara de Diputados.

Quiero decir al Presidente saliente, señor Diputado Pintado, que considero que ha cumplido una labor encomiable y que ha estado siempre a la orden. Eso es lo que debe caracterizar a quien preside y nos lidera dentro de este recinto. Me refiero a la apertura cuando alguien lo necesita o debe hacer una consulta, por lo que se debe estar permanentemente dispuesto y a la orden. Eso ha sido cumplido por el señor Diputado Pintado. Independientemente de la capacidad técnica y personal que tienen los señores Diputados Pintado y Perdomo, lo que aquí se necesitan son conciliadores, gente que esté para coordinar y siempre tenga una mano tendida, como en este caso la ha tenido el señor Diputado Pintado, y por lo tanto lo felicito por la gestión.

Esperemos que Alberto cuente con el apoyo de todos para que este Parlamento tenga un año tranquilo, en que sea posible consolidar todas aquellas leyes importantes para nuestro país y seguir elevando la imagen de un Parlamento que desde hace algún tiempo se empezó a levantar.

Muchas gracias, y reitero mi deseo de suerte a Alberto.

SEÑOR DELGADO.- Por el señor Diputado Perdomo, y voy a fundar el voto.

Primero voy a hacer un reconocimiento al Diputado que deja la Presidencia diciendo lo que para mí ha sido su labor, dejando para el final un reconocimiento especial al Diputado Alberto Perdomo Gamarra, a quien no solo le voy a desear éxito, que descuento va a tener; además, distraeré dos minutos al Cuerpo hablando con el corazón y expresando algo que siento, pues esta me parece una buena oportunidad para hacerlo.

Con respecto al señor Diputado Pintado, que deja la Presidencia de la Cámara, quiero decir que representándonos como Presidente del Cuerpo ha hecho una gestión exitosa, logrando, además, la apertura del Parlamento hacia la sociedad, y también ha sido exitosa en la interna, actuando con ecuanimidad, haciendo cumplir el Reglamento. Además, en una realidad política muy especial, ha tenido la cintura y apertura necesarias para generar consensos y acuerdos a fin de que su Presidencia se desarrollara con las mayores garantías para todos los partidos políticos, fundamentalmente para los partidos de la oposición. Por ese motivo quería hacerle un reconocimiento especial, más allá de que nos une su inclaudicable amor y convicción por un club futbolístico.

Quiero decir al señor Diputado Alberto Perdomo que hoy es un día muy importante para él, para su familia y para el Partido Nacional, porque es de las personas que no usaron el ascensor en la política; fue de los que siempre usaron la escalera. Él empezó de

cadete; empezó recorriendo todo el escalafón político en la lucha contra la dictadura, la militancia barrial, estudiantil, gremial y política. En todos esos eventos, durante muchos años, nos hemos encontrado permanentemente con Alberto, peleando por los mismos objetivos: en primer lugar la apertura democrática, y luego el Uruguay y el Partido Nacional de nuestros amores.

Alberto tuvo en la política y en la vida una cantidad de éxitos y sinsabores, como todos, y tanto en la política como en la vida ha sabido sortear esas situaciones con entereza. Por lo tanto, el Partido Nacional propone a uno de sus mejores hombres para la Presidencia de la Cámara, quien ejercerá una excelente Presidencia.

Seguramente hoy esté muy orgulloso por las menciones y por la designación, así como deberá estarlo su familia, ya que se trata de un momento muy emotivo, pero también nosotros estamos muy orgullosos de designar hoy a Alberto Perdomo, nuestro compañero, como Presidente de la Cámara.

Gracias.

SEÑOR DI PAULO.- Como suplente del señor Diputado Bianchi voto por el señor Diputado Perdomo Gamarra, y voy a fundar el voto.

Creo que el señor Diputado Bianchi tendría la misma posición que adopto en este momento. Verdaderamente debo felicitar al señor Diputado Perdomo Gamarra, porque reúne la unanimidad de los votos de los Representantes Nacionales. Lo felicito y le deseo una buena gestión, para beneficio de la Cámara y de su Partido.

También felicito al señor Diputado Pintado, Presidente saliente. Las veces que he concurrido a esta Cámara he tenido la satisfacción de verlo presidir y ha sido verdaderamente extraordinario. Reitero que creo que mis palabras serían las mismas que diría mi titular, el doctor Bianchi.

Los felicito a los dos.

SEÑOR DOMÍNGUEZ.- Por el señor Diputado Perdomo Gamarra, y voy a fundar el voto.

Supongo que este es un acontecimiento sumamente importante para el señor Diputado Perdomo Gamarra. Desde el Período anterior lo he visto trabajar de una manera muy seria y profunda en todos los temas que abordó. Me parece que para nosotros será un aporte muy importante por la ecuanimidad que tiene en su trabajo; esperamos de él todos los aportes que nos pueda brindar. Por supuesto que manifestamos desde ya nuestra total adhesión a todas las iniciativas que lleve adelante.

Asimismo, quiero mencionar algo importante que pude observar en la Presidencia de nuestro querido compañero Enrique Pintado. Me parece que no es solo algo que se pueda cifrar desde el punto de vista de la ecuanimidad, porque indudablemente todos esperábamos que fuera así, y fue así, muy bien; él, con su locuacidad, con su inteligencia, le agregó algo que me parece muy importante y que, a partir de ahora, será la característica que -a mi juicio- debe tener el Parlamento. Por ejemplo, una de las cosas que creemos debe tener el Parlamento es capacidad de llegar a nuestro pueblo, de encontrar los caminos para llegar a una democracia popular en que la gente pueda percibir claramente a sus representantes. Me parece que ese fue el intento más creativo, más interesante: el de hacer visualizar el papel que juega esta Cámara, con todos nosotros trabajando, y que la gente nos vea como uno más. Creo que eso fue logrado en buena medida por el Presidente saliente. Considero que va a ser una tarea de futuro para todos nosotros seguir llevando adelante actividades de ese tipo. Digo esto porque los que estamos en el interior pudimos percibir en muchas oportunidades el esfuerzo que se realizó en ese sentido. O sea que no se trata solamente de inteligencia, sino también de mucha creatividad en función de objetivos que nosotros debemos seguir buscando: que los Parlamentos modernos tengan la posibilidad de estar cerca de la gente. Creo que ese es el papel más importante y por eso lo felicito, señor Diputado Pintado. Seguramente, nuestro sector y todo nuestro Partido opinan lo mismo.

Este es el saludo, y reitero nuestra disposición de estar a las órdenes en el desempeño de nuestro nuevo Presidente, el señor Diputado Alberto Perdomo Gamarra.

Muchas gracias.

SEÑOR DOTI GENTA.- Por el señor Diputado Perdomo Gamarra, con gran satisfacción, y voy a fundar el voto.

Antes de referirme a la persona de bien de Alberto Perdomo Gamarra, como lo han hecho otros compañeros de nuestra bancada y de las otras ban-

cadas, particularmente queremos hacer mención a la gestión del Presidente saliente, el señor Diputado Enrique Pintado.

A Enrique Pintado lo conocimos el 15 de febrero de 2005 cuando se inició esta Legislatura, y hasta hace un año, en que asumiera la Presidencia de este Cuerpo, no mantuvimos un contacto directo. Verdaderamente nos sorprendió su capacidad, su forma de ser y la impronta que dio a este Parlamento, tanto hacia adentro, hacia nosotros, hacia sus integrantes, como, y sobre todo -acá se ha remarcado-, hacia afuera. Creo que esa es la gran función que tenemos nosotros, representantes de la gente, porque en la medida en que no tengamos contacto con ella, nuestra función de nada vale. Me parece que ese fue uno de los principales logros del señor Diputado Pintado: hacer conocer al Parlamento fuera del ámbito natural de las paredes del Palacio Legislativo; sobre todo, más allá de muchos de los logros que él tuvo y de algunos que no consiguió, aquella instancia "Si yo fuera Diputado" nos permitió a todos los Diputados y a quien les habla, en particular, reencontrarnos en una sesión como esa con la escuela donde uno recibiera sus enseñanzas.

Como termina el tiempo de que dispongo, tengo que hablar del Presidente entrante, del amigo Alberto, a quien prácticamente conocí poco antes de las elecciones internas de 2004. A partir de allí comencé a conocer primero a una persona de bien; creo que las personas de bien son buenas en la actividad que cumplen, en este caso, en la política. Es un luchador incansable por lo que piensa que es lo mejor para la gente. Me parece que el Partido, el sector Alianza Nacional, con orgullo hoy puede decir que propone a los demás parlamentarios a un hombre que sabemos y tenemos la tranquilidad de que va a ser un muy buen Presidente, porque condiciones le sobran y sobre todo por lo primero: es una persona de bien y es muy difícil que las personas de bien fallen.

Muchas gracias.

SEÑOR ECHEVERRÍA.- Por el señor Diputado Perdomo Gamarra, a quien deseamos mucho éxito.

SEÑOR ENCISO CHRISTIANSEN.- Por el señor Diputado Perdomo Gamarra, y voy a fundar el voto.

Antes que nada, deseo brindar un reconocimiento al Presidente saliente, señor Diputado Pintado, quien demostró no solo capacidad sino también un buen desempeño en ese rol muchas veces difícil de conjugar, de conciliar, de tratar de componer algunas situaciones difíciles.

Hoy, en lo personal, estamos votando no solo a un buen compañero de Partido, apoyado, obviamente, por toda la bancada; estamos votando, además, con doble satisfacción porque este voto o apoyo también va a un amigo, forjado en la militancia estudiantil, en la militancia en la salida de la dictadura, cuando las épocas eran difíciles y nosotros iniciábamos con fuerza el accionar político, gremial y estudiantil. En aquel momento, hace ya más de veinte años, evidentemente los desafíos y aspiraciones eran muchos, y con Alberto logramos tener proyectos en común. Recorrimos todo el país organizando la Coordinadora de Estudiantes Nacionalistas del Interior. Luego, con su apoyo, tuve el honor de integrar, junto con muchos compañeros que hoy están aquí, en la bancada, el Ejecutivo de la Federación de Estudiantes del Interior, ASCEEP-FEI. Evidentemente, eso fue una impronta que nos marcó en el devenir político, lo que trae aparejados recuerdos imborrables, como el de aquello que vivimos con Alberto hace veinte años en el Salón de los Pasos Perdidos. En aquel momento, por integrar la juventud del movimiento político "Por la Patria", tuvimos el honor de velar los restos de Wilson Ferreira Aldunate en el Salón de los Pasos Perdidos. Son recuerdos que nos proyectan hacia la hermandad y la amistad, independientemente de los matices que podamos tener en la interna; esas son anécdotas, lo importante es lo otro.

En ese aspecto, creemos que Alberto representa a toda una generación que, con esfuerzo y trabajo, desde esa militancia hoy cumple al anhelo de presidir el órgano representativo democrático por excelencia, como es la Cámara de Diputados. Evidentemente, el desafío es grande.

No dudamos de que Alberto va a trabajar con inteligencia y esfuerzo, dejando una impronta de vocación de servicio, la que tuvo, por ejemplo, cuando para poder costearse una campaña electoral hipotecó su propia casa, situación que estoicamente, ¡vaya si tendrá que aguantar su familia y la de todos los que hacemos política de ese modo!

Sin lugar a dudas, en su trabajo y con el apoyo de los amigos y los compañeros, Alberto va a tener muchos desafíos: seguir modernizando el Parlamento, componer, tener ecuanimidad, relacionarse mejor con

la sociedad civil. Pero no tengan dudas de que para esos desafíos tendrá la ayuda de la mano invisible de aquel gran Presidente que guía a todos los Presidentes blancos, como lo fue el "Toba" Gutiérrez Ruiz.

Suerte y éxito a Alberto.

SEÑORA ETCHEVERRY.- Por el señor Diputado Perdomo Gamarra, y voy a fundar el voto.

Hoy me siento orgullosa por votar al compañero Alberto Perdomo Gamarra.

En primer lugar quiero felicitar a su familia por este honor, tanto a los aquí presentes como a los que no están, que seguramente se sentirían muy orgullosos del lugar que él ocupará representando al Partido Nacional.

Alberto Perdomo Gamarra es un compañero que pertenece a nuestro sector, que trabaja con seriedad tanto en su departamento como dentro de nuestro Partido y de nuestra bancada, tratando de apaciguarnos y de darnos alguna línea, trasmitiéndonos a veces su tranquilidad, pero también su fuerza cuando es necesario. Así se va a manejar también cuando deba hacer cumplir el Reglamento.

Se trata de un compañero que nos va a guiar a todos, a los del Partido y quizás también a quienes no lo son.

Deseo felicitar a la familia y decirle que tenga paciencia por la responsabilidad que Alberto asume hoy, porque vienen tiempos difíciles -los hemos vivido en esta Cámara; los han tenido también otros Presidentes- y deberá tener el suficiente control, la tranquilidad necesaria para que todos nosotros podamos manejarnos así en este espacio. Además, Alberto deberá tenernos paciencia a aquellos que, quizás, tengamos un temperamento un poco más fuerte cuando defendemos lo que pensamos y lo que sostenemos que es la realidad que vive la sociedad uruguaya.

Alberto: te deseo, de corazón, como amiga, como compañera de trabajo, el mayor de los éxitos. Estaremos aquí para lo que necesites. En caso de que lo consideres necesario, estamos abiertos a recibir sugerencias en cuanto a qué hacer para que este Parlamento pueda tener más consenso y para que podamos cumplir con lo que la gente reclama.

Deseo, no solo como nacionalista sino también como uruguaya, que cuando termines esta gestión -tal como lo está haciendo el señor Diputado Enrique Pintado en el día de hoy- podamos decir estas mismas palabras: gracias por habernos representado, gracias por haber representado al Partido, como tantos otros; gracias por haber representado a tu departamento que te dio la confianza.

(Suena el timbre indicador de tiempo)

——Permítaseme un minuto más para referirme a quien hoy se retira de la Presidencia, a quien yo no conocía; lo conocí en este período de gobierno, como persona, como legislador y como Presidente. Quiero felicitarlo por su gestión, señor Diputado, compañero Enrique Pintado. También lo felicito por su apoyo, por su mano amiga extendida en momentos difíciles, por haber contado con un oído que escucha.

Ha hecho mucho, pero voy a mencionar solo algo. Lo felicito por habernos hecho trabajar en aquello que se llamó, si mal no recuerdo, "Reflexionar en ciudadanía" o "Trabajando en ciudadanía", por habernos puesto en contacto con los niños en las escuelas públicas, por haberme hecho sentar en el banco donde alguna vez estuve en la Escuela N° 150 de Paso de la Arena y por haber despertado en mí recuerdos de aquellos tiempos, por la emoción que sentí al entrar a esa escuela y por haber sentido que estaba siendo útil en algo. Se lo agradezco y me gustaría que este trabajo se siguiera haciendo. A todos nos hizo mucho bien sentir que los niños nos reclamaban y nos hacían notar que había muchas cosas en el debe y eran muy sencillas, como, por ejemplo, la vereda de una escuela.

Lo felicito por su gestión, por su cuadro de fútbol, que es el mismo que el mío. Lo felicito también porque ha representado bien a su Partido político.

Muchas gracias.

SEÑOR FALERO.- Por el señor Diputado Perdomo Gamarra, y voy a fundar el voto.

Saludo públicamente desde aquí al señor Diputado Perdomo Gamarra y lo felicito deseándole el mayor de los éxitos en su nueva gestión. También deseo comunicarle que, tanto para mí como para el señor Diputado Espinosa, que no se encuentra en Sala en este momento, es un altísimo honor votar por un vecino de nuestro querido departamento de Canelones. ¡Éxitos!

SEÑOR FERNÁNDEZ (don David).- Por el señor Diputado Perdomo Gamarra.

Le deseo el mayor de los éxitos, y aprovecho para saludar por su gestión al señor Diputado Enrique Pintado.

SEÑOR FERNÁNDEZ (don Julio).- Por el señor Diputado Perdomo Gamarra, y voy a fundar el voto.

Le deseo éxito en su labor, lo cual redundará en el beneficio de todos y, fundamentalmente, de este país.

Al Presidente saliente, señor Diputado Enrique Pintado, le expreso mi satisfacción por su labor cumplida en esta Cámara -como lo han señalado otros señores legisladores-, por la apertura que esta ha tenido hacia la sociedad y, especialmente, por llegar a los niños y jóvenes de este país, pues como maestro sé que son el futuro y hasta ellos tenemos que llegar los parlamentarios y todos aquellos que queremos un cambio.

Reitero mis felicitaciones por su labor en ese sentido. Creemos que la Cámara, a través de su nuevo Presidente, seguramente profundizará ese esfuerzo para que esta Casa llegue a todos los rincones del país.

Muchas gracias.

SEÑOR GALLO IMPERIALE.- Por el señor Diputado Perdomo Gamarra, y voy a fundar el voto.

Todos los 1° de marzo elegimos Presidente para nuestra Cámara; lo hacemos por acuerdos, acuerdos partidarios, pero, sin duda, en determinadas circunstancias cada uno de nosotros puede agregar a ese acuerdo partidario su sentimiento personal acerca del Diputado que vamos a votar. Esta es la razón por la cual en este momento fundamento mi voto por mi amigo Alberto Perdomo Gamarra, a quien conozco de nuestro departamento, ya que lo recorrimos juntos. El cúmulo de características especiales que él tiene nos permite afirmar que, sin duda, la representatividad que ejercerá desde ese sillón de Presidencia será la que nosotros queremos y la que estamos convencidos que va a llevar adelante. Alberto es un caballero, es un hombre que respeta, que tiene un buen relacionamiento, que tiene capacidad y, además, es leal, y esto no es menor en política.

Él tiene condiciones que hacen que nosotros creamos, más allá de los compromisos que tenemos, que posee la capacidad necesaria.

Pero, además, queremos agregar otra cosa. Alberto va a ser el primer legislador de Canelones que ocupará la Presidencia de la Cámara de Diputados, por lo menos en este período democrático. Y no es menor este honor para nuestro departamento, para él, para nosotros, para su Santa Lucía. Todo ello hace que estemos absolutamente conformes, contentos de que Alberto ocupe la Presidencia de la Cámara; y decimos que, por supuesto, contará con todo nuestro apoyo.

Deseo destacar la actuación del señor Diputado Enrique Pintado, nuestro compañero de Partido, nuestro compañero de sector, nuestro amigo. Él hizo algo que no muchas veces se puede hacer: cumplió con lo que planificó. Entre esos cumplimientos hubo aspectos muy importantes, como muchos compañeros han manifestado: esa apertura del Parlamento a la comunidad, eso de construir ciudadanía, como a él le gusta decir. Eso lo ha caracterizado y por eso lo felicitamos.

¡Felicitaciones Enrique! ¡Éxitos Alberto! Felicitaciones también a la familia y paciencia, porque deberá tener mucha paciencia para sobrellevar la actividad que va a tener Alberto que, sin ninguna duda, nos va a complacer absolutamente a todos nosotros, y a ustedes también.

SEÑOR GAMOU.- Por el señor Diputado Perdomo Gamarra, y voy a fundar el voto.

En primer lugar, un compañero de todos nosotros que está sufriendo un ligero inconveniente de salud y no puede estar aquí me pidió especialmente que le enviara su saludo al señor Diputado Alberto Perdomo y al Presidente saliente, Enrique Pintado. Me refiero a Luis Rosadilla, para todos nosotros "El Ratón".

En segundo término, quiero decir que hemos conocido en esta Legislatura al señor Diputado Perdomo Gamarra y nos parece un hombre serio y con templanza. Coincidimos en algunas preocupaciones, como, por ejemplo, en todo lo referido al Presupuesto de esta Cámara y, muy especialmente, a la forma en que el Parlamento Nacional maneja su ley madre y las sucesivas Rendiciones de Cuentas.

Además, con respecto al Presidente saliente, quisiera decir que, en el fondo, me alegro un poco de que se vaya porque recupero a mi vecino. Con total honestidad, creo que Enrique le dejó una impronta a

este Parlamento. Quizás por primera vez en lo que va de estos tres años de Legislatura tengo una coincidencia muy fuerte con la colega Sandra Etcheverry, porque también para mí haber estado en una escuela conversando con los niños sobre la forma de gastar el dinero fue una de las experiencias más lindas que me haya tocado vivir como legislador.

Creo que Enrique fue un excelente Presidente. Algunas veces me fui de dientes apretados de esta Cámara porque me cortó cuando tenía que hacerlo. Fue un Presidente serio que me fijó y nos fijó los límites y, por sobre todas las cosas, fue un hombre a prueba de presiones.

En una ceremonia tan sentida para todos nosotros, quiero finalizar diciendo que, cuando surgen síntomas de ansiedad o de agresión, siempre es bueno recurrir al Nuevo Testamento. Yo soy ateo, pero dos por tres recurro al Nuevo Testamento, y para tener paz en tiempos de ansiedad es conveniente leer, en el Evangelio según San Juan, todo el capítulo 14, y en Filipenses, los versículos 6 y 7 del capítulo 4. Pero como además de leer la Biblia he leído también algunas cosas que escribían aquellos maravillosos sofistas que terminaron siendo los romanos, diría: como el "Aqüila non capita muscas" -"el águila no caza moscas"; ¡y vaya que es grande esta águila-, ante algunas expresiones fuera de lugar que hubo en la tarde de hoy, replicaría que "Vir prudens non contra ventum mingit", "un hombre inteligente no orina contra el viento".

Muchas gracias.

SEÑOR GANDINI.- Por el señor Diputado Perdomo Gamarra, y voy a fundar el voto.

Todos sabemos que las Presidencias de este Cuerpo están pactadas al principio de la Legislatura de acuerdo con el peso de cada uno de los sectores parlamentarios. Asimismo, sabemos que luego, en cada uno de los Períodos, son los partidos los que sugieren los nombres. Y sabemos que los compromisos se cumplen. Sin embargo, a veces -no siempre-, el Parlamento vota más allá del compromiso, vota con la convicción de que está eligiendo a un buen Presidente para el Cuerpo. Siento que esta es una de esas ocasiones. El Parlamento en su conjunto elige un Presidente para desarrollar una tarea mucho más silenciosa y anónima que la de sentarse en esa honorable silla que preside al Cuerpo con tan larga y hermosa historia: la tarea de ser el primer administrador, el ordenador de gastos y quien tiene que llevar adelante un órgano de gestión pública, con todos los problemas que ello implica. Para esa tarea, que muchas veces no se valora, también elegimos a nuestro Presidente.

Podríamos elogiar la enorme cantidad de virtudes que el señor Diputado Perdomo Gamarra tiene para ocupar este cargo pero, sin duda, las mejores las han exaltado nuestros adversarios políticos, que han reconocido en él cualidades que lo engrandecen. Y esta Cámara también se ve engrandecida al ser capaz de ponerse de acuerdo, con espíritu democrático y por unanimidad, en cosas que a todos nos competen.

Conozco al señor Diputado Perdomo y sé de sus cualidades, de su capacidad de trabajo, de su inteligencia y de su enorme habilidad para articular acuerdos, elementos que se necesitan aquí más que nunca. Sé de sus cualidades políticas y también sé que el Partido Nacional entrega a esta Cámara, durante este año tan importante, a uno de sus mejores hombres, quien va a tener que dedicarse a esta tarea prioritariamente, lo cual lo va a abstraer en muchas ocasiones de sus funciones políticas, electorales y representativas del departamento de Canelones. Sin embargo, más allá de eso, de mi conocimiento personal y de la amistad que me une con él desde hace muchísimo tiempo -nos llevamos diez años, pero militamos juntos en el sector estudiantil del Partido Nacional; casi que fundamos juntos la Secretaría de Asuntos Sociales, y mientras algunos de los que estamos acá militábamos en la Universidad, Alberto formaba el sector estudiantil del Liceo Santa Lucía y ocupaba sus primeros órganos directivos-, por ser parte de esa generación formada y atrapada por el wilsonismo, voto con la convicción de que elegimos un buen Presidente.

Quiero expresar dos palabras respecto al señor Diputado Pintado, quien también ha honrado con su trabajo, su esfuerzo, su dedicación y su capacidad de articulación la Presidencia de la Cámara. Se han dicho muchas cosas de él, pero yo quiero decir solo una: Pintado ha demostrado tener esa cualidad que un político debe tener, que algunos llaman experiencia, capacidad de articulación o de diálogo, pero que en la jerga política denominamos "carpeta", la "carpeta" necesaria para manejar un Cuerpo de noventa y nueve voluntades independientes, de partidos con secto-

res, de aspiraciones, de intenciones y de ambiciones que hay que poner en línea para que el Cuerpo cumpla con su función. Esa es una tarea que se debe reconocer porque le ha dedicado mucho esfuerzo. Vayan entonces también mis felicitaciones a quien deja hoy la Presidencia de esta Cámara.

Muchas gracias.

SEÑOR GARCÍA.- Voto por nuestro compañero de bancada, señor Diputado Perdomo Gamarra, y voy a fundar el voto.

Esta tarde tiene un doble contenido. Uno de ellos es, a nuestro entender, el principal: el aspecto institucional que tiene esta ceremonia, que no por repetida en el tiempo deja de tener un simbolismo absolutamente insondable. Lo que hacemos acá cada 1° de marzo no solo es votar un Presidente, sino reafirmar la vigencia del sistema democrático que, entre otras cosas, se constituye por esta rama del Poder Legislativo.

Anoche leí los primeros capítulos de un libro que se dará a luz dentro de diez días. En sus primeros capítulos se revelan, precisamente, algunos episodios vinculados a las noches oscuras, ¡y vaya si aquí vale el término "oscuridad" para esa noche de junio de 1973, sobre todo para el amanecer del 27 de junio! En este libro se relata que por estas puertas, vacía la Sala, se empezaron a sentir rugidos, golpes de botas y risas que se burlaban del contenido de esta Sala. En definitiva, las risas no eran acerca de algo tangible sino de algo simbólico, que es lo que representa esta Sala: la soberanía nacional. Por eso, cuando durante tantos años no se pudo realizar esta ceremonia -doce años-, en los que no se pudo tener esto que puede parecer un tanto cansino, pero que es esencial, ya que se trata de renovar el Presidente de una de las ramas de un Poder del Estado, añoramos mucho eso y luchamos para que esta ceremonia se realizara.

Entonces, sentimos un regocijo institucional y una reafirmación de que esto no es algo formal sino algo sustantivo.

El segundo contenido tiene que ver con el hecho personal y humano que significa esta ceremonia. En este acto despedimos a un Presidente -al señor Diputado Pintado, a quien en una de las últimas sesiones le reconocí la ecuanimidad con que había desarrollado su labor y hoy lo vuelvo a hacer- y recibimos, votando, al próximo Presidente, a nuestro compañero Alberto Perdomo.

Con respecto al señor Diputado Pintado, creo que, en lo personal, lo más importante quizás no haya sido lo que hizo afuera de la Sala, sino lo que hizo dentro de ella: cumplir con el deber esencial, que es que cada vez que a uno de nosotros le toca sentarse en esa butaca -que por ahora está libre- debe saber que no se desprende de su condición partidaria, no deja de ser frenteamplista, colorado, blanco ni independiente, pero pasa a ser el Presidente de todos. Creo que Pintado cumplió muy bien con esa responsabilidad, al igual que estoy seguro de que lo hará Alberto, a quien, como se decía, conocemos desde hace añares. No voy a agregar calificativos sobre su persona, sino simplemente voy a decir que el libro que se va a presentar dentro de diez días -anoche empecé a leerlo como un avance de imprenta- en momentos en los que se conmemorarán los veinte años de la muerte de Wilson Ferreira Aldunate, es decir, el próximo 15 de marzo. Precisamente, él era quien relataba las anécdotas de esa triste y oscura noche de junio de 1973. Ese mismo Wilson fue quien formó a Alberto y a muchos de los que estamos integrando esta bancada. Por él ingresamos a la vida política, por él ingresamos al Partido Nacional. Estoy seguro de que desde allí arriba, adonde llegan los buenos, hoy estará contento porque uno de sus muchachos ocupará en minutos la silla que él también supo ocupar y asimismo defenderá los valores que él supo defender.

Muchas gracias.

(¡Muy bien!)

SEÑOR GARCÍA PINTOS.- Por el señor Diputado Perdomo Gamarra, y voy a fundar el voto.

En primer lugar, vamos a despedir a quien en las últimas horas dejó la Presidencia de la Cámara de Representantes, el señor Diputado Pintado. Se trata de un hombre que conocemos desde hace años, reconocido por su trabajo, por su bonhomía y por tantos atributos que otros legisladores están señalando en esta Sala desde hace dos horas. Se trata de un hombre que pasó sin estridencias, lo cual no quiere decir que haya pasado inadvertido, sino todo lo contrario. Realizó una labor importante, prestigiando a esta Casa.

Quiero destacar tres aspectos de Enrique Pintado. En primer lugar, su excelente relacionamiento con

todos los legisladores -puede haber alguna excepción que yo desconozca, pero pienso que es difícil-, sin importar su partido político ni su manera de pensar.

En segundo término, quiero mencionar algunas tareas que puso arriba de la mesa y que consolidó con éxito. Voy a destacar dos. Una de ellas fue una concentración de chiquilines que se hizo en avenida del Libertador y La Paz -y que contó con el apoyo de mucha gente- y una suerte de caminata hasta el Palacio Legislativo; esos chiquilines participaron en un certamen aquí adentro, que también organizó la Presidencia de Enrique Pintado. Recordamos que en esa oportunidad llegó tarde pero fue, a pesar de estar afectado de un problema de salud pasajero, pero severo. La otra tarea que quiero destacar tiene que ver con las escuelas públicas, que permitió a quienes asistimos a ellas designar una escuela. Yo lo hice, y para mí fue muy importante encontrarme con ese viejo e histórico edificio de la Escuela República de la India, en Vilardebó y San Martín, y poder hablar con su Directora y los chiquilines, y revivir épocas de hace muchos años. Eso fue muy bueno, y sobre todo lo fue para la escuela porque recibió un apoyo económico.

Por lo tanto, felicito al señor Diputado Pintado por su tarea.

En cuanto al señor Diputado Perdomo Gamarra, es un hombre a quien conocemos no desde hace muchos años, pero tampoco desde hace dos o tres. Lo sabemos de una profundidad de trabajo en su departamento de Canelones que hace a los dirigentes que se proyectan hacia el futuro. Además, se trata de un hombre joven, con una experiencia importante a pesar de su juventud. Sabemos que tiene un excelente relacionamiento con todo el mundo, especialmente con la gente de su departamento.

Es un hombre de la ciudad de Santa Lucía, lo que le da una mayor responsabilidad. Digo esto porque Santa Lucía ha sido un crisol de grandes dirigentes de los partidos tradicionales: Santoro, Bari González, Mateo Legnani y don Augusto Legnani, por mencionar solo cuatro de ellos. Esto lo pone en un compromiso muy importante, desafío que va a superar obteniendo resultados muy importantes, tal como los ha tenido.

Se trata de un hombre que en ese deambular por el departamento de Canelones -nosotros tenemos amigos allí- no deja rincón sin recorrer. Esto es muy importante porque esa sensibilidad humana con la gente -a la que después se va a pedir el voto, a la que se le va a ser leal con lo que se le promete- es una cuestión fundamental para los dirigentes políticos, y Alberto cumple esto a rajatabla.

Pensamos que va a desempeñar una excelente Presidencia de esta Cámara de Diputados porque tiene, además, la capacidad no solo del articulador político, sino del administrador. Eso nos va a deparar una muy buena administración, una muy buena Presidencia.

De todo corazón felicito al señor Diputado. Sé que el Partido Nacional ha elegido a Alberto Perdomo haciendo justicia.

Muchas gracias.

SEÑORA GAUTHIER.- Por el señor Diputado Perdomo Gamarra.

SEÑOR GONZÁLEZ ÁLVAREZ.- Por el señor Diputado Perdomo Gamarra, y voy a fundar el voto.

Estamos eligiendo a un hombre del Partido Nacional para ejercer la Presidencia durante este año, en esa rotación que ya ha sido explicada. Al inicio de cada Legislatura se decide que las cinco Presidencias serán ocupadas por distintos partidos, de acuerdo con la fuerza electoral representada en esta Sala. En esta Legislatura, se adjudicaron tres Presidencias al Frente Amplio, partido de Gobierno, y dos Presidencias al principal partido de oposición, el Partido Nacional.

Cuando debimos resolver entre los blancos, en el Partido Nacional, quiénes nos iban a representar, desde el primer día no tuvimos ninguna duda de que los elegidos debían ser Julio Cardozo Ferreira y Alberto Perdomo Gamarra, por sus trayectorias, por la representación popular que hay detrás de ellos y porque confiamos en ellos.

Confiamos en Alberto Perdomo Gamarra, que tendrá la enorme responsabilidad de ser el Presidente de la Cámara, es decir, de ser la tercera figura en jerarquía del país, pues está luego del Presidente de la República y el Presidente de la Asamblea General. Él tiene la enorme responsabilidad de representarnos a todos nosotros, a una rama del Parlamento, a la Cámara de Diputados, donde está más centrada la soberanía popular. Además, tiene la enorme responsabilidad de ser un representante del Partido Nacional. Nos está representando a nosotros. Cuando Alberto sea Presidente, me va a representar a mí, a mi sector,

a mi Partido. Por lo tanto, sin duda, esa será una doble responsabilidad para él.

Por otra parte, sabemos que tiene experiencia: ya ha sido legislador, conocedor, recorredor; su lista fue la más votada del Partido Nacional en el interior. Esta lista obtuvo nada menos que tres bancas de Diputados por el departamento de Canelones, en un hecho realmente significativo que sin duda lo llena de honor.

El hecho de que él sea el próximo Presidente de la Cámara es un honor para su familia, para sus amigos más íntimos y para todo el departamento de Canelones. No solo me refiero a los más de cuarenta y dos mil ciudadanos que votaron por la lista de Alberto Perdomo Gamarra, sino a todo Canelones. Reitero que para ese departamento será un gran orgullo que el Presidente de la Cámara sea oriundo de allí.

Entonces, con gran satisfacción, el Partido Nacional y nuestro sector, Alianza Nacional, disponen de uno de sus mejores hombres para la Presidencia.

Por último, en un minuto quiero hacer una referencia al Presidente saliente. Cuando nuestro compañero, señor Diputado Pintado, asumió la Presidencia, también se expresaron deseos de suerte, éxito y confianza en que cumpliría con el Reglamento y una serie de cosas más que se suelen decir. En el día de ayer, Enrique Pintado terminó su Presidencia, habiendo cumplido con todas las expectativas que nos habíamos generado por su Presidencia, a pesar de que hubo momentos difíciles. Recuerdo que durante la instancia de la Rendición de Cuentas, una ley muy importante que se debatió durante muchas horas, el Presidente de la Cámara tuvo que contener y encauzar el ímpetu que muchas veces vemos en esos cincuenta y dos Diputados que tiene el partido de Gobierno, votos que muchas veces se quieren hacer pesar llegando hasta los límites del Reglamento.

Entonces, un hombre que es del partido de Gobierno, que es uno de esos cincuenta y dos votos, supo dar a la oposición, a la minoría, las garantías necesarias para no ser avasallada cuando las mayorías son amplias. Este es un gran reconocimiento.

Además, adhiero a las expresiones ya vertidas en cuanto a las gestiones con los escolares y las escuelas, que ojalá se puedan repetir.

En conclusión, quiero decir al señor Diputado Pintado, del partido de Gobierno, que se va de la Presidencia, que colmó con creces las expectativas que teníamos el 1° de marzo del año pasado, cuando votamos por él.

Gracias.

SEÑOR GOÑI ROMERO.- Con todo gusto, voto por el señor Diputado Alberto Perdomo Gamarra, por las razones hasta ahora esgrimidas, las que, sin duda, se seguirán manifestando.

Al mismo tiempo, aprovechamos para agradecer la gestión de nuestro anterior Presidente, el señor Enrique Pintado.

SEÑOR GROBA.- Por el señor Representante Nacional Alberto Perdomo Gamarra.

Asimismo, queremos reconocer la extraordinaria gestión realizada por nuestro compañero del Frente Amplio, compañero del movimiento sindical de hace muchos años, de la época de la dictadura y de la lucha del Frente Amplio por reconquistar la democracia. Sin ninguna duda, desde el inicio de su gestión nosotros sabíamos que todo lo que aquí se dice hoy iba a acontecer. Los datos de la realidad son datos de la realidad. La vida dice que el compañero ha realizado una excelente gestión y queremos felicitarlo por eso.

Muchas gracias.

SEÑOR HACKENBRUCH LEGNANI.- Por el señor Diputado Perdomo Gamarra, y voy a fundar el voto.

El querido amigo Alberto siente al sistema político y la vocación política como su proyecto de vida. Su querido Partido Nacional le ha encomendado la enorme responsabilidad de ser el primero entre sus iguales en la Cámara de Diputados. Es una enorme responsabilidad, pero también una hermosa oportunidad que no tengo ninguna duda sabrá aprovechar.

Este digno hijo de Santa Lucía -ciudad política, si las hay- es un joven referente de su Partido y de su departamento. Estamos seguros de que las complejas tareas de la Presidencia no lo van a alejar de sus responsabilidades políticas para con Canelones. Alberto: no te vas a olvidar del pago por venir a la ciudad.

Lo felicitamos. Tenemos plena confianza en él, en su don de gentes, en su vocación por el diálogo, en su capacidad para el trabajo y la planificación.

Vayan también las felicitaciones para sus amigos y, especialmente, para su familia. Alberto y su familia saben que no son pocas las satisfacciones que se tienen en el sendero de la vida política y a todo lo que se tiene que renunciar por esta vocación, especialmente horas de familia.

Contá, Alberto, con todo nuestro apoyo y esfuerzo para una exitosa Presidencia.

Antes de finalizar, quiero felicitar al señor Presidente saliente, Diputado Enrique Pintado, por su excelente gestión, así como agradecer el apoyo que me ha dado en las oportunidades en que me ha tocado suplirlo.

Quiero hacer extensivo este agradecimiento a Marti, a José Pedro, a Margarita, a Julio y al conjunto de los funcionarios que integran la Secretaría de la Cámara, así como también a ujieres, Oficiales de Sala y choferes, que hacen que el trabajo desde la Presidencia no solo sea fácil, sino ameno. Quiero manifestar un recuerdo especial para un funcionario que se jubiló: Baltar.

Gracias.

SEÑOR HERNÁNDEZ.- Por el señor Diputado Perdomo Gamarra.

SEÑOR IBARRA.- Por el señor Diputado Perdomo Gamarra, y voy a fundar el voto.

Entiendo que la Cámara de Representantes acierta con la designación del señor Diputado Alberto Perdomo Gamarra, y también su Partido Nacional con la designación de este Diputado, que no alcanza a tener cuarenta años. Hay muy pocos legisladores que llegan a la Presidencia de esta Cámara de Representantes con esa edad. Tiene un gran arraigo en su Partido Nacional, fundamentalmente, en el departamento de Canelones.

En un informe leí que comenzó su actividad política solo con catorce años, y luego integró la Federación de Estudiantes del Interior.

En las elecciones dentro del departamento de Canelones en los últimos tiempos logró una importante participación y una votación muy destacada. Por ejemplo, en el año 2004 obtuvo la mayoría del Partido Nacional en las elecciones internas por el departamento de Canelones; en octubre de 2004 fue reelecto Diputado y su lista obtuvo el 50% de los votos en Canelones. En 2005, al celebrarse las elecciones municipales, como candidato a la Intendencia Municipal de Canelones, él fue el más votado de la oposición y dentro del sector Alianza Nacional y del Partido Nacional. Esto es muy importante.

Por lo tanto, el señor Diputado Alberto Perdomo Gamarra es un gran capital político del Partido Nacional y, por supuesto, de esta Cámara de Representantes, lo que explica la designación que hace su Partido en su persona para presidir este Cuerpo.

Es de destacar que realiza una serie de actividades como asesor y como presentador de proyectos en distintos organismos del Estado. En definitiva, la experiencia que tiene el señor Diputado Perdomo Gamarra, a pesar de su juventud, asegura una excelente Presidencia para esta Cámara. Sin duda, todos nosotros colaboraremos, como corresponde, con el nuevo Presidente.

Los desafíos son grandes y permanentes.

Felicito al Partido Nacional y, por supuesto, a su familia.

Permítaseme rápidamente expresar mi opinión en cuanto a la Presidencia del compañero Diputado Enrique Pintado. Todos consideramos que ha sido una excelente Presidencia, que pudo y supo lograr los equilibrios necesarios en esta difícil función de dirigir la Cámara de Representantes, que actuó con firmeza, apegado al Reglamento, pero al mismo tiempo con flexibilidad, con afabilidad, fraternidad y generosidad, que es muy importante entre nosotros, sobre todo cuando tenemos distintas opiniones. Logró llevar el Parlamento Nacional hacia afuera, como se ha dicho, habilitando la participación y el diálogo de los sectores más variados de la sociedad. Yo también quiero destacar el contacto con los niños en las escuelas. Exhortamos al futuro Presidente de la Cámara de Diputados a que habilite el mecanismo para que los legisladores podamos seguir yendo anualmente a las escuelas para conversar con los alumnos.

En cuanto a la Presidencia del compañero Diputado Enrique Pintado, quiero señalar que cumplió con los compromisos que hizo al asumir el cargo, y diría que los superó ampliamente, trabajando en forma denodada en beneficio del país, del Poder Legislativo y de la ciudadanía, lo que es muy importante.

SEÑOR ITURRALDE VIÑAS.- Por el señor Diputado Perdomo Gamarra, y voy a fundar el voto.

El señor Diputado Alberto Perdomo Gamarra, a quien hoy propone el Partido Nacional para presidir la Cámara, cuenta con una larga trayectoria y lo respaldan una cantidad de compañeros, con sobrados argumentos.

Lo conocí en el año 1986, cuando comenzaba a militar en la Secretaría de Asuntos Sociales. En ese entonces ya era un veterano militante que venía de las elecciones internas del año 1982. En aquella época difícil de la dictadura supo participar en todas las instancias del wilsonismo, en las que dábamos duras batallas tratando de ocupar espacios en el área social. Él fue uno de los puntales que tuvimos cuando salimos a generar las corrientes de pensamiento en la FEUU, en la FEI, en la FES, cuando armábamos el área sindical y, en lo partidario, la Secretaría de Asuntos Sociales. Hoy reafirma esa trayectoria con un hecho que no quiero pase inadvertido, por lo que representa para todos nosotros el honor que nos hace Alberto al invitar a compartir el palco de honor al arquitecto Miguel Cecilio, fundador de la Secretaría de Asuntos Sociales. Nos interpreta a todos aquellos que nos forjamos en aquellas épocas del wilsonismo.

Quiero decir, además, que Alberto representa la renovación del Partido en el área metropolitana, ya que logró una gran votación en las últimas elecciones. Eso significa que el Partido tiene hombres para continuar dando la batalla en estas áreas.

Felicitamos y saludamos a su familia, que está hoy aquí. Imaginamos lo que significará para Alberto recordar a su padre en el día de hoy.

Reiteramos la felicitación a toda su familia personal y a toda su familia política, porque los hombres políticos no somos nada si no tenemos las agrupaciones atrás.

Miro la barra y la veo llena de militantes de su agrupación; la veo llena de forjadores de votos, de ideas, de soluciones, e hizo muy bien Alberto en invitarlos hoy aquí, porque cuando él suba a presidir esta Cámara los va a estar representando a todos y a cada uno de ellos, que, en definitiva, hacen al Partido Nacional. Los hombres de a pie eran los gauchos sin nombre que peleaban con Aparicio Saravia y hoy lo son los militantes de todas las horas que recorren el país de punta a punta.

Con mucho gusto votamos al señor Diputado Alberto Perdomo Gamarra y le deseamos la mejor de las Presidencias en este Período que comienza.

Muchas gracias.

SEÑOR LACALLE POU.- Por el señor Diputado Alberto Perdomo Gamarra, y voy a fundar el voto.

En primera instancia, quiero saludar al señor Diputado Enrique Pintado y decir que cualidades como la tolerancia, la ecuanimidad, el don de gentes, la firmeza en el accionar, el buen humor -y lo subrayo-, han sido condiciones presentes que han conformado sinergias para que hoy todos estemos contentos porque cuando la Cámara decidió elegirlo como Presidente estaba en el acierto.

Con Alberto Perdomo Gamarra hemos tenido encuentros y desencuentros propios de la puja política departamental, siempre sobre la base del respeto. De tanto en tanto, siempre sabemos bajar la pelota al piso, salir de la vorágine que nos hace competir en una circunscripción electoral, y nos tomamos un mate, conversamos de bueyes perdidos, de política. Eso nos hace volver al redil, para salir de nuevo a buscar cada uno su sustento electoral.

Creo que es de enorme justicia designar a Alberto como Presidente de la Cámara. En la vida política se puede hablar de muchas cualidades, pero hay una que es inobjetable: una cajita que se llama urna y que adentro contiene la voluntad de cientos, de miles de ciudadanos. Y en el departamento de Canelones, en octubre de 2004, las urnas explotaron votos, sobre todo por el sector Alianza Nacional. La lista que encabezaba Alberto Perdomo, conjuntamente con otros compañeros, fue largamente la preferida. Así que no siempre se hace justicia en política, pero hoy estamos ante uno de esos momentos.

Decía Pablo Iturralde con acierto -y me va a acompañar cuando planteemos en el Directorio el homenaje a los militantes blancos anónimos del pasado, del presente y del futuro- que la política es una pirámide y sin la base no hay cúspide. Y a mí me alegra ver caras como la de Mauricio Piqueréz, la de "Muñeca", la de Ricardo y Nayaret, la de "Chico" Suárez, la de Raúl, la del propio Mauricio Cusano, la de Milton, la de Manuel Graña y, sobre todo, la de Marcelo Díaz -que debe andar por ahí trabajando-, que han hecho que Alberto Perdomo, en muchos años

de militancia, hoy sea distinguido con la Presidencia de la Cámara.

Señor Secretario: la Presidencia es para el departamento de Canelones y para el Partido Nacional. Por ende, en parte me siento representado y comprometido a que sea una buena Presidencia, y si de nosotros depende, vamos a ponerle el hombro para hacernos responsables de ella.

Muchas gracias.

SEÑOR LONGO FONSALÍAS.- Por el señor Diputado Perdomo Gamarra, y voy a fundar el voto.

Primero que nada, quiero felicitar al Diputado y a su familia. Debe ser un gran honor para los Representantes de su Partido y es un honor para todos nosotros que nos represente en esta Cámara durante el Período que comienza. Espero que tenga una buena gestión. No le deseo suerte porque las personas con capacidad no la necesitan, solo tienen que realizar las cosas como deben.

Al compañero de equipo, del decano del fútbol uruguayo, "El Quique" Enrique Pintado, lo único que le tengo que decir es gracias porque nos ha representado a todos -no solo a nuestra fuerza política, sino a toda esta Cámara- en forma excelente, diría yo. Y no voy a repetir lo hablado con relación al trabajo en las escuelas, que fue maravilloso, sino que en especial quiero referirme a su trabajo acá, en esta Sala, porque lo supo hacer en forma encomiable. Así que vaya una felicitación bien grande al amigo, al compañero, al compañero de lucha.

Antes de terminar, quiero hacer una mención especial a un compañero, a un amigo también, vecino del departamento, el señor Diputado Jorge Menéndez, a quien le ha tocado el honor, la responsabilidad de estar en la Subsecretaría de Defensa Nacional. Creo que el compañero Menéndez se lo merece por su seriedad, por su don de gentes, por su capacidad de trabajo y, lo más importante de todo, por ser una muy buena persona. Y le auguro al amigo Pedro Soust un buen desempeño en esta Cámara.

Muchas gracias.

SEÑOR LORENZO.- Por el señor Diputado Perdomo Gamarra, y voy a fundar el voto.

Como breve fundamento quiero hacer notar a la Cámara que Alberto tiene, sin duda, todas las capacidades y habilidades necesarias para la posición que va a ocupar. Han sido muchos los que han destacado sus cualidades y su forma de trabajo. Precisamente esa característica hace que, en particular para esa posición de Presidente, tengamos asegurado durante este Período un desempeño apropiado, un trabajo profesional que a la vez garantice los equilibrios que desde esa posición deben darse en una Legislatura como esta, en la que hay una mayoría absoluta y partidos de la oposición que también tienen un importante peso en la Cámara.

Por otra parte, y también de manera breve, quiero felicitar por su gestión -la que está reflejada en la memoria que nos hizo llegar- al Diputado Enrique Pintado.

Muchas gracias.

SEÑOR MAHÍA.- Por el señor Diputado Perdomo Gamarra, y voy a fundar el voto.

En primer lugar, felicito al Partido Nacional por su elección, a su sector, Alianza Nacional, y también a Alberto y a su familia, que debe sentir con mucha intensidad -no solo a nivel partidario sino también personal de cada uno de sus miembros- este momento, que es muy especial.

Hace un rato conversábamos con el compañero Gallo Imperiale sobre el concepto que teníamos de Alberto, y sin haberlo hablado previamente, coincidíamos en su totalidad. Yo le decía: "Vos que estás antes por el orden alfabético, me sacaste la mitad del libreto". Una coincidencia que es casi una lectura personal de cada uno de nosotros, pero que creo nos resume como sector a nivel de Canelones. Coincido con Gallo al decir que ser un hombre de Canelones en esta Casa y presidirla -si bien Enrique es de origen canario, en este caso Alberto representa al departamento de Canelones, particularmente a su Santa Lucía- es un hecho muy importante, porque en general en todos los partidos políticos se habla de lo clave que es nuestro departamento a la hora de las elecciones, pero a veces eso no se refleja como en esta oportunidad que se ha dado con este colega de la Cámara, Representante del Partido Nacional.

En segundo término, es un hombre joven. Ese es un gran mérito cuando se actúa en política, cuando se llega de abajo, peleándola y, en ese sentido, realmente también felicito al Partido Nacional.

En tercer lugar, en el caso de Alberto también quiero hacer mención a algo que dijo Gallo, que yo resumo en el concepto de tener códigos en la actividad política. Creo que eso lo define en su totalidad. Quienes actuamos en esto sabemos quiénes los tienen y quiénes no. Yo puedo decir, con lo que esto implica en la totalidad de su concepto, que Alberto Perdomo es un hombre con códigos. Eso lo aprendí personalmente al conocerlo en la Cámara en el Período pasado y al verlo trabajar durante todo este tiempo. Para ser firme y para demostrar fortaleza en las propuestas y en las ideas no hay necesidad de abandonar los códigos que hacen a esta profesión, a este trabajo y a la vida, y él los tiene.

Finalmente, quiero referirme a mi compañero -y termino, señor Secretario- Enrique Pintado. La verdad es que me siento muy feliz, no solo por los elogios que recibió de parte de los compañeros del Frente Amplio, sino por los de los compañeros legisladores de los partidos tradicionales, porque sin renunciar, como se dijo, ni a su sector ni a su Partido, sin duda nos representó a todos. Nos representó a todos actuando como Presidente en la Cámara, y el episodio de la Rendición de Cuentas -que luego del Presupuesto Nacional quizás es el que más necesita del diálogo, la tolerancia y la firmeza- fue llevado adelante por él con mucha inteligencia y con la capacidad que lo caracterizan. Lo hizo hacia afuera con las jornadas que se habían previsto para los escolares, lo hizo abriendo la Casa a todos los sectores de la sociedad civil y de la actividad productiva, hecho que realmente destacamos. Es por eso que nos ha representado plenamente. Ha dejado una gran imagen de su actuación, que por otra parte esperábamos. Confiábamos en que la podía hacer y, sin duda, así fue.

El Diputado Perdomo contará -como lo tuvo también el compañero Diputado Enrique Pintado- con nuestro apoyo, si lo necesita.

SEÑOR MAÑANA.- Quiero decir que voy a votar por el compañero Alberto Perdomo para Presidente de la Cámara, y creo que su capacidad, su compañerismo, su juventud -aunque de vieja militancia- y su lealtad son condiciones que permiten asegurar una buena gestión. Ya hemos conversado con él sobre lo que piensa hacer en el Período que le va a tocar presidir, y lo hemos visto con un entusiasmo y esas ganas que son necesarios para que toda persona pueda llevar adelante sus propósitos. Creo que está realmente preparado para esta difícil tarea, que nos va a representar bien, no solo al Partido, sino a toda esta Casa y a todos los compañeros.

También felicitamos a su familia, porque sabemos que los logros personales están íntimamente relacionados con el esfuerzo y la comprensión de todas las personas que nos quieren y nos rodean.

Además, quiero decir al señor Diputado Alberto Perdomo que traigo desde Río Negro los saludos de viejos compañeros militantes, y por supuesto del Intendente Omar Lafluf, quien por compromisos de su gestión -seguramente, ya lo ha llamado por teléfono- no puede asistir.

Con relación al compañero que se va, con quien nos ha tocado compartir la Presidencia en calidad de Vicepresidente, tenemos que decir que ha cumplido, con un conocimiento muy profundo de la función, y eso no se limita solo a conocer el Reglamento; la ecuanimidad, la lealtad, la preocupación y el sentirse realmente Presidente de la Cámara han sido algunas de sus cualidades. Además, se ha preocupado por que el Parlamento esté en todos los lugares donde fue convocado. Y esto no es algo menor, porque requiere de tiempo, de esfuerzo y de estudio; no sé cómo ha hecho, pero lo ha cumplido cabalmente.

Como otros compañeros, quiero trasmitir al señor Diputado Pintado que la experiencia con los gurises de las escuelas fue trascendente; no sé si nosotros les dimos tanto como ellos a nosotros. Nos parece que cuando decimos que la imagen del Parlamento está desvalorizada, a veces es por errores nuestros, y, otras, por desconocimiento del funcionamiento de esta Casa. Por lo tanto, agradezco al señor Diputado Pintado que haya tenido esa brillante idea y que nos haya hecho vivir esta experiencia maravillosa.

SEÑOR MARTÍNEZ HUELMO.- Con muchos gusto, voto por el señor Diputado Alberto Perdomo, y voy a fundar el voto.

Por lo general, en estos ámbitos prima el saludo personal, y por supuesto que nosotros estamos en esa sintonía hacia quienes habrán de ocupar cargos de dirección de nuestra Cámara. Debemos atar esto a las colectividades políticas que aquí están representadas. Por lo general, las colectividades políticas proponen personas cuyos valores personales y políticos están a la altura de las investiduras que se deben abordar. Por lo tanto, es menester afirmar que cuando lle-

gan las nominaciones, todos los perfiles de los candidatos han sido sopesados en la interna de los partidos, y nosotros le tenemos total confianza, aunque no sea nuestra colectividad la que lo haga en esta oportunidad. Por ello, votamos con total tranquilidad, confiando en la gestión que desempeñará el señor Diputado Perdomo Gamarra como Presidente de esta Cámara.

Digo también que es verdad que el Partido Nacional lo propone, pero a partir de esta tarde el señor Diputado Perdomo Gamarra será el Presidente de todos nosotros, el Presidente de una rama del Parlamento Nacional. Por lo tanto, allí dejará su impronta política, que la tiene -¡y vaya si la tiene!-, para ser el Presidente de todos nosotros.

Lo mismo ha sucedido con el Presidente que hoy deja su cargo, con una actitud y un accionar más que honrosos. El Frente Amplio propuso el año pasado a Enrique Pintado, quien venía con un programa de acción para llevar adelante en su Presidencia, y diremos, para felicidad de esta Casa, que lo ha cumplido con creces y, por lo tanto, con el cariño de siempre lo queremos felicitar, sabiendo que ha desarrollado una actividad que ha honrado a todos los legisladores.

SEÑOR MASEDA.- Por el señor Diputado Alberto Perdomo Gamarra, y voy a fundar el voto.

Voy a expresar lo que siento, porque no tengo una relación personal con el señor Diputado Alberto Perdomo y no hemos compartido muchas actividades partidarias. Lo que voy a decir será en representación del departamento de Artigas. Voy a recordar a Nora Castro como primera Presidenta y a los señores Julio Cardozo y Enrique Pintado. Cada uno de ellos ha tenido su propio perfil en la Presidencia. Hay una frase escrita en un libro -no soy de mucha lectura-, que expresa: "nunca te lavarás las manos dos veces con la misma agua del río; nada es igual, todo es diferente", porque los hombres son diferentes desde el punto de vista del pensamiento político o desde el punto de vista ideológico.

Pero aquí, el hecho a reflexionar es que hoy elegimos al Presidente de esta Cámara. Ocupar este cargo siempre es un desafío. ¿Por qué desafío? Porque ese desafío es parte de la construcción democrática de la sociedad uruguaya, de nuestro país, de la credibilidad de nuestra gente hacia nosotros como sistema político; no es poca cosa, es algo importante en la vida política de una sociedad.

Al compañero Pintado, apoyando todo lo dicho por los compañeros: ¡tarea cumplida!

Al señor Diputado Perdomo lo voto como Presidente; me va a representar y me voy a sentir representado. Como Presidente de esta Cámara, le deseo lo mejor, y a su familia, felicidad en este momento.

Muchas gracias.

SEÑOR MAZZULO.- Por el señor Diputado Perdomo, y voy a fundar el voto.

Hace muchos años que conozco a Alberto y sé de su capacidad, dado que en el primer Período estuvimos al frente de la Intendencia de Flores y tuvimos oportunidad de entablar un vínculo profesional. Por lo tanto, soy consciente y sé de su capacidad para desempeñar con éxito esta Presidencia. Solamente deseo al señor Diputado Perdomo el mayor de los éxitos, y hoy también quiero saludar a su familia.

Asimismo, me gustaría expresar algunas palabras para el señor Diputado Enrique Pintado, quien deja la Presidencia. El año pasado, cuando lo votamos, estuvimos muy seguros de lo que hacíamos, y hoy queremos felicitarlo por su desempeño.

Gracias.

SEÑOR NOVALES.- Por el señor Diputado Perdomo, y voy a fundar el voto.

Con gran satisfacción, como viejo militante del Partido Nacional, voto a un joven valor como es el señor Diputado Alberto Perdomo.

Recién en esta Legislatura tuve la felicidad de conocerlo, aunque -sé que por la modestia de Alberto no le gustará lo que voy a decir- debo señalar que es una figura nacional, ya que en mi departamento, Soriano, desde hace unos cuantos años venía oyendo hablar, sobre todo a la juventud, de la manera ejemplar que trabajaba en Canelones un joven dirigente que había sido electo Diputado y que tenía una larguísima tradición de militancia dentro del Partido en la esfera gremial, sindical, de actividad contra la dictadura, etcétera. Con gran orgullo debo decir a Alberto, a su familia y al calor popular que está allí, en la barra, que tenemos un futuro dirigente nacional de gran envergadura al que debemos apoyar, cuidar e impulsar.

Por lo tanto, me siento representado, feliz, y auguro a Alberto que tendrá el éxito que se merece.

Para quienes, según el orden alfabético, estamos de la mitad de la tabla hacia abajo, es difícil hallar alguna palabra que se salga de los cánones empleados, pero no quiero terminar sin resaltar la labor del Diputado Enrique Pintado. Han sido muy explícitos los elogios que ha recibido, no solo por la manera en que condujo los debates y nos representó, sino hasta por su buen humor, lo que quiero resaltar. En esas difíciles jornadas en las que a veces hay que tener una paciencia a prueba de balas, él siempre se mantuvo con una sonrisa y tuvo salidas elegantes, sabiendo mantener la armonía hasta que, en alguna lamentable oportunidad, las cosas se desbordaron, pero no por mal dirigir los debates sino todo lo contrario.

No quiero destacar solo lo que se hizo a nivel interno sino, aunque sea muy brevemente, lo que se realizó hacia el exterior. Me siento representado por todas las palabras que se dijeron con respecto a la actividad con las escuelas. Realmente fue una experiencia conmovedora. El señor Diputado Pintado sabe que lo pienso porque le traje pruebas de lo que se hizo en el departamento de Soriano y supongo que fue igual en los diecinueve departamentos del país. Yo me permitiría sugerir que si el señor Diputado Pintado no tiene registrados los derechos intelectuales de esa idea, los pase a la Cámara, para que se establezca como una sugerencia para todas las futuras Presidencias la reiteración de esta brillante idea que él tuvo en el Período que termina.

Gracias.

SEÑOR ORRICO.- Por el señor Diputado Perdomo Gamarra, y voy a fundar el voto.

Voto con mucho gusto por el señor Diputado Perdomo Gamarra, a quien deseo mucho éxito en su gestión.

Yo, como integrante de Asamblea Uruguay, deseo manifestar aquí -para que así quede registrado- el enorme orgullo que nos ha provocado a todos lo que ya esperábamos y la realidad se ha encargado de confirmar, que fue esta brillante Presidencia del Diputado Enrique Pintado, tanto desde el punto de vista de la imagen institucional y popular que supo dar a la Cámara como, fundamentalmente, por lo que no se ve. Digo esto porque a veces lo que se ve es la dirección del debate, pero también hay que resaltar todo lo que se trabajó en materia administrativa, legado que no tengo dudas de que el señor Diputado Perdomo Gamarra sabrá recoger y profundizar. ¡Mucha suerte!

SEÑOR ORTUÑO.- Por el señor Diputado Perdomo Gamarra, y voy a fundar el voto.

Voto con total convicción al nuevo Presidente de la Cámara, a quien deseo toda la suerte que necesite y a quien adelantamos que contará con la colaboración personal y de esta bancada para que su gestión sea lo que realmente promete. Seguramente será muy buena, teniendo en cuenta las características personales que hemos aprendido a conocerle, lo que realmente nos da garantías y tranquilidad de que tendremos un muy buen año de Presidencia de la Cámara.

Esta Cámara ha tenido aciertos y suerte con las Presidencias que ha elegido y votado. Cualquiera que haya tenido la posibilidad de visitar esta Cámara en anteriores Legislaturas sabe que ha habido Presidencias buenas y de las otras, y realmente -lo digo con convicción- en esta Legislatura el Cuerpo ha tenido excelentes Presidencias. En primer lugar, ya en su oportunidad destacamos lo hecho por el señor Diputado Cardozo Ferreira, que desarrolló una muy buena Presidencia para esta Cámara, y quisiera extenderme en lo que el tiempo de que dispongo lo permita en destacar lo que fue la Presidencia de nuestro compañero Enrique Pintado, que está terminando en el día de hoy.

Tuvo una excelente gestión al frente de la Cámara, no solo por su manejo en la conducción de los debates, con la ecuanimidad que se ha destacado y el oficio que sabemos que tiene, sino porque desarrolló políticas y líneas de trabajo que creo que redundaron en beneficio de todos los parlamentarios y, lo que es más importante, de la institución Parlamento y de la institución Cámara de Representantes. Tuvo muchas líneas de trabajo; no da el tiempo para destacarlas todas, de modo que, simplemente, me referiré a tres de ellas. En primer término, la apuesta a colocar al Parlamento de cara a la gente, en contacto con la población, cerca de la comunidad. En segundo lugar, lo que para mí fue lo mejor y va a quedar: la apuesta al rol del Parlamento en la construcción de la ciudadanía a todo nivel y sobre todo desde abajo, apuntando al contacto con los niños y las niñas de este país para desarrollar su compromiso democrático.

Finalmente, hay algo que no es obligación pero marca un estilo y también una línea de trabajo hacia el futuro: esta rendición de cuentas que nos hizo llegar a todos, porque es buena cosa que quienes tenemos responsabilidades públicas digamos en qué invertimos nuestro tiempo y cuáles son las apuestas de nuestro trabajo.

Reitero mi reconocimiento al señor Diputado Enrique Pintado y mi fervoroso voto y el deseo de suerte al señor Diputado Perdomo Gamarra, quien trabajará durante un año en el que todos deberemos colaborar con él para que la cercanía de los tiempos electorales no vaya en desmedro de la actividad legislativa fuerte y profunda que deberemos desarrollar, porque el país debe seguir avanzando en su legislación como lo ha hecho estos últimos dos años.

Muchas gracias.

SEÑORA PASSADA.- Por el señor Diputado Perdomo Gamarra, y voy a fundar el voto.

Antes que nada quiero saludar al nuevo Presidente que elegirá la Cámara para comenzar su gestión en el día de hoy. Deseo solicitarle que la impronta de su gestión sea la de saber articular la diversidad y las diferencias que se generan en este ámbito para que puedan concretarse avances legislativos. No se trata de evitar confrontaciones sino de profundizar la posibilidad de articular el encuentro para que este se produzca en beneficio nuestro y, fundamentalmente, de la ciudadanía.

Por otro lado, quiero saludar al Presidente saliente, el compañero Enrique Pintado, y lo quiero hacer particularmente -como aquí se ha manifestado- por la impronta que supo dar a su gestión. Todos hablamos de ese acercamiento que hizo del Parlamento a la gente, lo que no es poca cosa, porque, generalmente, saliendo de estas puertas, de este edificio de mármol, muchos no conocen lo que aquí sucede, y cuestionan. Eso dio vida al Parlamento y nos dio vida a nosotros. No dudo de que esto también se debe a lo que él ha hecho en su vida y al lugar del que proviene. Eso tampoco es menor, porque los que provenimos de organizaciones sociales sabemos articular y comprender las diferencias, entenderlas, ajustarlas a los tiempos y respetarlas, muchas veces con un silencio y otras con fuerza.

Como dijo otro colega, en la Presidencia, el señor Diputado Pintado supo colocar humor en los momentos más difíciles para que, precisamente, no fueran tan difíciles.

También hago mía la propuesta del señor Diputado preopinante para que se mantenga esa salida hacia la escuela pública, esa posibilidad de ser Diputado por un día. Asimismo, pueden surgir otras ideas en las que ejercer la ciudadanía no signifique una consulta cada cinco años a mujeres y hombres de nuestro país, sino un ejercicio más cotidiano de acercamiento.

Por otra parte, quiero decir al futuro Presidente que sepa que cuenta con esta bancada para que su gestión también pueda ser exitosa.

Gracias, señor Secretario.

SEÑOR PATRONE.- Por el señor Diputado Perdomo Gamarra, y voy a fundar el voto.

Al votar la Presidencia de la Cámara de Representantes de esta manera, ratifico la confianza que el Partido Nacional ha depositado en el señor Diputado Perdomo Gamarra. Este es el ejercicio de la democracia: la alternancia en la Presidencia de la Cámara.

Con el señor Diputado Alberto Perdomo no hemos tenido la oportunidad de trabajar en ámbitos comunes, como ha sucedido con otros compañeros, según se ha expresado en esta Sala, pero todas las intervenciones que acreditan sus cualidades, sus virtudes y sus conocimientos representan una seria responsabilidad; esperamos que cumpla con ese respaldo.

Por otra parte, aprovechando esta circunstancia, queremos expresar que de alguna manera nos sentimos relevados de referirnos a la Presidencia de nuestro compañero Enrique Pintado, dado que el aval que la oposición y los demás compañeros han dado a su gestión es harto elocuente por el significado que ha tenido. Por lo tanto, solo nos resta expresar, en este caso, la más firme convicción y el deseo de que esta Casa siga desarrollando los aspectos que implican la representación del pueblo y profundizando ese relacionamiento.

Para el que ingresa, el deseo de una buena gestión; para el que otra vez es un par más entre nosotros, las felicitaciones del caso.

SEÑORA PAYSSÉ.- Por el señor Diputado Perdomo Gamarra, y voy a fundar el voto.

Hago mías las palabras del señor Diputado García en cuanto a la importancia de este acto, a pesar de que pueda resultar tedioso o representar un ritual cansador. Quiero decir que es una reafirmación democrática que los partidos políticos que están aquí acuerden quiénes van a ejercer la Presidencia de esta Cámara en los Períodos que integran las Legislaturas.

No quiero entrar en reiteraciones ni en lugares comunes, ni caer en la tentación de hablar del colega Perdomo Gamarra haciendo alusión a cómo pude haberlo conocido, lo que muchas veces ocurre cuando nos referimos a alguien: empezamos hablando de nosotros para referirnos a esa persona. Simplemente, quiero decir que me alcanza con que el Partido Nacional haya designado a Alberto Perdomo a fin de presidir la Cámara de Representantes para sentirme representada por él, y no en parte, sino en un todo, porque la institucionalidad de este Parlamento está, precisamente, en quien lo preside y en todos nosotros.

Con respecto a mi compañero de bancada de Asamblea Uruguay, del Frente Amplio, el compañero Enrique Pintado, no voy a caer ahora en la tentación de ingresar en lo que dije que no era conveniente. Simplemente, recojo todo lo que se ha dicho y quiero reiterar algo que dije el día en que asumió la Presidencia de la Cámara. No sé si él se acuerda, pero le dije que tenía la confianza de que iba a hacer honor a muchas cosas, salvo a su apellido. Y realmente, quiero decir que no ha hecho honor a su apellido, porque ha sido un Presidente que no ha estado "pintado".

Gracias, señor Secretario.

SEÑORA PEÑA HERNÁNDEZ.- Por el señor Diputado Perdomo Gamarra, y voy a fundar el voto.

En primera instancia, quiero recalcar el gusto y el agrado que ha sido tener a Enrique Pintado como Presidente, así como -¡por qué no!- a Tabaré Hackenbruch Legnani, a Doreen Ibarra, a Rodolfo Caram y a Daniel Mañana, quienes conformaron un grupo muy bueno de Presidente y Vicepresidentes, que durante todo el año tuvieron que luchar para encauzar a los noventa y ocho Diputados que nos sentamos de este lado. A ellos, mi agradecimiento por todo.

Al Presidente saliente de la Cámara, un agradecimiento muy grande, que hago extensivo a los funcionarios y a todo el grupo de Secretaría y de Presidencia, porque la Semana de Lavalleja fue un éxito gracias a ellos y a la buena voluntad que puso el señor Presidente en el momento en que se le planteó la idea. Por lo tanto, muchas gracias al señor Diputado Pintado.

¿Qué decir de nuestro compañero, Alberto Perdomo Gamarra, a quien le va a tocar un muy duro año para trabajar y para ser nuestro Presidente y nuestro primer Representante? No solamente le voy a desear suerte, porque todos la tenemos que tener en la vida -también hay algo arriba que nos ayuda-, sino que voy a decirle que cuenta con todo el Partido Nacional detrás, que lo va apoyar, que los compañeros que ejercieron esa tarea lo van a ayudar -como recién decía: Daniel Mañana y Rodolfo Caram- y que también tiene la trayectoria de nuestro ex Presidente de Cámara, señor Diputado Julio Cardozo Ferreira, quien dejó una impronta muy fuerte y demostró que el Partido Nacional sabe cumplir con las tareas que asume.

También quiero decir a Alberto que sabemos que, por su característica ejecutiva, va a marcar una impronta muy especial en esta nueva Presidencia y que creemos que tiene una capacidad muy fuerte para lograr el éxito de toda su gestión. De más está decir que puede contar con nosotros para lo que necesite.

Muchas gracias.

SEÑOR PEÑA FERNÁNDEZ.- Por el señor Diputado Perdomo Gamarra, y voy a fundar el voto.

Antes de empezar, quiero hacer un reconocimiento, ya más que repetido, al señor Diputado Pintado, a un amigo -porque lo ha sabido ser, y creo que nosotros también-, porque ha dejado una impronta importantísima en esta Casa. Que todos los Diputados repitan lo de las escuelas no es un tema menor, porque pinta a Pintado en toda su extensión. No pensó en una acción que lo destacara a él solo como persona: pensó en los noventa y nueve. Fue toda la Cámara. Cada uno de los legisladores fuimos a una escuela para tender una mano. Eso vistió lo que piensa del sentido democrático, expresa el respeto hacia los demás y, sobre todo, nos da muestras de todo lo que hay que trabajar para que esta Casa vuelva a estar en lo más alto. Eso fue lo que los niños nos hicieron sentir a cada uno de quienes fuimos a esas escuelas.

Así que, "Quique", un abrazo, felicitaciones, sin olvidarme del señor Diputado Hackenbruch Legnani,

que bastante trabajó este año. Vayan mis felicitaciones, también, como Diputado del departamento.

Obviamente, votar por el señor Diputado Perdomo Gamarra me llena de alegría, por tres aspectos básicos. En primer lugar, porque estoy votando por un blanco, un blanco que forma parte de la renovación política del país y, sobre todo, de todos aquellos que nos formamos con Wilson Ferreira. Esta bancada que hoy tiene el Partido Nacional está llena de esos jóvenes de Wilson, y creo que el señor Diputado Javier García, con sus palabras, a todos nos llenó de emoción. Eso es un gran galón para votar por Alberto.

Lo votamos con más fuerza todavía porque es de Canelones. Como decía "El Negro" Gallo recién, no siempre se reconoce al segundo departamento del país como se merece. El espacio que el departamento de Canelones tiene que ocupar en esta Casa por suerte se va reconociendo todos los días.

Al votar por Alberto me siento muy responsable de esta Presidencia. Construimos juntos con Alberto una gran expresión en el departamento de Canelones, dando por tierra con mucho de lo que a veces se opina de la política. Tuvimos en la interna dos agrupaciones -la de él y la nuestra- que recibieron una gran votación. Bajo otras circunstancias, tal vez, poco se hubiera pensado en unir dos grandes agrupaciones para conseguir un bien mayor. A veces el egoísmo de los dirigentes políticos no permite estas grandes expresiones que, por suerte, se lograron.

Así que, como hicimos en aquel momento, hoy también votamos con una gran alegría, porque la unión del Partido Nacional, en un departamento que a gritos necesita mucha más atención, es muy necesaria.

En lo personal, envío un saludo muy grande a todos los compañeros que hoy están en la barra, porque entre todos se ha logrado obtener esta expresión importante para el departamento, para el Partido y para una generación de uruguayos que necesita empezar a tallar mucho más fuerte en el país.

A Alberto y a su familia -ya fuera de lo políticoles doy un gran abrazo en algo que tiene que ser muy personal y disfrutable. Como dicen muchos, la política muchas veces tiene sinsabores y por eso es muy importante que sepan disfrutar estos momentos, que para uno son muy importantes. Vayan entonces mis felicitaciones y mi abrazo.

Así que voto con alegría y está descontado mi apoyo, que saben que lo ha tenido desde siempre.

Muchas gracias.

SEÑOR PÉREZ (don Esteban).- Por el señor Diputado Alberto Perdomo Gamarra.

SEÑOR PÉREZ GONZÁLEZ (don Pablo).- Por el señor Diputado Alberto Perdomo, y voy a fundar el voto.

En principio, quiero desearle fervientemente una buena gestión al señor Diputado Perdomo Gamarra. Si bien no he estado en ninguna Comisión específica con él, a través de la experiencia de muchos compañeros me queda claro que va a desempeñar una excelente gestión.

Además, brevemente quiero referirme a la gestión del compañero Pintado. Hay un par de aspectos que si bien ya han sido mencionados por muchos compañeros, me gustaría reiterar, y es que se continúe con todo tipo de actividad que tienda a mejorar la imagen del Parlamento. El señor Diputado Pintado había manifestado que algunos estudios estadísticos marcan ya una superación importantísima a nivel de la opinión pública del Parlamento como institución, y eso en parte se lo debemos a esa actitud de apertura que el Parlamento ha tenido.

En segundo lugar, la formación de la escuela de gobierno, que hace a la posibilidad de mejorar la gestión del Parlamento a través de la formación de los parlamentarios y de los funcionarios, lo cual redunda en el mismo objetivo: mejorar la imagen del Parlamento. Como siempre planteó el señor Diputado Pintado, este no es un objetivo que se haya logrado solamente este año. Ha sido también el esfuerzo de muchos Presidentes anteriores que lo han planteado como objetivo, y yo creo que bajo la Presidencia del señor Diputado Perdomo vamos a tener, seguramente, un fortalecimiento de esa línea de trabajo, que va a repercutir no solo en su beneficio, como Presidente, sino de todos nosotros, como institución, y en el fortalecimiento de la democracia, que es lo que todos buscamos.

Muchas gracias.

SEÑOR POSADA.- Por el señor Diputado Perdomo Gamarra, y voy a fundar el voto.

El Partido Nacional nos propone para ocupar la Presidencia de la Cámara a un hombre de Canelones

-como ya ha sido dicho-, de perfil bajo, que reúne entre sus características más sobresalientes la inteligencia y el trabajo.

A quien no lo conozca, basta con preguntar a sus vecinos del departamento de Canelones, que lo destacan, precisamente, por estos aspectos que en poco tiempo le han llevado a construir un espacio político en su departamento, con repercusión en todo el país. Y eso, como todos los que estamos acá sabemos, se gana en la cancha, con el trabajo.

Por lo tanto, auguramos al señor Diputado Alberto Perdomo un desempeño acorde con sus antecedentes, en representación de todos nosotros.

Por cierto que cabe saludar especialmente al Presidente saliente, al señor Diputado Enrique Pintado, que ha cumplido a cabalidad con las funciones que le encomendó el Cuerpo el 1° de marzo pasado. Creo que todos somos conscientes de que en este Período se han ejecutado diversos programas, entre los cuales ha tenido especial significación el que se impulsó bajo la consigna "Diputado por un día", que ha sido de especial destaque para todos.

A pesar de que ha tenido que sobrellevar un año muy difícil -fundamentalmente en lo deportivo-, ha coronado su esfuerzo realmente con mucho éxito.

Felicitaciones.

SEÑOR ROBALLO.- Por el señor Diputado Perdomo Gamarra, a quien deseamos éxito en su gestión. Desde ya le ofrecemos nuestro apoyo y nuestra colaboración.

Simplemente quería saludar al señor Diputado Enrique Pintado, como lo hicimos en estos días, reconociendo su esfuerzo, y agradecerle porque ha dejado muy bien parada a esta Cámara y ha representado noblemente a todo el Cuerpo.

Muchas gracias.

SEÑOR RODRÍGUEZ (don Edgardo).- Por el señor Diputado Perdomo Gamarra, y voy a fundar el voto.

A pesar de que tenemos algunos años más que él, tenemos algunos años menos como Diputados y, en verdad, no lo conocemos en lo personal, pero basta que lo proponga el Partido Nacional para que confiemos plenamente en que su gestión va a ser de éxito, lo que en definitiva redundará en el éxito de esta institución tan importante.

Por otra parte, queremos hacer nuestras las palabras de todos los Diputados que han expresado las muchas virtudes que tuvo la Presidencia del compañero Enrique Pintado. Hacemos nuestras esas expresiones y auguramos que continúe esa línea de trabajo de contacto con la ciudadanía en todo el país.

Y vamos a mencionar una cuestión que puede parecer un tanto menor, pero que queremos rescatar. En estos días nos llegó al despacho un recetario de comidas criollas, y a pesar de que se podrá preguntar qué puede tener eso que ver con la tarea legislativa, queremos rescatarlo porque es una forma de que el Parlamento también participe en la defensa de nuestra cultura, en la promoción de nuestra identidad y, en definitiva, en la del trabajo nacional. Entonces, aun en ese aspecto que de repente puede parecer un tanto alejado de la función legislativa, también queremos destacar la tarea del Diputado Pintado.

Muchas gracias.

SEÑOR RODRÍGUEZ SERVETTO.- Por el compañero Diputado Perdomo Gamarra, y voy a fundar el voto.

Indudablemente es un honor votar al compañero del Partido Nacional, quien nos va a representar muy pero muy dignamente, así como también lo hizo en su oportunidad nuestro Representante Cardozo Ferreira, cuando le correspondió desempeñar la Presidencia de esta Cámara.

A Alberto, como a Julio, como al Presidente saliente, no se les desea suerte; se les desea mucho éxito en su gestión, porque tienen todas las condiciones y la preparación, así como todo el apoyo de este Parlamento para que así sea.

Brevemente, también, quiero extender el saludo, y no las felicitaciones sino el agradecimiento, al Presidente saliente por su gestión. Y así como otros colegas de esta Cámara, si bien indudablemente hizo muchas cosas buenas, quiero hacer hincapié y resaltar una que creo que nos ha unido a todos. Me refiero a la participación que hemos tenido en las escuelas en distintos puntos del país; la oportunidad de tener un contacto con los niños y las niñas, con nuestras escuelas, allí donde nosotros estuvimos ya hace muchos años, cumpliendo con la escolaridad. Realmente, eso nos llenó de orgullo y de emoción y motivó la responsabilidad para seguir trabajando no solo por nuestro departamento, sino por todo nuestro país. Personal-

mente elegí la Escuela Nº 50, del barrio San Martín -porque allí fue donde yo hice la Primaria-, para mostrar a los niños y a las niñas que con mucha voluntad, con trabajo, con tesón, se puede llegar a muchas cosas. En esa oportunidad me acompañaron varios jóvenes -hoy algunos de ellos ejercen mi secretaría-, estudiantes de abogacía, de arquitectura, de ingeniería, quienes también salieron de esa escuela; allí se mostró a los niños que realmente se puede.

Así que reitero el agradecimiento al Presidente saliente, Enrique Pintado, y el deseo de los mayores éxitos a nuestro compañero de Partido, Alberto Perdomo Gamarra.

SEÑOR ROMERO CABRERA.- Por el señor Diputado Perdomo Gamarra, y voy a fundar el voto.

Dentro de un momento voy a efectivizar un gran abrazo al Presidente saliente, don Enrique Pintado. Quiero decirle que ha marcado fuertemente mi vida con su proyecto "Construyendo Ciudadanía", que me permitió volver a la Escuela rural Nº 30, allá en mi departamento de Rivera, a la que concurrí durante cuatro años. Cuando uno es niño tiene sueños y de repente, cuando llega a cierta edad, se acuerda de ellos. Uno de mis sueños era volver a mi escuela exitoso, y así lo pude hacer: eso ha marcado mi vida.

Ahora tengo otro sueño, Enrique, que es contar a mis nietos que un día el Presidente de la Cámara de Diputados, el Representante Enrique Pintado, tuvo una idea muy buena y la llevó adelante. Ojalá que, tal como lo manifestaron varios colegas, ese proyecto siga funcionando en las sucesivas Legislaturas.

Reitero mi agradecimiento a Enrique: puedes irte tranquilo, porque has cumplido con tu función en la Cámara muy seriamente.

Y al amigo Alberto, al colega, al correligionario, al hombre que nos abrió los brazos y nos mostró los corrillos de este frío Palacio cuando veníamos desde nuestro departamento de Rivera, quiero decirle que sentimos orgullo de que el Partido Nacional tenga gente como él: sé que va a llevar muy bien la función como Presidente de este Cuerpo.

Muchas gracias.

SEÑOR SALSAMENDI.- Por el señor Diputado Perdomo Gamarra, y voy a fundar el voto.

Antes que nada quiero manifestar, como lo han señalado todos, el reconocimiento al querido compañero Enrique Pintado, por su apertura del Parlamento a la sociedad, y fundamentalmente por haber planteado, aunque sea en términos simbólicos, un elemento en el que sigo creyendo que esta sociedad está brutalmente atrasada: la efectiva participación de los niños en los espacios públicos y en las decisiones en el marco que les corresponda.

Creo, además, que el "Quique" comparte con Alberto Perdomo Gamarra una actitud de apertura y diálogo hacia las demás personas y hacia los demás partidos, sin que eso implique, en ningún caso, renunciar a la defensa de sus principios, de sus convicciones, o de sus intereses sociales. Remarco esto especialmente, porque soy de los convencidos de que nuestro país necesita mucho de eso en la búsqueda de la construcción de un proyecto nacional que, efectivamente, vaya en el camino del bien de las grandes mayorías.

Simplemente puedo decir ahora que espero que dentro de un año -en un año electoral, por otra parte-, todos podamos felicitar -descuento que así será- a Alberto Perdomo Gamarra por lo realizado.

Los mayores éxitos para Alberto porque, como reiteradamente se ha señalado, si a él le va bien, a todos nos va bien.

Muchas gracias.

SEÑOR SÁNCHEZ CAL.- Para nosotros es un verdadero honor votar por el señor Diputado Perdomo Gamarra. Y es una gran satisfacción por dos circunstancias que consideramos básicas. En primer lugar, el Diputado Perdomo Gamarra es un hombre del interior del país. Nosotros somos de Treinta y Tres y sabemos que esta circunstancia de ser Presidente de la Cámara de Diputados es algo muy importante, por supuesto que para él, pero también para todo el interior. En segundo término, la juventud; esta juventud que va a marcar a fuego la renovación definitiva del Partido Nacional.

En nombre del ex Diputado Quintín Olano Llano y del mío propio, le deseo mucho éxito.

SEÑOR SEMPRONI.- Por el señor Diputado Perdomo Gamarra, con la esperanza de que cumpla la excelente gestión que desarrollaron sus antecesores: la compañera Diputada Nora Castro, el señor Diputado Julio Cardozo Ferreira y el compañero Diputado Enrique Pintado.

SEÑOR SOUST.- Por el señor Diputado Perdomo Gamarra, y voy a fundar el voto.

Quiero desearle el mayor de los éxitos en su gestión, que creo que va a ser magnífica. No lo conozco, no tengo contacto con él, pero por todo lo que se ha escuchado en esta Sala no me cabe ninguna duda de que va a hacer una magnífica gestión.

Por otra parte, quiero felicitar al compañero Enrique Pintado por la gran labor realizada. A pesar de haber tenido pocas intervenciones en la Cámara, pude valorar su denodado trabajo.

Quiero agradecer a todos los compañeros y a los legisladores de nuestra bancada que se han acercado a recibirme y, en especial, al señor Diputado Juan José Bruno, Representante también por nuestro departamento de Durazno, que ha tenido la gentileza de darme la bienvenida.

Crean que no es fácil sustituir a quien estoy reemplazando en este momento. Se puede llegar de muchas maneras a una banca, hasta de algunas formas que no son agradables, pero yo siento un profundo orgullo y es para mí un altísimo honor estar sustituyendo al Diputado Jorge Menéndez, que ha sido designado como Subsecretario de Defensa Nacional, ocupando cargos muy importantes, con una trayectoria corta pero muy proficua, puesto que ha estado en el Parlamento solamente en esta Legislatura y ya se está destacando por sus cualidades excelentes.

Al señor Diputado Alberto Perdomo Gamarra le deseo una gestión por lo menos igual a la que tuvo el compañero Diputado Pintado.

Gracias.

SEÑOR SOUZA.- Por el señor Diputado Perdomo Gamarra, y voy a fundar el voto.

Voto por este conciudadano canario, augurándole el mayor de los éxitos en su gestión. Con la convicción de que el señor Diputado Perdomo Gamarra, que asume hoy la Presidencia, va a tener una excelente gestión, quiero aprovechar la oportunidad para plantear algunas cositas.

Recién comentábamos con un colega Diputado que esta maratónica sesión es casi como una prueba de fuego para quien va a asumir la Presidencia, si es capaz de soportar una sesión tan larga, supongo yo que con la ansiedad de comenzar a cumplir con sus funciones y de exponer ante nosotros y ante los invitados su visión de lo que pretende desarrollar como estrategia, como trabajo desde el cargo que va a ocupar; a esta altura, debe estar comiéndose los dedos, y sin fumar.

No quería dejar pasar la ocasión sin referirme a un querido compañero, a un sufrido compañero en el último año al menos en lo que al deporte se refiere; hemos sido solidarios, nos hemos abrazado en ese aspecto. Quiero destacar su excelentísima tarea, su gestión al frente de esta Cámara. Por la inicial del apellido, cuando a uno le toca hablar es inevitable caer en algunas redundancias, pero, amén de ello, no quiero perder la oportunidad de destacar lo que han dicho muchos compañeros antes. Me refiero a que uno de los mayores logros -entre muchos- que tuvo la gestión del compañero Diputado Pintado fue la apertura de esta Casa a la ciudadanía, al pueblo y a las personas que en definitiva son el semillero, que en algún momento van a ser el recambio generacional, que son los niños.

Destaco en primerísimo lugar el proyecto "Produciendo Ciudadanía", que nos acercó a los escolares y a los estudiantes de este país, tratando de romper una lógica, inclusive reforzada por la arquitectura, que separa este ámbito de la ciudadanía, puesto que este Palacio está armado y construido casi sin estar integrado a la ciudad, circundado por avenidas que hacen difícil el acceso del ciudadano común que pasa por la puerta de esta Casa.

Entonces, es absolutamente de justicia remarcar lo que han destacado otros: este logro de acercar a los jóvenes de este país, a los estudiantes, a los niños, a los escolares. Invito a los integrantes del Cuerpo, también al Presidente saliente, el señor Diputado Pintado, que tuvo la feliz idea de proponer este proyecto, a que institucionalicemos esta brillante idea y en el próximo Período incorporemos en el Presupuesto de la Cámara los rubros necesarios para que todos quienes pasen por la Presidencia puedan llevar adelante esta iniciativa que fortalece el vínculo del Parlamento, de quienes estamos acá por voluntad popular, con la ciudadanía. Ello trasmite de manera diferente y abre las puertas para que los ciudadanos, principalmente aquellos que van a ser el relevo de estos cargos, tengan un mayor conocimiento de la labor que se desarrolla en esta Casa.

Agradezco el apoyo, la colaboración que tuvimos siempre del compañero Diputado Pintado. Desconta-

mos que de igual manera se va a desarrollar la gestión del señor Diputado Perdomo Gamarra, y nos ponemos a su disposición para que así sea.

SEÑOR TAJAM.- Por el señor Diputado Perdomo Gamarra, para presidir esta Cámara en el Cuarto Período de esta Legislatura. Aprovecho para felicitarlo por su designación y para felicitar al Presidente saliente, el compañero Diputado Pintado, por su excelente Presidencia en el anterior Período.

SEÑOR TOLEDO ANTÚNEZ.- Por el señor Diputado Perdomo Gamarra, y voy a fundar el voto.

Las distintas bancadas aquí representadas depositaron la responsabilidad de dirigir la Cámara, vale decir, de ocupar la Presidencia, en el Partido Nacional y este en el Diputado Alberto Perdomo Gamarra. Por lo tanto, nosotros también lo hacemos.

Por supuesto, le deseamos éxito; en la medida en que su función sea exitosa, resultará prestigiada esta Cámara y también todos nosotros.

Quiero referirme brevemente al compañero Diputado Enrique Pintado. Estoy seguro de que no pensaba que tantos legisladores resaltaran con tanto énfasis, con tanta fuerza, entre tantas actividades que generó, una especialmente, que tiene que ver con el trabajo con los escolares. Aunque sea reiterativo, me siento en la necesidad de decir algunas cosas a este respecto.

Quiero mencionar el trabajo del programa "Produciendo Ciudadanía", que había iniciado ya la Diputada Nora Castro en la primera Presidencia de esta Legislatura y que continuó el Diputado Cardozo Ferreira, hombre del interior, y que se desarrolla en "Diputado por un día", en el concurso "Si yo fuera Diputado por un día" y en las asambleas de los sextos años -destaco esto fundamentalmente- que se realizaron con la participación de todos los Diputados. Se puso en marcha el programa "Aprendemos, hacemos y decidimos en democracia", bajo el eslogan "La escuela nos enseña que somos todos iguales, la escuela nos enseña a votar".

También coincido con la señora Diputada Etcheverry y con el señor Diputado Gamou, que se sintieron emocionados al concurrir al salón en el que fueron alumnos. Quiero destacar lo siguiente. Concurrí a la Escuela N° 25 de la ciudad de Treinta y Tres y allí trabajé. Allí vestí por primera vez la túnica de maestro practicante -maestro al fin- y en ese lugar, en el primer banco del 6° C -si no me equivoco-, estaba sentado un joven alumno que hoy casualmente se sienta en la primera fila de esta Cámara, que es el señor Diputado Dardo Sánchez Cal, a quien también le auguro éxito.

Señor Secretario: también quiero saludar a los Vicepresidentes que colaboraron con la Presidencia del señor Enrique Pintado en un trabajo de equipo que me parece destacable.

Gracias, señor Secretario.

SEÑORA TRAVIESO.- Por el señor Diputado Perdomo Gamarra, y voy a fundar el voto.

Auguro éxito al compañero Perdomo Gamarra, Representante por Canelones, departamento vecino del nuestro, San José, éxito que seguramente se verá reflejado en este Cuerpo.

También quiero hacer referencia al pasaje por esta Cámara del compañero Enrique Pintado, por su desempeño, por su inteligente actuación y principalmente por la integración de la ciudadanía a este Cuerpo, lo que ha permitido que la gente de este país tenga una visión altamente positiva del trabajo de esta Cámara. El interior estuvo presente -especialmente la campaña- en aquella jornada tan emotiva a la que se refirieron otros compañeros "Diputado por un día", que permitió que muchos niños del interior profundo de este país no solo participaran de una jornada, sino que discutieran sobre el futuro de su escuela.

Deseamos al señor Diputado Perdomo Gamarra los mayores éxitos que pueda obtener, que se verán reflejados en este Cuerpo.

Queremos agradecer al compañero Enrique Pintado por el aporte que hizo a esta Cámara y por la paciencia que nos tuvo.

Gracias.

SEÑOR TROBO.- Por el señor Diputado Perdomo Gamarra, y voy a fundar el voto.

Quiero expresar al Presidente saliente, al señor Diputado Pintado, nuestro saludo, nuestro reconocimiento por su gestión. Sabemos que no es una gestión fácil para un Diputado de Gobierno, en una Administración en la que hay mayoría parlamentaria y la tentación a dar un trámite rápido a los temas y a mi-

nimizar los debates no solo viene de la vocación por evitar las discusiones, sino que viene desde afuera. Creo que el señor Diputado Pintado cumplió, como corresponde a un buen demócrata, con el ritual parlamentario de permitir en este ámbito el planteamiento de las propuestas de la oposición, lo que una democracia merece tener. Por cierto, extiendo el reconocimiento a los colegas que lo acompañaron en la Presidencia de los debates. En especial, nuestro reconocimiento al querido compañero Caram, a quien también felicito por su tarea.

Con relación a la gestión que le cabe en este próximo año al señor Diputado Perdomo Gamarra, quiero expresar una particularidad que no es algo que históricamente se haya dado. El único cargo de carácter nacional que en la presente Legislatura, en el sector público, le es posible ocupar a la oposición, es el del Presidente de la Cámara de Representantes. La realidad electoral indica que hay un Gobierno que tiene mayoría parlamentaria, que se ha quedado con toda la gestión en el Poder Ejecutivo y que ha optado por tener a su cargo toda la gestión en la administración descentralizada y autónoma. La única posición de Gobierno que trasciende, que en la jerarquía tiene un lugar de destaque y que tiene bajo su responsabilidad llevar adelante nada más y nada menos que la coordinación del trabajo de un órgano representativo en esta Legislatura es la Presidencia de la Cámara de Diputados. Entonces, para un hombre de la oposición, quizá esta gestión sea más importante que la que debimos encargarnos algunos Diputados. Por eso, va a tener a su cargo la conducción de la administración de la Cámara de Representantes, que no es poca cosa, así como también la conducción de los debates, en un año que seguramente será de confrontación, de ideas y de propuestas, año en el cual deberá ejercitar su capacidad de diálogo, su inteligencia para formular acuerdos, pero también tendrá que sostener con mucha intensidad la posibilidad de que en este espacio democrático las fuerzas políticas expresen, representando a la ciudadanía, lo que realmente piensa todo el país y no lo que piensa una parte.

Por eso, Alberto, personalmente confío en tus capacidades y en tus potencialidades y seguramente el Partido Nacional ha hecho una muy buena elección cuando te ha sugerido para que la Cámara te vote como su Presidente.

Muchas gracias.

SEÑOR VARELA NESTIER.- Por el señor Diputado Perdomo Gamarra, y voy a fundar el voto.

A un año exacto de la sesión en la que votamos al compañero Enrique Pintado para ocupar tan alta representación, decimos con satisfacción, con verdadera alegría, que cumplió con todas las expectativas que en él habíamos puesto para conducir esta Cámara. No nos llama la atención que así haya ocurrido, porque en Enrique se sintetizan la experiencia sindical -la rica experiencia sindical-, su formación política, la experiencia parlamentaria y, fundamentalmente, una condición humana que lo caracteriza y sin la cual todo lo demás caería en saco roto. Enrique tuvo que moverse permanentemente en esa tensión que tiene esta Casa entre tradición y modernización, y supo hacerlo en forma razonable. Supo encontrar los caminos para comenzar esa tarea difícil de modernizar un aparato pesado que está muy anclado en tradiciones que lo caracterizan y jerarquizan pero, a su vez, muchas veces son una traba para su desarrollo. El acercamiento a la ciudadanía, la búsqueda de desarrollar la diplomacia parlamentaria, el trabajo por la creación de una escuela de gobierno y la incorporación de nuevas tecnologías al trabajo parlamentario, son todos aspectos destacables de una labor que se dirigió a mejorar la gestión de este Cuerpo, que es una forma de satisfacer los deseos de la ciudadanía y cumplir con la voluntad de aquellos que aquí nos instalaron con el voto soberano.

Hay un aspecto más que quiero resaltar de este año de Presidencia del compañero Enrique Pintado. Cuando la comenzó, instaló en esa Mesa, con el permiso de esta Cámara, un busto de Líber Seregni. Se ubicó en el pensamiento de nuestro querido General y dentro de él desarrolló, con las características de la tolerancia, de la búsqueda de tender puentes, de comprender al adversario y de pensar en el futuro del país -no pensar solo en la suerte personal, sino en la suerte colectiva-, toda su gestión como Presidente. Fue leal a ese pensamiento y hoy, cuando hacemos un balance, también debemos reconocer eso.

Al correligionario -permítaseme que le llame así-, al amigo y al compañero Alberto Perdomo Gamarra no le deseamos suerte; nos comprometemos a trabajar para que su gestión sea la mejor posible para este Parlamento y para los uruguayos todos y las uruguayas todas.

SEÑOR VEGA LLANES.- Por el señor Diputado Perdomo Gamarra, desde la legitimidad de las mayorías que nos ha otorgado la ciudadanía, y de ninguna manera, en ninguna parte, está establecido que se deban compartir algunas responsabilidades, especialmente cuando hay gente que no las quiere compartir.

Muchas gracias.

SEÑOR VIERA.- Por el señor Diputado Perdomo Gamarra, y voy a fundar el voto.

Brevemente, queremos decir que le deseamos una buena gestión, porque si es muy buena, también lo será para la Cámara de Representantes y para el país.

Hacemos llegar un fuerte abrazo de reconocimiento al compañero Enrique Pintado, y si bien algún error vimos en su gestión, tal vez haya sido porque en algunas oportunidades su paciencia fue excesiva; con él la Cámara siempre tuvo equilibrio y tranquilidad.

Nada más. Gracias.

SEÑOR YANES.- Por el señor Diputado Perdomo Gamarra, y voy a fundar el voto.

Lamento ser uno de los últimos Diputados en votar; es espantoso hablar en estos momentos porque todos quieren que la sesión termine, pero tengo que cumplir con algunas cosas.

En primer lugar, quiero saludar a varios ex Ediles y Ediles que en la tarde de hoy acompañan al señor Diputado Perdomo Gamarra, en particular al Presidente de la Junta Departamental, Julio Barona, a quien vi por ahí; lo mismo que a comerciantes y vecinos de Canelones que conozco desde hace mucho tiempo.

En segundo término, voto por el señor Diputado Perdomo Gamarra con el reconocimiento que se realizó durante toda la sesión, y por la importancia que tiene este dirigente político en mi departamento, que sale de una ciudad histórica, cuna de importantes políticos para la historia del departamento y del país, como ha sido y es Santa Lucía. En ese sentido, vaya mi respeto, mi reconocimiento y mi alegría por votar a un canario con esas características, y no solo por acuerdo político.

Dejo pendiente un desafío: espero que dirigentes como el señor Diputado Perdomo Gamarra e integrantes del Partido Nacional podamos sumar esfuerzos para levantar, como merece, a nuestro departamento de Canelones.

En varias oportunidades, en esta sesión se habló de Wilson Ferreira Aldunate. Yo era muy joven cuando la dictadura liberó a Wilson y luego se realizó el acto en la explanada de la Intendencia Municipal de Montevideo. De esa instancia recuerdo una frase de él, aunque creo que no es solo suya; cuando bajó del escenario lo agarró la prensa y le formuló algunas preguntas de tipo político y de coyuntura. Wilson Ferreira Aldunate dijo que la vida política tiene muy pocos momentos gratos, mucho de traiciones, de dureza, de dolor, y que muy pocos eran los momentos de alegría; esa noche él rescataba para sí mismo uno de esos momentos políticos más importantes porque en ese acto, saludándolo, había banderas frenteamplistas, coloradas y blancas.

Como se hizo referencia al origen y a la formación wilsonista del señor Diputado Perdomo Gamarra, quise recordar esa instancia porque supongo que para él y para su familia este es uno de esos momentos políticos que no se olvidan.

El último capítulo es para mi compañero Pintado, de quien ya se dijo todo; vaya mi saludo particular. Y a modo de interna, espero que el señor Diputado Perdomo Gamarra, cuando asuma la Presidencia, conmigo no tenga el mismo récord que tuvo el Presidente saliente.

Muchas gracias.

SEÑOR ABDALA (don Washington).- Por el señor Diputado Perdomo Gamarra, y voy a fundar el voto.

En primer lugar, quiero referirme al Presidente saliente. Cuando un Presidente de la Cámara de Representantes finaliza su mandato, es bueno revisar cuáles fueron sus promesas originales. Vale la pena revisar el discurso de Pintado cuando asumió el cargo de Presidente, porque en ese parlamento decía -lo estuve revisando en la mañana de hoy- todo lo que iba a hacer durante ese año, inclusive, algo que hasta a algunas personas les sonó temerario: la feria de la cocina criolla y el vino. Ese libro lo estuve revisando en la noche de ayer, y te quiero felicitar, Enrique, pues es un aporte sustancial a nuestra cultura.

También habló sobre los capítulos de la ciudadanía, de la apertura, del diálogo con la sociedad civil. Al inicio de su intervención Pintado hace una reflexión en

torno a la ciencia política y a la economía. ¡Cumplió con todo! Cumplió con todo lo que había armado, y eso me parece muy importante.

Hay gente que hoy nos mira desde afuera y no entiende que la liturgia parlamentaria de este tipo de sesiones nos sirve para pasarles cuentas a los Presidentes saliente y entrante.

Del Presidente saliente evaluamos si estuvo bien o mal, y los parlamentarios de un partido o de otro, básicamente evaluamos desde una posición de independencia. Lo que pretendemos es que el parlamentario que en unos minutos ocupará el cargo de Presidente, a todos nos haga sentir en un pie de igualdad. Enrique: podés dormir tranquilo, fue un año excepcional; ser Presidente de la Cámara, con el Gobierno a cuestas, es difícil. Tú lo hiciste muy bien.

A mí me unen vínculos de amistad y no soy objetivo con Enrique, pero lo ha hecho excepcionalmente bien y a todos nos hizo sentir cómodos. Esa es la realidad. Felicitaciones a ti, a tu señora y a tus hijos.

Ingresa Perdomo a la cancha. "Cambio en el equipo", decía el locutor en el Estadio Centenario; "Java, la checoeslovaca" -en mis épocas mozas- "sale uno y entra el otro".

Hoy, en Internet, estuve revisando material de Perdomo Gamarra; aconsejo leer el discurso de Alberto en el acto del doctor Jorge Larrañaga realizado el 1° de diciembre de 2006. En la jornada de hoy, durante más de una hora y media, junto a mis hijos, disfruté de todo ese discurso; los chiquitos me preguntaban, "¿estás mirando el noticiero en la computadora?". En ese discurso se ve a un parlamentario de fuste en el que durante más de una hora hace un recorrido de la vida del país. Es un hombre muy inteligente, y lo digo hoy porque su inteligencia la descubrí tarde. También felicito a su familia, a su hija Lucía; a todos, por la paciencia que tienen en el día de hoy, y por la emoción que los debe embargar porque este es un momento muy importante. Cuando Alberto transite hasta el sillón de la Presidencia, nos pertenecerá a todos, al Parlamento y a la nación. Será otra la postura que deberá tener. Es un hombre que viene muy preparado; no crean que tiene una formación parcial porque ha estado en trabajos vinculados con el Ministerio de Relaciones Exteriores y ha trabajado en el INTEC, en programas de capacitación profesional. Es un hombre que tiene la micro y la pequeña empresa metidas en su cabeza; ojalá que eso lo pueda trasladar en alguno de sus proyectos parlamentarios, pues nos vendría muy bien. Las PYMES, y las micro y pequeñas empresas, representan el 95% de la economía de este país. Buena cosa es tener a un tipo que tenga eso en la cabeza. Es un hombre que vive la política desde su juventud; como bien decían algunos parlamentarios, es un wilsonista que hará flamear esa bandera con mucho orgullo.

Con mucho respeto hoy felicito al Frente Amplio por el Presidente saliente, que fue un orgullo, y al Partido Nacional por el Presidente entrante, que también es un orgullo.

Es cuanto quería decir.

SEÑOR ASQUETA SÓÑORA.- Por el señor Diputado Perdomo Gamarra, y voy a fundar el voto.

En primer lugar, quiero reconocer al Presidente saliente, el compañero Pintado, a quien me voy a referir recordando uno de sus proyectos: la concurrencia de los señores Diputados a las escuelas. Anecdóticamente, quiero decir que una semana antes de mi visita a la Escuela N° 11, Hernando Arias de Saavedra, de Carmelo -escuela a la que concurrí-, una de las maestras y la señora Directora me llamaron por teléfono para decirme que esa instancia con los niños no se podía realizar porque ellos estaban manteniendo una discusión idéntica a la que tienen las bancadas parlamentarias: "Si mi proyecto no se aprueba, me voy", "El proyecto de aquel tiene el favoritismo de aquel otro", "Una maestra quiere que se apruebe una iniciativa y otra un proyecto distinto, y lo está favoreciendo". Entonces, durante la semana anterior pudimos dialogar con los niños, a pedido de la maestra y de la Directora. Nos encantó la idea de sentarnos con los niños y de hacerles ver que eso era la democracia, que eso era lo que iban a tener que hacer todos los días en su vida adulta: discutir, discrepar, saber que había diferentes proyectos de vida, distintos proyectos realizables y que uno se podría llevar a cabo. Fue una hermosa experiencia estar presente el día del evento con todos los niños que votaron democráticamente para elegir el proyecto ganador y que pudiera ser realizado por la escuela.

Cuando nos retirábamos, un par de maestras, con lágrimas en los ojos, nos dijeron: "Si ustedes, los legisladores, lograran comprender la importancia que ha tenido este acto y lo hicieran todos los años" -me

estoy sumando a lo que ya han solicitado-, "realmente para nosotros sería un tremendo honor, porque a los docentes nos cuesta mucho inculcar conceptos sobre democracia, educación cívica o el funcionamiento de los órganos democráticos y ustedes, en un día o en pocos días, estando en carne y hueso delante de los niños, nos ayudan enormemente".

No vamos a hablar de la capacidad de trabajo de Alberto, de su don de gentes ni de su enorme capacidad intelectual. Alberto no va a tener que hacer otra cosa más que demostrar eso en este año de trabajo, y como no nos cabe la menor duda de que lo va a lograr, no tenemos que hablarlo hoy. Para él va a ser un honor ocupar el sillón de la Presidencia y para mí es un orgullo votar hoy por este compañero y tenerlo durante este año representando a nuestro Partido. Es un compañero de Partido; un compañero de sector, un compañero en el compromiso que hemos asumido en esta vida, el de dedicarnos a esta función pública. Es un compañero desde la vida gremial estudiantil; es aquel militante político en el amanecer de la nueva democracia, posterior a la dictadura, un compañero de aquellos jóvenes que deseaban llegar a Wilson, al que no alcanzaron a conocer antes de que se fuera al exilio. Es un amigo de los amigos, un pierna; es un compañero que, ocupara o no algún cargo, cuando en Colonia, en Carmelo, alguien tenía un problema en Montevideo le decíamos: "Andá, llamá por teléfono al 'Gordo' Alberto, que él te va a ayudar en algo". Así lo llamo porque hasta ahora no escuché que alguien le dijera el "Gordo" Alberto, como cariñosamente le decimos todos nosotros.

Finalmente, aquí hemos mencionado a quien fue padre político de muchos de nosotros, a Wilson. Por ahí arriba, en un palco de honor, está quien también fue nombrado hoy por un legislador que me antecedió en el uso de la palabra, el padre de la Secretaría de Asuntos Sociales, el amigo Miguel Cecilio.

De Alberto solo quiero decir que la gente pierna, la gente positiva, reconoce mucho a la figura del padre. En ese sentido, quiero contar una anécdota personal. Hace muchísimos años un domingo Alberto andaba en alguna gira construyendo alguno de sus proyectos y llegó a Carmelo. Era un domingo en el que yo estaba tremendamente ocupado y tenía compromisos en la medicina. Estuvimos conversando unos minutos con mi padre, con el primer militante político y quien pienso que va a ser el único que me va a acompañar porque está vivo y tiene ochenta y un años; con él siempre abría el comité y me cebaba mate mientras íbamos a las campañas; él es el que siempre está. Ese día no podía compartir mucho tiempo con Alberto; solo estuvimos conversando diez minutos y cuando me iba, le dije: "Bueno, Alberto, me despido", y él me respondió: "No te despidas porque yo me quedo charlando con tu viejo". Cuando volví, a las dos horas, él estaba charlando con mi viejo. Recuerdo que fue un domingo, un día tremendamente ocupado, en el que tenía que recorrer mucho. Esos son los valores que no hay que perder, y hasta el día de hoy, cada semana que vengo a Montevideo mi viejo me dice: "Dale saludos al 'Gordo' Perdomo", porque la gente valora mucho esas cosas.

Alberto: acá hay mucha gente que está escuchando, hay muchos militantes, muchos amigos, pero quienes te conocemos bien y te queremos sabemos que hay alguien a quien no tenés; yo lo tengo. Para él, que hoy que vaya nuestro reconocimiento y nuestro cariño.

SEÑOR BORSARI BRENNA.- Por el señor Representante Perdomo Gamarra, y voy a fundar el voto.

En primer lugar, quiero reconocer en el Presidente saliente, el señor Diputado Enrique Pintado -con quien creo que hace tres Legislaturas entramos en este recinto-, a un legislador que ha ido evolucionando en su forma de ser, en su manera de pensar -como todos-, pero que, además, ha ejercido la Presidencia de la Cámara con una gran calidad. Diría que Enrique Pintado ha hecho de la cultura parlamentaria -de esa cultura parlamentaria que tanto nos ufanamos de tener los uruguayos- su razón de ser en este Período Legislativo y, a pesar de algunas escaramuzas que hubo en este recinto, sin duda que el Período que presidió ha sido fecundo para nuestro país. Por eso lo felicito, porque lo he visto actuar en el Uruguay y en el exterior representando no al Frente Amplio sino al país todo y al Parlamento.

Respecto a nuestro compañero Alberto Perdomo, que accederá ahora a la Presidencia de la Cámara, podríamos hablar de su actividad pública, de su actividad privada, de su actividad académica, de la juventud en Por la Patria, de la fundación de la SAS, de su wilsonismo, también de su herrerismo -por qué no decirlo-, porque fue compañero de nuestro sector en algún año pasado, cosa que no es nada ajena a nuestro Partido porque todos hemos estado con to-

dos. Pero sobre todo quiero decir al compañero Alberto Perdomo que cuando cruce estos diez metros que lo separan de la Presidencia, recuerde que en el frontispicio que nos preside está la frase dicha por José Artigas en el Congreso de Abril de 1813: "Mi autoridad emana de vosotros y ella cesa por vuestra presencia soberana". Ese es el compromiso más grande que el Presidente que hoy va a asumir o que quienes en cualquier momento lo hagan tienen que recordar: que su autoridad emana de este hemiciclo y que de este hemiciclo dimana la autoridad del pueblo que nos eligió y que, por lo tanto, su actividad va a ser fundamental para el funcionamiento institucional de nuestro país.

No hay que olvidarse, compañero Perdomo, de que ese sillón que usted va a ocupar fue ocupado, entre otros, por grandes personalidades de nuestro país, y me atrevo a nombrar algunas: Ulises Pivel Devoto, Hugo Batalla, Luis Batlle Berres, Héctor Gutiérrez Ruiz, Héctor Martín Sturla, Luis Hierro Gambardella, Mario Heber, Alejandro Zorrilla de San Martín. Fíjense el compromiso que tendrán las personas que han asumido y que asumirán este cargo. Por tanto, Alberto, que el recuerdo de estos grandes hombres te acompañe y que tengas mucha suerte en tu desempeño.

SEÑOR CONDE.- Por el señor Representante Perdomo Gamarra, y voy a fundar el voto.

Sé que quien va a ocupar la Presidencia de la Cámara en este Período, por su condición de parlamentario canario y blanco, es uno de nuestros formidables adversarios políticos en las lides departamentales. Pero también tengo la convicción -porque lo conozco y lo he visto actuar- de que esas batallas políticas que vamos a librar en nuestro departamento en los próximos tiempos se harán bajo las reglas de la hidalguía y del compromiso democrático y respetuoso con las instituciones. El desempeño político del Diputado Perdomo así nos lo garantiza. Tanto aquí adentro como en esas lides futuras, seguramente cada uno, desde su posición, estará contribuyendo al fortalecimiento de nuestra democracia. Me parece que esto se refleja en el marco de la concurrencia de significativas autoridades que están presenciando esta elección del señor Diputado Perdomo.

Quiero destacar, en particular, la presencia de distinguidos ex Diputados Presidentes de esta Cámara que nos acompañan y de las señoras esposas de algunos ilustres Presidentes de esta Cámara que ya no están entre nosotros, pero de los cuales los parlamentarios y los uruguayos todos guardamos patriótica memoria; y quiero repetir esta expresión: "guardamos patriótica memoria". En particular, quiero evocar con cariño a un compañero entrañable que tuve durante cinco años a mi lado; me refiero al ex Presidente de la Cámara Guillermo Álvarez.

Además, quiero referirme brevemente a la gestión de nuestro compañero y amigo Enrique Pintado. Para no ser reiterativo, quiero decirte Enrique que no solo nos sentimos representados por tu gestión sino reconfortados por ella.

Muchas gracias.

SEÑOR CUSANO.- Por el señor Diputado Perdomo Gamarra, y voy a fundar el voto.

En primer lugar, quiero despedir a quien deja la Presidencia, el señor Diputado Pintado. No lo voy a felicitar, porque quien cumple lo que promete no necesita felicitaciones.

En segundo término, me voy a permitir algunas transgresiones. Aunque soy muy respetuoso del Reglamento, no me voy a dirigir a la Mesa sino a mi amigo el señor Diputado Perdomo.

El señor Perdomo va a ser el primer Diputado del Partido Nacional por el departamento de Canelones que asume la Presidencia de la Cámara, lo que no es poca cosa. El departamento de Canelones -señor Diputado Gallo- tuvo trece legisladores blancos en toda su historia y el primer blanco en asumir la Presidencia va a ser nuestro amigo, cargo que se ganó muy bien.

Quiero hablar en nombre de todos los que están coronando esta barra, en especial de quien hace poco nos abandonó: el señor Beethoven Gambetta.

Alberto Perdomo Gamarra -un saludo a su madre también- nació el 6 de abril de 1967. No voy a mencionar a su padre, pues está continuamente con él y en todos sus dichos. Alberto: usted sabe que fue un ejemplo para él y él un ejemplo para usted.

Ahora me voy a referir al político, a quien supo ser un gran articulador de un departamento complejo, como los canarios lo sabemos. Logramos ser la mayoría del departamento, y esto no es poca cosa, pues el que tiene la mayoría tiene que saber articular y conceder para mantener la armonía del Partido Nacional en el departamento, algo que es real, que es compro-

bable, y las palabras del señor Diputado Lacalle Pou así lo demuestran.

Haber logrado la mayoría no es poca cosa pues, como acá se mencionó, un gran blanco "ostentó" -entre comillas- haber logrado un récord histórico. Me refiero al señor Bari González Modernell; digo Señor con mayúscula.

El señor Diputado Perdomo fue capaz de armar una telaraña, un entramado en el departamento que luego, por suerte, fue utilizado también por todos los partidos políticos y lo será en el futuro, como en el caso de la elección de jóvenes del Partido Nacional; hay otros que también han hecho esto, han copiado lo mismo. O sea que quien instaura algo que sirve para que la gente se aproxime a los partidos políticos, para que se sienta comprometida con estos, va a contar con el total apoyo no solo de quien habla sino también de toda nuestra agrupación. También sabemos al señor Diputado Perdomo hábil como para comenzar a contrarrestar lo que todos van a hacer.

Estimado amigo: un saludo para tu familia. No todos conocen las vicisitudes que hemos pasado, las horas de trabajo empleadas para lograr algunas cosas. Mi estimado amigo: antes de dar paso a la emoción, quiero simplemente decirte que no precisás decir que me necesitás, pues sabés que podés contar conmigo.

Muchas gracias.

SEÑOR PEREYRA.- Por el señor Diputado Perdomo Gamarra, y voy a fundar el voto.

Saludamos la decisión del Partido Nacional de proponer al señor Diputado Perdomo como Presidente de la Cámara. Condiciones le sobran. Tiene firmeza en sus planteos, es un gran articulador y un hombre de diálogo. Realmente vemos con muy buenos ojos la propuesta que hoy la Cámara está considerando: tener en la Presidencia del 2008 a otro Diputado del interior.

Respecto a Enrique Pintado, a modo de resumen, quiero decir que no fue el Presidente del Frente Amplio; fue el Presidente de la Cámara de Representantes. Ese es el principal concepto vertido en los planteos de todos los Diputados. Descontamos que dentro de un año vamos a decir lo mismo del señor Diputado Perdomo: que fue propuesto por el Partido Nacional pero que fue el Presidente de toda la Cámara de Representantes.

SEÑOR PERDOMO GAMARRA.- Por el señor Diputado Lacalle Pou, y voy a fundar el voto.

El voto de quien será elegido como Presidente de esta Cámara implicará una alta distinción. Que la votación se haga en forma nominal parece algo apenas simbólico o testimonial; sin embargo, a mí me tomó mucho trabajo componer este testimonio.

Tengo a mi lado a un leal compañero de camino del departamento de Canelones, a un compañero de siempre; apenas a unas bancas de distancia tengo a mi mejor amigo, y estoy flanqueado por compañeros de toda una generación política, desde la juventud de "Por la Patria" hasta la fecha.

El señor Diputado Lacalle Pou sabe de la enorme admiración y cariño que le profesamos. Es un hombre reelecto por el departamento de Canelones, que sabe que creemos que tiene una enorme lealtad institucional y que haría una gestión acorde con lo que este Cuerpo se merece.

Con el Diputado Lacalle Pou nos unió el camino, una recorrida importante, que nos tiene como rivales en la interna partidaria en el departamento de Canelones, como un formidable rival, pues adversarios no tengo en mi Partido y mucho menos enemigos en el sistema político democrático de este país.

Este voto, además de esa admiración y respeto, tiene una segunda significación, y permítaseme, en momentos de expresarme por última vez como un Diputado más, hacer una referencia partidaria. A este Partido Nacional le ha costado mucho construir la unidad que hoy tiene, que es el capital político que puede exhibir con mayor dignidad. Desde el Directorio, allí presente, de nuestro Partido Nacional, desde la conducción de ese Directorio por parte de su Presidente, Senador Jorge Larrañaga, se construyó este capital. Por lo tanto, hay toda una generación política que no debe dejar pasar una sola oportunidad a la hora de realizar una manifestación pública para ser solidaria y partícipe de ese capital construido desde el Partido. Por ello, la significación de este voto implica la significación personal de aprecio pero también el necesario mensaje de unidad que debe tener este Partido Nacional desde su capital construido.

Estamos a pocos meses de una contienda electoral, y la población entera se mezcla en los debates y con pasión comenta acerca de los distintos posicionamientos políticos de los partidos. En mi Partido esto se vive con una profunda emotividad y una particular pasión; por ello no debe haber un solo espacio. Y permítaseme esta última manifestación de corte político partidario para poder decir: "Viene una elección más; aquí vamos de nuevo todos juntos".

Gracias.

SEÑOR PINTADO.- Por el señor Diputado Perdomo Gamarra, y voy a hacer uso de mi derecho a fundar el voto.

Como se comprenderá, este es un momento lindo y uno puede sentirse muy orgulloso. El Diputado Perdomo Gamarra pretendía que en mi intervención tratara de resumir lo que se ha señalado, y le dije que hoy era el día de Alberto Perdomo, el de su familia -a la que le dedicamos varias charlas y varias horas, y a la que él refería con mucha emoción, en particular a su hija-; le dije que hoy era el día de su gente, de esos militantes de los que se hablaba acá y de los que sabemos andar recorriendo caminos; también tenemos la obligación de reconocer que es el día de su Partido, ¿por qué no? Y es el día de toda la Cámara.

Los colegas han sido tremendamente generosos. A los colegas del Frente Amplio agradezco la confianza; a los colegas todos, lo expresado; a mis colegas de Asamblea Uruguay, por haberme propuesto, vaya mi eterno agradecimiento. También agradezco a los funcionarios de la Cámara y del Poder Legislativo, que tanto hicieron este año en todas las actividades extrarregulares a las que fueron convocados, y no solo cumplieron sino que en muchos casos los vi motivados y emocionados en algunos de los eventos que se han señalado; a los otros funcionarios que pertenecen al Poder Legislativo, también vinculados con las tareas que acabamos de finalizar; a los periodistas acreditados aquí en el Parlamento, con los que trabajamos, discrepamos, acordamos, discutimos, pero siempre mantuvimos una relación de respeto y de mucha colaboración con esta Casa; como es obvio, a mi equipo, que fue el que diseñó estas ideas previamente. Un hombre solo no puede llevarlas adelante si no tiene un equipo que diseña, que actúa y que se juega en la cancha. Hay una canción que dice que cuando las canta el pueblo, las coplas no tienen autor. Por lo tanto, las ideas que hemos generado están a disposición de Perdomo, de la Cámara y de todos los Presidentes; y no solo las ideas, también la acción.

Asimismo, agradezco enormemente a mi familia -y ya de paso le aviso a la familia de Alberto que disfrute este momento y que comprenda todos los que van a venir- todo el apoyo que ha significado para desarrollar esta tarea. Yo no puedo dejar de agradecer a los doctores Marti Dalgalarrondo Añón y José Pedro Montero y a la doctora Margarita Reyes Galván y al doctor Gustavo Silveira, Secretarios y Prosecretarios de la Cámara, por el apoyo dado, junto con sus equipos que los respaldan.

Quiero describir en dos frases por cada uno, quizás menos, la labor que han cumplido los cuatro Vicepresidentes, que ¡vaya que tuvieron trabajo conmigo!

Agradezco a Tabaré Hackenbruch Legnani, a quien conozco desde niño, por su lealtad institucional, porque si bien es difícil ser el Presidente de la mayoría o un Presidente perteneciendo a la mayoría parlamentaria, más difícil es ocupar la Presidencia cuando hay cincuenta y dos manos que no pertenecen a su Partido, y es más complicado todavía si agregamos las treinta y seis manos del Partido Nacional. Sin embargo, en momentos difíciles, Tabaré aplicó el Reglamento y no le tembló la mano.

El señor Diputado Caram trajo esa distensión y esa impronta del norte -no por eso deja de ser profundo y serio- que te hace enamorar, y supo cumplir cuando fue convocado.

Mi entrañable amigo Ibarra es un referente del Frente Amplio y de la Cámara; es un hombre cuya responsabilidad se trasmitió claramente cuando asumió la responsabilidad de la Presidencia.

El Diputado Daniel Mañana, con toda esa angustia que comparte con la Diputada Nora Gauthier por el departamento de Río Negro, que está bloqueado debido a causas que los uruguayos todavía no podemos comprender, aun así supo dejar al costado la angustia de representación de su pueblo en un momento difícil para asumir la Presidencia de la Cámara cuando fue convocado.

A los cuatro, muchísimas, pero muchísimas gracias.

Al señor Diputado Perdomo le digo lo que el hoy Senador Penadés me dijo: "Disfrutá este momento

porque cada día que pasa es un día menos de Presidente".

(Hilaridad)

——Y esta es una verdad increíble; sencilla y a la vez profunda.

Yo aprendí de los grandes políticos que reconocer las virtudes de los que piensan distinto es importante, que no lo hacen los que son pequeños de estatura política. Y yo, como no quiero ser pequeño y trabajo para estar lo más alto posible, quiero reconocer que por lo general el Partido Nacional, a lo largo de su historia, ha aportado grandes hombres a la Presidencia de la Cámara, de la que aprendí mucho y aprendimos todos los que pasamos por allí. Rara vez ese Partido se ha equivocado en la selección de los hombres para ocupar la Presidencia de la Cámara. No hablo solo del actual período democrático, a quienes conocí, sino de los que no conocí y tengo referencias. Acá se ha citado al "Toba", y quizás él es el emblema, pero hay otros que cumplieron muy bien su tarea a lo largo de este tiempo.

Así como en esta Legislatura el Partido Nacional nos propuso a un gran hombre, como lo es Julio Cardozo Ferreira -gran Presidente-, hoy nos está proponiendo a otra persona, a otro Diputado, a otro político que estoy seguro va a ser un gran Presidente. Y no lo digo porque sea mi amigo -esas son, como decía mi amigo Washington Abdala, cuentas que van separadas-, sino porque es un hombre que, precisamente, sabe hacer amigos por encima de las discrepancias y no arrea ninguna bandera por ello. Es un hombre de diálogos y acuerdos. Es un hombre que tiene experiencia a pesar de su juventud y que, fundamentalmente -como señalaron los señores Diputados Gallo Imperiale y Mahía-, tiene códigos. Y no es común encontrar eso en estos tiempos. Tener códigos representa cumplir con la palabra empeñada en el ámbito que sea, público o privado. Esto es importante, porque el código significa que hay una línea que no se pasa; hay una línea, la del oportunismo -que aprovecha la oportunidad del segundo, comprometiendo todo el futuro-, que no se traspasa. Alberto es un hombre de códigos y es un político de alma, de esos que quiero tener en el Parlamento como compañero y, en este caso, como adversario. Porque los políticos de alma se ganan el pan recorriendo la cancha de la gente y recogiendo su adhesión, y eso no se logra fácilmente.

En esta sesión se mencionaban los cuarenta y dos mil votos, y suena como si fuera una pavada conseguirlos; sin embargo, es el resultado de un trabajo que sabe de triunfos y, a veces, de derrotas de las que se aprende mucho.

El 1° de marzo dije -es la única referencia que voy a hacer- que yo no pensaba que la historia empezaba cuando yo llegaba y terminaba cuando me iba. Un año después, sigo pensando lo mismo. La historia sigue, y por eso le he dicho a Alberto, en privado, algo que quiero reiterar en público. Alberto: así como recibí el apoyo y el consejo de tres compañeros emblemáticos -fueron muchos más, pero quiero mencionar a Nora Castro, a Julio Cardozo Ferreira y a Washington Abdala, por ser representativos de los tres partidos-, quiero que tú cuentes, no con un consejo, sino con la acción y el compromiso en la tarea que entiendas que podamos realizar y con la continuidad que tú creas necesaria, porque yo también fui un hombre que continué lo que otros iniciaron hace muchos años. Sepa, señor Presidente, que pongo a su disposición los programas y las ideas que hemos llevado adelante y el esfuerzo de este servidor, si usted lo considera necesario. Sepa su familia, sus seguidores y su Partido -como lo han manifestado todos mis compañeros del Frente Amplio- que tenemos la seguridad de que va a actuar bien y que el próximo 1° de marzo vamos a decir -como muchos colegas me dijeron-: "Alberto Perdomo, estamos orgullosos de tu labor porque supiste cumplir".

Muchas gracias.

(Aplausos en la Sala y en la barra)

SEÑOR POZZI.- Por el señor Diputado Perdomo Gamarra, con mucho gusto.

SEÑOR SECRETARIO REDACTOR.- Han votado noventa y cinco señores Representantes: noventa y cuatro lo han hecho por el señor Representante Alberto Perdomo Gamarra y uno por el señor Representante Luis Alberto Lacalle Pou.

De conformidad con el resultado de la votación, se proclama electo Presidente para el Cuarto Período Ordinario de la XLVI Legislatura al señor Representante Alberto Perdomo Gamarra, a quien se le invita ocupar su lugar en esta Mesa.

(Aplausos en la Sala y en la barra.- Ocupa la Presidencia el señor Representante Perdomo Gamarra)

SEÑOR PRESIDENTE (Perdomo Gamarra).- Señor Presidente de la Asamblea General, Rodolfo Nin Novoa; compañeras Diputadas y compañeros Diputados; compañeros del Senado de la República; señor Presidente de la Suprema Corte de Justicia, doctor Jorge Ruibal; señores integrantes del Poder Ejecutivo; señor Presidente del Honorable Directorio del Partido Nacional, doctor Jorge Larrañaga, y señores integrantes del Directorio; señores ex Presidentes de la Cámara de Representantes y familiares; autoridades nacionales todas; señor Presidente del Congreso de Intendentes; señores Intendentes que han venido desde puntos muy lejanos; y permítaseme, además de realizar un agradecimiento especial a los Intendentes que han participado de este evento en el día de hoy, hacerlo extensivo al Intendente Municipal de Canelones, doctor Marcos Carámbula. Sabido es que hemos participado en la última elección departamental como adversarios políticos; nos ha tocado la mayoría de la oposición y, a él, el Gobierno, por lo que su presencia hoy, señor Intendente, supone el respeto básico de los uruguayos todos por la institucionalidad, por encima de partidos.

Señores miembros del Cuerpo Diplomático con representación en el país: muchas gracias por su presencia, y vaya mi gratitud especial a aquellos Embajadores que, con sede en Buenos Aires y concurrencia para Uruguay, están presentes hoy aquí.

Presidentes de Juntas Departamentales de todo el país, Ediles del departamento de Canelones, Ediles Departamentales y Locales, amigas y amigos de siempre: muchas gracias por su presencia.

Ustedes entenderán que la emoción que sentimos en esta instancia refleja con mayor elocuencia que nuestras propias palabras la alta significación de este acto. He tenido siempre un enorme aprecio por ser Representante por Canelones y por integrar desde hace ocho años este Cuerpo. Esa representación es un honor, que estimo y aprecio en toda su extensión. Pero acceder a la Presidencia de la Cámara de Representantes es realmente algo que nos abruma y nos conmueve profundamente.

Hay una serie de conceptos que quedaron registrados en la versión taquigráfica, vertidos por todos nuestros compañeros durante la tarde de hoy, todos ellos seguramente subjetivos, llenos de afecto y de generosidad, y por ello quedarán para siempre en mi memoria.

La decisión que ha tomado el Cuerpo por unanimidad nos representa una responsabilidad aún mayor. Esta decisión surge del entendimiento, de la madurez política y del acuerdo que es tradición en el Parlamento Nacional. Por ello -creo que es obvio, pero siempre es necesario explicitarlo-, expreso mi formal compromiso de conducir este Cuerpo con ecuanimidad, con justicia, con objetividad, por supuesto, acorde a la Constitución de la República, a las leyes y al Reglamento de este Cuerpo.

El sistema político nacional es para nosotros nuestra manera de plantarnos en la vida; somos defensores a ultranza de él. No me ha tocado ser neutral en ningún momento de la vida. Vengo de un Partido que sabe con claridad cuáles son los compromisos institucionales que debe cumplir y respetar. Vengo de un Partido que nació con una divisa llamada "Defensores de las Leyes". Por lo tanto, sin duda tengo la necesidad de corresponder a la historia de ese Partido, y también la de corresponder a aquellos que, en nombre de la fuerza política a la que pertenezco, han ocupado este alto sitial. Por esa razón, mi responsabilidad es doble: es de corte institucional y también es política, porque ella es funcional a la primera.

El prestigio del Parlamento Nacional no es el de un partido político ni el de un gobierno. El prestigio del Parlamento Nacional es el prestigio de la democracia toda, y por ello es necesario que visualicemos que el Parlamento es el que devuelve a la sociedad la imagen de democracia. Si el Parlamento es ajeno y está distante de los problemas de la gente, la democracia estará ajena y distante; si el Parlamento es indiferente, la democracia resultará indiferente para la población. El Parlamento es la imagen misma de esa democracia.

En Uruguay, la tradición del Parlamento y de la democracia son la norma, la regla; la excepción son los pequeños espacios de tiempo que están manchando ese largo historial, cuando se interrumpieron las libertades. Este año estaremos rememorando treinta y cinco años de un quiebre institucional que desgarró a la sociedad uruguaya, que arrebató los derechos humanos y que nos perjudicó a todos, oprimiendo -como se hizo- las libertades públicas desde la

dictadura. Es por ello que ese recuerdo siempre resulta necesario, para pensar que en aquellas instancias, a la hora de la pérdida de las libertades, la silueta de este Palacio Legislativo se dibujaba en la conciencia colectiva de la población como la equivalente a las libertades.

Como decía Wilson Ferreira: "Por la libertad nunca se termina de luchar, pues ella nunca está definitivamente conquistada". Y es a partir de aquí que este Cuerpo debe seguir adelante en ese celoso cuidado de uno de sus papeles principales, que es el de cuidar las libertades públicas.

A la hora de asumir este cargo, en el proceso anterior estudiamos algunos documentos, las resoluciones más importantes que este Parlamento adoptó, por lo menos desde 1985 a la fecha, desde el punto de vista legislativo y al amparo de las distintas visiones de país de sus partidos y desde las perspectivas de sus Presidentes. Y nos encontramos con una grata sorpresa, que es la de un hilo conductor que al fin y al cabo va generando una idea fuerza común, pero sobre todo cierta continuidad institucional que caracteriza a este Cuerpo y brinda a sus integrantes una adhesión con una cercanía y una pertenencia muy particular. Por ello, a la hora de asumir esta alta dignidad que ustedes me han conferido, quisiera realizar un breve, sencillo, pero sentido homenaje a todos aquellos legisladores de este Cuerpo que han contribuido a generar esa tradición, esa forma de ser uruguayos, que es al fin y al cabo lo que define a este Parlamento y a la manera de sentir la democracia como la sentimos los uruguayos.

Por ello, queremos recordar los nombres de aquellos que desde 1985 hasta hoy han conducido esta Cámara, generando esa continuidad y aportando, en nombre de los suyos, su visión para enriquecer a este Cuerpo y solidificar esa fuerte tradición, y entregar un reconocimiento a su labor.

Año 1985: el primer Presidente electo ante el advenimiento de la democracia fue el señor Antonio Marchesano.

(Aplausos en la Sala y en la barra)

——Año 1986: preside nuestro amigo y compañero aquí presente, Luis Ituño.

(Aplausos en la Sala y en la barra)

——Año 1987: el ya desaparecido Víctor Cortazzo. Está presente su nieta, Lucía Cortazzo, para recibir ese reconocimiento que en nombre de la Cámara se está realizando.

(Aplausos en la Sala y en la barra)

——Año 1988: Ernesto Amorín Larrañaga; y aquí está su hijo, Ernesto Alejandro Amorín.

(Aplausos en la Sala y en la barra)

——Año 1989: preside Luis Antonio Hierro López.

(Aplausos en la Sala y en la barra)

——Año 1990: el entrañablemente recordado por todo este Cuerpo, pero especialmente por nuestro Partido Nacional, el querido Héctor Martín Sturla. Es un gusto entregar el reconocimiento a su hijo Martín Sturla.

(Aplausos en la Sala y en la barra)

——Año 1991: Juan Adolfo Singer, un hombre que siempre estuvo construyendo la tarea parlamentaria en el exterior.

(Aplausos en la Sala y en la barra)

——Año 1992: Alem García, un gran amigo y compañero.

(Aplausos en la Sala y en la barra)

——Año 1993: Luis Alberto Heber, el actual decano del Parlamento Nacional; es el único legislador que ha estado en esta Casa desde 1985 a la fecha, hoy integrando el Senado de la República.

(Aplausos en la Sala y en la barra)

——Año 1994, el ya desaparecido Mario Cantón, del Partido Colorado. Está presente en Sala su hijo: Marcelo Cantón.

(Aplausos en la Sala y en la barra)

——Año 1995: nuestro amigo Guillermo Stirling.

(Aplausos en la Sala y en la barra)

——Año 1996: el recientemente desaparecido Jorge Machiñena. Es un gusto entregar la placa a María Inés Machiñena y a Jorge Machiñena hijo.

(Aplausos en la Sala y en la barra)

——Año 1997: Carlos Baráibar, el primer Presidente de izquierda de este Parlamento, de esta Cámara de Diputados.

(Aplausos en la Sala y en la barra)

——Año 1998, nuestro amigo y compañero de camino durante dos Legislaturas: Jaime Mario Trobo, indispensable en este Parlamento.

(Aplausos en la Sala y en la barra)

——Año 1999: preside Ariel Lausarot.

(Aplausos en la Sala y en la barra)

——Año 2000: mi amigo Washington Abdala.

(Aplausos en la Sala y en la barra)

——Año 2001: el actual Senador Gustavo Penadés; creo que todos guardamos algún recuerdo de su Presidencia.

(Aplausos en la Sala y en la barra)

——Año 2002: el entrañable Guillermo Álvarez.

(Aplausos en la Sala y en la barra)

——Tenemos un particular recuerdo de Guillermo Álvarez en función de haber sido un hombre que nunca negó un consejo o un comentario. Realmente, sentimos un enorme honor de entregar a Irma Aliberto la placa correspondiente.

Año 2003, mi amigo del departamento de San José: Jorge Chápper. Compartimos con él todo el Período pasado.

(Aplausos en la Sala y en la barra)

——Año 2004: José "Pepe" Amorín Batlle, hombre al que le tocaba defender al Gobierno en las muy difíciles.

(Aplausos en la Sala y en la barra)

——Completaba ese Período nuestro compañero Álvaro Alonso, a raíz de que a Amorín Batlle le tocó un destino en el Poder Ejecutivo.

(Aplausos en la Sala y en la barra)

——Año 2005: la primera mujer electa Presidenta en la historia de este Parlamento, que hoy no pudo estar presente: Nora Castro.

(Aplausos en la Sala y en la barra)

——Año 2006, nuestro amigo y compañero Diputado Julio Cardozo Ferreira.

(Aplausos en la Sala y en la barra)

——Y permítaseme brindar un reconocimiento en nombre de todo el Cuerpo y en el mío propio -no lo hicimos a través de la fundamentación del voto intencionalmente- a mi amigo Enrique Pintado.

(Aplausos en la Sala y en la barra)

——Enrique llevó adelante una serie de iniciativas que fueron relevantes, que muchos compañeros legisladores describieron en el día de hoy. Creo que fueron realizadas con mucho éxito, pues, tal como decían algunos de ellos, no solo operaron en forma indeleble en la memoria de muchos chiquilines, sino también en todos aquellos que estuvimos allí presentes acompañando esa actividad. Por lo tanto, esa doble función, la de acercar el Parlamento a los niños y la de hacer sentir a todos los legisladores esa necesaria cercanía, fue una obra importante de "Quique", a quien hemos pedido su colaboración para dar la necesaria continuidad a ese tipo de tareas.

Además de hablar del buen Diputado y del gran Presidente que fue Pintado, quiero hablar de mi amigo, con quien compartimos alguna religión futbolística además de los códigos que él refiere, lo que nos parece relevante para que en la sustitución no haya una especie de compensación aleatoria. De cualquier modo, quiero hablar de un amigo que se preocupó en todo este período de la transición, que nos convocó a informarnos, a quien le hemos demandado su participación estando en su casa y que nos abrió las puertas de su hogar para brindarnos todo aquello que fuera necesario para entender el microclima administrativo de este Cuerpo y de esta Casa. Así que este homenaje es bien merecido: te lo brinda el Cuerpo, pero también lo hago en mi nombre.

Nos pareció interesante expresar que la tradición de este Cuerpo tiene un hilo conductor en todos los partidos que han contribuido para jerarquizarlo. Pero esa fuerte tradición, esa sólida democracia en el sentir y en el ser de los uruguayos no arranca en 1985. En el día de hoy se cumplen treinta y cinco años de la asunción del último Presidente de esta Cámara antes de la dictadura. Este sillón que tengo a mis espaldas es un símbolo de su brillante gestión a cargo de este Cuerpo. El despacho de la Presidencia lleva su nombre, como para recordarnos cada vez que vayamos allí qué clase de responsabilidad tenemos y a qué altura de hombre debemos estar. Me refiero a un hombre que no solo luchó en pos de sus ideas, de la democracia y, firmemente, de este Parlamento, y vio quebrada la institucionalidad desde esta Sala, sino que hizo la máxima entrega que alguien puede hacer por la

defensa de ese sistema democrático y de sus ideas: la de su propia vida. Por lo tanto, quisiera dedicar esta, mi asunción, a la figura gigante del "Toba" Héctor Gutiérrez Ruiz.

(Aplausos en la Sala y en la barra)

——Sé que el homenaje es en nombre de todo este Cuerpo, pero permítanme arrogarme el honor de entregar a sus hijos y familiares esta placa, humilde frente a un gigante. Pero por sobre todas las cosas quiero ponerla en manos de una mujer que sin duda tiene carácter propio y que ha estado toda su vida luchando firmemente, acompañando al "Toba" primero y luego bregando por los ideales de su Partido. ¡Y vaya si es un orgullo compartir esos mismos ideales desde el Partido Nacional! ¡Y vaya si su trayectoria en mi Partido ha sido más que relevante, siendo hoy la suplenta del Presidente del Directorio del Partido Nacional! Antes de decir su nombre, quiero expresar el enorme orgullo que es para nosotros que ella pertenezca a nuestra colectividad política; creo que todos la sentimos como una luchadora gigante por los derechos humanos, como una protagonista central en cada una de las instancias de la vida del país en ese sentido. Por tanto, tengo el honor de entregar esta placa, en nombre de todos ustedes, a una luchadora de siempre: a Matilde Rodríguez de Gutiérrez Ruiz.

(Aplausos en la Sala y en la barra)

——Jerarquizar el Parlamento tiene que ver con estas cosas, con el reconocimiento del aporte, la visión y la tarea de todos, más allá de los partidos políticos. Por ello, creemos que tantos años de tradición democrática y tanta documentación que tenemos al respecto requieren de una iniciativa importante: la generación de un documental de la Cámara de Diputados a efectos de que permanezcan imborrables en la memoria las imágenes y las palabras de grandes figuras nacionales que nos precedieron y de todos aquellos que colaboraron en la conformación de este Cuerpo.

Hay quienes ven al Parlamento en forma cuantitativa, hablan de la productividad en cuanto a cantidad de leyes. También, a veces, así se mide a algún legislador. Yo creo que no se trata de cantidad de leyes; el Parlamento, fabricando leyes en masa no mejora la convivencia de la población.

(Apoyados)

——Tampoco creo que sea la celeridad lo que debe caracterizar la discusión en este Cuerpo. No es la diligencia y la celeridad las que terminan asegurando la calidad necesaria de una ley. Por cierto, tampoco creo que las discusiones interminables sean las que estén a la hora del propósito de cada uno de los uruguayos. Es el equilibrio de estas cosas lo que termina componiendo un Cuerpo y una Cámara de Diputados a la altura de las circunstancias, a la altura de la situación que vive el país.

Por ello, la primera meta es un apego absoluto al Reglamento del Cuerpo, así como la practicidad y el pragmatismo, para, con el consejo y la colaboración de cada uno de ustedes, poder llevarlo adelante.

(Apoyados)

——Creo, además, que prestigiar este Cuerpo tiene que ver con dar continuidad a algunas políticas relevantes y, desde este punto de vista, la primera circunstancia es la que referimos: dar continuidad a esta tarea enorme de promoción que el Parlamento ha llevado adelante a través de los programas que comenzaron en la Presidencia de Enrique Pintado y a través de algunas iniciativas de sus antecesores, como el señor Diputado Julio Cardozo Ferreira.

Este Parlamento tiene que componer nuevos instrumentos para mejorar su rol. Desde este punto de vista, en primer término, queremos remarcar la enorme necesidad de una oficina parlamentaria de contralor, seguimiento e información del Presupuesto Nacional. Esto no conlleva una visión economicista o materialista de la realidad política, sino una visión de acentuar el rol de un Parlamento que necesariamente debe contar con la información básica para ejecutar correctamente su rol de contralor. Este es el rol consagrado en la Constitución de la República para este Cuerpo, y sobre este es que tenemos que trabajar profundamente. Con las capacidades técnicas con que contamos actualmente, con los tiempos con que la Cámara cuenta para estudiar y dilucidar un presupuesto, si este no tiene un seguimiento en el tiempo es muy difícil realizar nuestra tarea correctamente. Además de entender que esto es una herramienta legislativa relevante, debemos comprender que es este Cuerpo el que tiene la tarea de transparentar esa información al resto de la sociedad, porque a pesar de que aquí no reside la iniciativa privativa para adjudicar montos o partidas, y esta es parte del Poder Ejecutivo, a la hora de que alguien quiera manifestar su

compromiso, su convocatoria, su serie de acciones para llevar adelante un planteo diferencial para su sector, a donde viene es a las puertas de este Palacio Legislativo y no a otro lugar, porque aquí reside la soberanía popular y la representación de todos. De ahí la necesidad de contar, sin duda, con información suficiente sobre ese Presupuesto proyectado, pero también con la información en tiempo real de la ejecución de ese Presupuesto. Esto es básico para llegar a lo que creemos que el Parlamento debe llegar: compartir en una negociación, con todos los criterios técnicos, para generar indicadores y parámetros que permitan medir la gestión por resultados, medir la calidad del gasto. Esa será una manera conveniente de profundizar nuestro rol de contralor.

A ese respecto, aprovechamos para agradecer la presencia de funcionarios nacionales del BID y a quien viniera desde Washington a esta asunción: el señor Mario Marcel. A ellos, nuestro enorme agradecimiento, pues es ese camino el que iremos a seguir, el del PRODEV, el que va a permitir aprovechar este Foro Interamericano de Gestión por Resultados, que preside nuestro amigo, el Senador Carlos Baráibar, para que pueda ser el protagonista y ayudar firmemente a que Uruguay tenga desde este Parlamento la oficina que sea la prueba piloto para la región. Ojalá podamos contar con ella rápidamente. Tenemos el propósito de hacer de esta la principal idea fuerza de esta gestión.

Creemos que el Parlamento requiere necesariamente de una actitud proactiva. Es necesario estar en una estrecha vinculación con la comunidad a través de la exhibición de nuestro rol, de abrir el Parlamento, de que la población sepa en qué andan sus legisladores en cada uno de los temas en cuestión. Para ello, nos disponemos a conformar una amplia base de datos, la mayor que podamos, a efectos de enviar, vía web, cada ley que esté siendo tratada en el Parlamento, para que se conozca su discusión y cuál fue la posición de las distintas fuerzas políticas. Inclusive, si se cree conveniente, hasta se podría enviar la versión taquigráfica de las palabras de cada legislador. Será la manera de acercar el Parlamento a cada uno de los sectores de interés, generando una base lo más amplia posible y apuntando hacia los interlocutores para recibir su opinión.

Esta forma de proactividad tiene una segunda cara, que es la posibilidad de que el Parlamento se erija escuchando la voz de todos. Más allá de la tarea diligente que realizan todos los compañeros de este Cuerpo en este sentido, vemos la necesidad de ampliar la base de asesoramiento de cada Comisión. Las Comisiones son el corazón del Cuerpo y se asesoran con organismos, interlocutores y protagonistas a la hora de estudiar algunos temas. Bueno será, a través de la recepción de sugerencias y consejos, como un Parlamento abierto, que se pueda ampliar esa base y contar con el consejo, el asesoramiento, las posiciones y opiniones de los sectores de interés de la forma más amplia posible.

Creemos que tenemos la enorme obligación de que estas actividades tengan un efecto multiplicador en quienes también realizan la tarea legislativa a nivel departamental en las Juntas Departamentales. Por ello es que en estos puntos y en otros, en estas ideas fuerza que llevaremos adelante, este Palacio Legislativo, esta Cámara de Diputados, va a acercar estos servicios que de buena manera realiza a cada Junta Departamental con el fin de colaborar en su camino de brindar con eficiencia su labor.

Este Parlamento, asentado en Montevideo, necesariamente tiene que contar con una fuerte vocación descentralizadora. Esa vocación descentralizadora debe plantear la posibilidad de que la infraestructura de todo este estupendo Palacio Legislativo esté a la orden para el impulso de acciones que cada uno de los Intendentes del interior lleve adelante, de corte institucional pero también de los sectores productivos, de los sectores sociales y culturales de cada departamento. Para ello el mecanismo requerido será convenir con un órgano institucionalmente nuevo, que está en la Constitución de la República desde 1997, que es el Congreso de Intendentes, para, a través de él, efectuar esta tarea eficientemente, lo que ya ha tenido antecedentes en Presidencias anteriores y en el desarrollo de la gestión de este Cuerpo. Además, la información de lo que hace el Congreso de Intendentes necesariamente debe ser un insumo para todos los legisladores de este Cuerpo, y lo que se realiza en este Cuerpo debe estar presente en cada Intendencia y en el Congreso. De otra manera, sin una fuerte coordinación al respecto, vamos a tener un organismo no competente para ello, legislando de hecho. Pero además de no ser competente para ello, sin duda no es la intención de ninguno de los Intendentes actuar en ese sentido. Entonces, es necesaria esa coordinación para que los hechos y la práctica de los acuerdos

no terminen generando un órgano legislativo por fuera de este Cuerpo. Además, estoy seguro de que desde aquí podremos enriquecer las discusiones que se llevan adelante en ese Congreso de Intendentes.

Desde el punto de vista de la tarea legislativa, creo que es importante señalar que hay un instrumento, el Artículo 14 del Código Civil, que permite a la Suprema Corte de Justicia consultar con el Parlamento Nacional cuando hay dudas, omisiones, dudas en la interpretación de cada una de las leyes. Nos consta que en el desarrollo de la tarea judicial frecuentemente hay inconvenientes, y esa falta de letra precisa muchas veces termina generando incertidumbre e inseguridad. Esta no es la manera en que debe vivir ningún ciudadano que esté bajo el amparo del Estado de derecho. Es por ello que trataremos de flexibilizar ese contacto para que la Suprema Corte de Justicia, si así lo entiende conveniente, pueda extender a este Cuerpo, de una forma clara y con una comunicación fluida, cuáles son esas dudas y omisiones con respecto a la ley, porque también tenemos el rol de hacer un seguimiento de la ley como parte de nuestra tarea.

Hemos visualizado cómo visitas y encuentros entre legisladores de esta Cámara con sus pares de otros Parlamentos terminan resultando en acciones importantes, firmas de convenios de cooperación y acciones institucionales y hasta acciones de corte comercial relevante. Yo diría que tenemos que profundizar ese camino para apoyar, al nivel que podamos, que nos sea posible, la eficiente labor que realizan nuestros servicios y los funcionarios de esta Cámara en materia internacional. Pero, sin duda, pensar en acrecentar ese camino a través de instrumentos tradicionales, pensar por ejemplo en la conformación de los Grupos de Amistad Parlamentaria, conlleva tal vez una serie de dificultades y también de gastos que no estamos en condiciones de asumir. Quizás la utilización de nueva tecnología sea lo que nos permita trabajar centralmente en estos aspectos -por ejemplo, a través de las videoconferencias, que tienen un costo casi marginal- y lograr un encuentro permanente entre legisladores uruguayos y de otros países. Tal vez así se pueda comenzar el camino de conformación de esos Grupos de Amistad Parlamentaria y a partir de allí tener un nexo más profundo con las representaciones diplomáticas acreditadas en el país. Hemos consultado a muchas de ellas y no solo estaban dispuestas a aportar recursos, medios, sino hasta traductores y todo lo que pudieran brindar para profundizar ese camino de contacto. Creo que ese mecanismo de utilización de tecnología podrá brindarnos un camino de verdad más eficiente y profundo para seguir trazando el rumbo en este tema que es la materia internacional, en que la Cámara de Diputados, repito, ha logrado una enorme eficiencia.

Desde el punto de vista de la capacitación, también es necesario que pensemos en capacitarnos en lo que refiere a las políticas comerciales. Por estos días habrá un taller regional, que va a convocar a parlamentarios de América del Sur y tratará estos temas -las herramientas, mecanismos y caminos-, que presenta la Organización Mundial del Comercio. Este es un buen ejemplo de la continuidad a que refería el señor Diputado Pintado. Es una iniciativa que surge en la Presidencia del Diputado Cardozo Ferreira, tiene una solicitud y empuje en la del Diputado Pintado y se terminará concretando en esta; es una muestra clara de esa continuidad institucional de que habláramos. Creo que ese camino de capacitación nos lleva necesariamente a la posibilidad de formarnos para ayudar en esa tarea tan desigual que es la de nuestros productores agropecuarios pugnando por su competitividad contra los tesoros y las reservas nacionales de los países desarrollados que subvencionan a los suyos. ¡Vaya si tenemos allí un enorme compromiso a cumplir y a llevar adelante! Es por ello que creemos importante y necesaria esa capacitación.

Este es el Año Iberoamericano de la Juventud, y en este año vamos a tener una Cumbre en San Salvador. Ha sido denominado, desde la Cumbre de Chile, como el Año de la Juventud para Iberoamérica. ¡Vaya si tenemos, como Parlamento Nacional, un enorme compromiso de parar esa sangría extraordinaria de capacidades! ¡Vaya si tenemos la necesidad de parar esto que es casi un mecanismo por el que con nuestros talentos y nuestra gente educada subvencionamos el desarrollo de países del Primer Mundo!

(Aplausos en la Sala y en la barra)

——Por ello tenemos la necesidad de que este Parlamento sea una caja de resonancia para recibir la posición, la inquietud, los aportes que tengan para hacer cada una de las organizaciones juveniles de este país, sean sociales, políticas, religiosas, de toda naturaleza. Por estos días habrá un encuentro en México de todos los legisladores jóvenes, y a pesar de la composición demográfica del Uruguay, que conocemos, tenemos

una formidable delegación que irá allí a representar al país. Ellos, erigidos en una especie de comisión, y todos los legisladores que quieran acercarse, tendrán la posibilidad de hacer aportes al Gobierno Nacional, complementar con documentos, con la generación de la inquietud de todos, para definir la posición que Uruguay llevará en el mes de octubre a El Salvador.

Referíamos a la continuidad de los programas del señor Diputado Pintado. No hay duda de ello, y por eso le solicitaremos formalmente, no solo su colaboración sino la de todo su equipo, aunque ya nos la ha ofrecido.

Por lo tanto, vamos a llevar adelante esa tarea. ¡Ojalá que sea con el éxito de este año! ¡Ojalá que sea con mayor éxito aún! Porque estamos seguros de que el señor Diputado Pintado se pondría muy contento, en función de que es un hombre al que le importa la tarea por encima de cualquier cosa.

Para no extenderme por demás, quisiera agradecer a todos la presencia en el día de hoy. Quisiera comentar que tratamos de esbozar algunas de las ideas fuerza lo más brevemente que pudimos; hay muchas otras, y lo importante y relevante: la puerta abierta para escuchar a todos.

También quisiera agradecer al Uruguay su generosidad, pues gracias a esa movilidad social que tiene, a esa manera en que sentimos la política -Uruguay no tiene clase ni raza política; Uruguay tiene ciudadanos cumpliendo roles políticos-, ha sido posible que quien habla, que ingresara a los dieciséis años como aprendiz tornero en Aguas Corrientes para poder pagar sus estudios, hoy ocupe aquí un alto sitial. Por lo tanto, mi primer agradecimiento emocionado es para este generoso país.

(Aplausos en la Sala y en la barra)

——Hoy están aquí presentes innumerable cantidad de amigos, de representantes de distintas instituciones, que sienten el orgullo -me lo han trasmitido así- de que un hijo de ese pueblo pueda estar en este sitial, lo cual se complementa además con el hecho de ser el primer blanco de nuestro departamento en asumir este cargo. ¡Vaya si eso también nos suma responsabilidad! Pero a quienes están aquí, muchos de ellos participando de nuestra idea y de nuestro proyecto político, muchos otros no, pero sintiendo que tenían que estar a la hora de este nombramiento ante la posibilidad de que alguien de su pueblo, Santa Lucía, ocupara este sitial: muchísimas gracias.

A mi Partido Nacional, en el departamento de Canelones; a esa estupenda agrupación -uno no llega solo a un cargo de esta naturaleza; llega si existe detrás un gran equipo de dirigentes, de militantes, de votantes y de adherentes-; a ese espectacular trabajo que logró conformar ese proyecto político para el Partido Nacional en Canelones, mi gratitud, y gracias por estar presentes; estando hoy aquí, les aseguro que están también aquí representados.

Uno va caminando y, con el correr del tiempo, va recibiendo el consejo de mucha gente. Hay muchos que no están, y quería simbolizar a aquellos que tanto han aportado y que no están, en la figura de nuestro querido amigo, Beethoven Gambetta, quien falleciera cinco días atrás y también ocupara un lugar en este Parlamento como mi suplente.

(Aplausos en la Sala y en la barra)

——Hace pocos días me hablaba de sus ganas de estar hoy aquí. Seguramente, estará entre nosotros, feliz de poder decir que su agrupación está representada en esta Cámara.

Quisiera agradecer a los compañeros de mi Partido su propuesta de votación. Quisiera agradecer profundamente al Partido Nacional, así como la confianza y el apoyo recibidos por el Presidente del Directorio de mi Partido, doctor Jorge Larrañaga, quien desde el año 2002 nos ha permitido ingresar en ese proyecto común llamado "Alianza Nacional", para construir esta gran herramienta partidaria y esta posibilidad cierta de un Partido renovado que, como decíamos antes, si bien se formó en el wilsonismo, él ha concretado, ya que una generación entera de nuestro Partido está aquí representándonos. Mi agradecimiento, doctor Larrañaga.

En el correr del tiempo uno va recibiendo y modelando figuras. Son muchos los amigos que nos aportaron mucho más de lo que merecíamos. Cada uno de ellos sabe el lugar que ocupan en nuestro corazón. Pero quisiera realizar un particular saludo a quien, de algún modo, incidió muchísimo en mi convicción -para bien o para mal-, que trata de ser la suya: mi amigo, el arquitecto Miguel Cecilio.

(Aplausos en la Sala y en la barra)

——Saludo a todos mis afectos, que por cierto son relevantes, fundamentalmente a mi familia, a mi madre, a Carla y a Lucía, a mis hermanos y a tantos amigos que componen la familia no biológica, pero que siempre tienen que hacer el aguante: son ellos los que saben ciertamente de los obstáculos y las dificultades que conlleva tener como vida un proyecto político. Y, por ello, vaya un especial saludo a mis dos compañeras en ese sentido, las más cercanas, y a todos.

También quería comentar que hace ocho años, cuando asumí como Diputado, en el sector de la izquierda de la segunda barra se encontraba Juan Alberto Perdomo, mi padre. Estaba por allí y se sentía enormemente orgulloso de que asumiéramos aquel día. Creo que toda la barra se enteró de que su hijo estaba sentado en una banca, y eso resultaba una carga muy pesada. Mi viejo no está físicamente desde el año 2004 y no vio cristalizar nuestro proyecto político en el departamento de Canelones, que era el suyo. Solo quiero comentar que él es mi espejo, me sigo mirando en él y, si yo estoy, él está.

(Aplausos en la Sala y en la barra)

——Tal vez los nervios o la formalidad hacen que se nos escape mencionar a algunas figuras que están hoy aquí y que integraron este Cuerpo, como el Intendente de Artigas, Julio Silveira, o el Subsecretario de Educación y Cultura, Felipe Michelini. Les doy las gracias por estar aquí, y a quienes haya omitido les pido las disculpas del caso.

Tengo una tarea que cumplir y debo buscar desarrollarla de la mejor manera posible. Descuenten que estará mi compromiso y mi esfuerzo en ese sentido, en la convicción de que hay un proyecto nacional y popular en el horizonte y este no es el patrimonio de ningún partido político ni de ideología en particular, sino que se trata de la necesidad urgente de la patria toda. ¡Quiera Dios que recorramos juntos este camino! Muchas gracias por este momento que me han hecho vivir.

Gracias.

(Aplausos en la Sala y en la barra)

3.- Preferencias.

SEÑOR PEREYRA.- Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE (Perdomo Gamarra).- Tiene la palabra el señor Diputado.

SEÑOR PEREYRA.- Señor Presidente: debido a la hora y al hecho de que debe reunirse la Asamblea General, mocionamos para que el segundo punto del orden del día pase para la próxima sesión.

SEÑOR PRESIDENTE (Perdomo Gamarra).- Se va a votar.

(Se vota)

——Noventa y dos en noventa y cuatro: AFIRMATIVA.

4.- Determinación de días y horas de las sesiones ordinarias.

Se pasa a considerar el asunto que figura en tercer término del orden del día: "Determinación de días y horas de las sesiones ordinarias".

——En discusión.

Dese cuenta de una moción presentada por los señores Diputados Roballo, Amorín Batlle, Hackenbruch Legnani, Cardozo Ferreira, Posada, Barreiro y Trobo.

(Se lee:)

"Mocionamos para que las sesiones ordinarias de la Cámara de Representantes se realicen los días martes y miércoles, del 1° al 18 de cada mes, en el horario de 16 a 20 horas".

——En discusión.

Si no se hace uso de la palabra, se va a votar.

(Se vota)

——Noventa y tres en noventa y cinco: AFIRMATIVA.

5.- Fijación de los días destinados al trabajo de las Comisiones.

Se pasa a considerar el asunto que figura en cuarto término del orden del día: "Fijación de los días destinados al trabajo de las Comisiones".

——En discusión.

Dese cuenta de una moción presentada por los señores Diputados Roballo, Amorín Batlle, Hackenbruch Legnani, Cardozo Ferreira, Posada, Barreiro y Trobo.

(Se lee:)

"Mocionamos para que se autorice a las Comisiones a sesionar en los días y horas que las mismas establezcan, comunicando a la Presidencia la resolución que se adopte".

——En discusión.

Si no se hace uso de la palabra, se va a votar.

(Se vota)

——Noventa y dos en noventa y cinco: AFIRMATIVA.

No habiendo más asuntos en el orden del día, y agradeciendo la presencia de todos, se levanta la sesión.

(Aplausos en la Sala y en la barra)

(Es la hora 19 y 2)

j

ALBERTO PERDOMO GAMARRA

PRESIDENTE

Dr. José Pedro Montero

Secretario Relator

Dr. Marti Dalgalarrondo Añón

Secretario Redactor

Mario Tolosa

Director del Cuerpo de Taquígrafos

Dep. Legal N° 322.569/01
Impreso en la División Ediciones
de la Cámara de Representantes